



Universidad Austral de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Escuela de Historia y Ciencias Sociales

## **Lucha por la vivienda y el habitar digno en la Población Menzel (1969-1973):**

Un acercamiento al movimiento social de los pobladores en la Población Menzel en el apogeo de las demandas populares en el Chile pre-dictatorial.

Tesis para optar al Título de Profesor en Historia y Ciencias Sociales,  
Grado de Licenciatura en Educación, Bachiller en Humanidades y Licenciatura en Historia

Profesor Patrocinante: Dr. Robinson Silva H.  
Instituto de Historia y Ciencias Sociales

Fabian Antonio Osorio González  
Valdivia - 2017

Dedico el presente trabajo a mis familiares, pareja, amigos y docentes, quienes  
pacientemente han prestado apoyo vital en la realización del estudio que  
veremos a continuación.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Capítulo I: Habitar, Unidad Popular, Movimiento Social</b> .....	10
1.1 Habitar.....	10
1.2 Unidad Popular.....	18
1.3 Movimiento Social.....	24
<b>Capítulo II: El Habitar, la Ciudad y la Vivienda</b> .....	35
2.1 Caracterización del terreno.....	35
2.2 Terremoto de 1960 y la destrucción de viviendas en Valdivia.....	41
2.3 Construcción de casas en la Pampa Menzel.....	45
2.4 La población y la ciudad: periferización de los sectores pobres de la ciudad.....	51
<b>Capítulo III: Represión y participación política en la Unidad Popular</b> .....	56
3.1 La postura del gobierno Demócratacristiano frente a las tomas.....	56
3.2 Participación de vecinos de la Población Menzel en la campaña de Salvador Allende y militancia de los pobladores en Partidos Políticos.....	59
3.3 Conflictos durante la Unidad Popular en la Población Menzel.....	68
<b>Capítulo IV: Movimiento social poblacional en Valdivia</b> .....	74
4.1 Toma de terreno.....	74
4.2 Organización de pobladores, formación de Comando de los Ruqueños y la Unión Comunal de Junta de Vecinos.....	78
4.3 La Junta de Vecinos y su rol de negociación institucional.....	83
<b>Conclusiones</b> .....	88
<b>Fuentes</b> .....	93
<b>Bibliografía</b> .....	94
<b>Anexos</b> .....	98

## Introducción

Después del Terremoto en Valdivia, el 22 de mayo de 1960, cientos de familias debieron buscar la forma de subsistir después de la tragedia, una de las formas de habitación “transitoria” que el Estado entregó a los damnificados se estableció en diversos sectores de la ciudad bajo el lugar-habitación que se denominará “el ruco”, construcción de dimensiones de dos metros de ancho por tres de largo donde habitó cada familia de hasta siete miembros. Sin embargo la promesa de lugar transitorio se tardaría casi dos años a causa de problemas derivados de las constructoras responsables del proyecto de las habitaciones definitivas.

Nuestro problema de investigación comienza con los años siguientes a la entrega de sus hogares, donde los pobladores van tejiendo y complejizando sus modos de organización pre-existentes, de las organizaciones de “ruqueños”, posteriormente se organizaron en comandos vecinales que dan cuenta del interés por ir incitando y desafiando al Estado chileno, a ir erradicando la precariedad con la que vive el pobre en la ciudad, específicamente en los campamentos y construcciones que no dan basto al número de integrantes de cada familia. Si bien es cierto que nuestro sujeto de estudio son los pobladores de Menzel, será necesario ir contextualizando la realidad local en general; puesto que las demandas locales de los lugareños se condicen con las necesidades de los sectores más vulnerables a nivel nacional.

En el plano nacional anteriormente mencionado, a finales de los años sesenta el gobierno de Frei Montalva apuesta por la estimulación de participación popular, sin embargo, la búsqueda de aglutinar las peticiones de los pobladores por un único medio legal no logró olvidar las antiguas prácticas organizativas que por décadas existieron a fin de lograr sus derechos sociales, por lo que el diálogo y confrontación entre pobladores y Estado marca momentos de tensión y de acción permanente en los años en donde los proyectos socialistas reclaman un futuro en el cual el Estado debiera estar al servicio de los sectores más desposeídos y olvidados por siglos en Chile.

Ya en una configuración y proyecto político socialista encabezado por el triunfo de la Unidad Popular, significó un escenario propicio para los movimientos sociales y la

proliferación de las demandas populares que por tantos años no habían sido escuchadas por el Estado, el proyecto político contemplaba el diálogo con la ciudadanía por sobre la represión, lo que drásticamente cambiará el año 1973, momento en el que las fuerzas armadas apoyadas por un porcentaje de la ciudadanía, tomen el poder del Estado por la fuerza y terminen con el gobierno democrático encabezado por Salvador Allende.

Iniciaremos nuestro estudio desde el año 1969 por dos aspectos claves, por un lado, la Ley de Juntas de Vecinos del año 1967, impulsada por el gobierno, la cual buscaba regular la organización de las poblaciones en función de un ordenamiento estatal; pero que sin duda no podría irrumpir las prácticas organizativas generadas previamente entre los pobladores. Y, por otra parte, la matanza de los pobladores de Pampa Irigoín, que expresa este doble trato del Estado en manos de la Falange: estimular la participación popular y castigar la acción que escape a los márgenes institucionales propuestos desde el gobierno.

De este modo nuestra hipótesis plantea que la organización vecinal de la Población Menzel formó un movimiento social de pobladores, que articuló diversos modos de acción constantes, y tuvo su máximo esplendor en el contexto político vivido entre 1969 y 1973”, durante el gobierno de la Unidad Popular con métodos de acción desde la actitud propositiva (acciones legales, como ilegales), a fin de la búsqueda de un habitar digno y con acceso a servicios básicos. En esta materia por ende postulamos que la organización social de los pobladores de la Menzel fue posible gracias a la identificación de los sujetos sociales con sus pares, puesto que compartieron las mismas falencias y necesidades, con la capacidad de construir un tejido social evidentemente fuerte y exitoso previo al Golpe de Estado.

Como objetivo general apostamos a comprender el movimiento social de los pobladores de la Menzel en el apogeo del período de mayor acción reivindicativa (1969-1973), a partir de sus tácticas organizativas, y de sus propuestas en conjunto con sus acciones, buscando aportar al conocimiento del sujeto poblador fuera de los límites centrales de Chile, desde su construcción territorial y social posterior al Terremoto del año 1960, desde una mirada geográfica, política y social. Por otra parte, nuestra investigación busca realizar un análisis de las políticas urbanas en Chile, desde un enfoque social-urbano, propias de la periferización de los sectores populares como acción histórica, una

perspectiva crítica de cómo se fracciona una ciudad entre sectores según su función productiva en materia económica, estudiando el espacio urbano como un escenario de luchas y tensiones en quiénes habitan y quieren habitar las ciudades.

El primer objetivo específico busca caracterizar el territorio y las características climatológicas, tomando en cuenta las consecuencias en el terreno y ahondar en los sectores más afectados por el terremoto del año 1960, para posteriormente analizar las políticas de vivienda del Estado en función de establecer la Población Menzel en un espacio definitivo.

El segundo objetivo específico busca comprender las características propias del sujeto en estudio en el ámbito económico, cultural y social, caracterizando al “ruqueño” de la Menzel, desde la organización, la acción y participación en el momento histórico de la Unidad Popular en torno al derecho a la vivienda, entendiendo y conociendo también las políticas sociales orientadas hacia los pobladores y sus organizaciones durante el período de la Unidad Popular.

Nuestro tercer objetivo específico busca identificar el modo organizativo de los pobladores de la Menzel más allá de la junta de vecinos, ocupándonos también de la conformación de diversos grupos de acción reivindicativa (así como de cooperación mutua), que permita esclarecer el tejido social que demanda y expone propuestas de cambios a las autoridades locales y nacionales, acciones legales e ilegales que apuestan a soluciones concretas en el ámbito local y nacional, los modos de organización de los pobladores, sus cambios a través del tiempo y contexto en que se enmarcan. Por otra parte, también nos enfocaremos en la organización de la Junta de Vecinos como medio negociador de los pobladores, más la articulación de las redes entre Juntas de Vecinos, Partidos políticos, como medios de negociación colectiva que trabajaron en conjunto para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Nuestra investigación se enmarca en la historia social, puesto que nuestro interés está enfocado en la historia de los pobladores de la Menzel teniendo en cuenta la historicidad de nuestro sujeto de estudio frente a los procesos vividos desde el terremoto y el Golpe de Estado, a fin de comprender la importancia organizativa en las diversas demandas y negociaciones con autoridades, otorgando el protagonismo de sus reivindicaciones hacia procesos políticos nacionales y decisiones políticas

gubernamentales. Las interrogantes dentro de esta estrategia historiográfica, surgen a partir del interés por comprender el cómo y cuándo los pobladores comenzaron a organizarse.

Para desarrollar nuestro estudio buscaremos previamente el análisis de prensa local de la época en el periódico “Correo de Valdivia”, diario de tendencia conservadora a lo largo de los años de circulación, hasta el año 1982. Éste fue fundado el año 1885, y ya el año 1934 pasó a formar parte de la Sociedad Periodística del Sur<sup>1</sup> (SOPESUR), en el cual circulaban noticias preferentemente de la región y ciudades aledañas, la elección de este medio de comunicación preside en la importancia de conocer los diversos hechos y opiniones coetáneas al terremoto y posteriores obras de reconstrucción, políticas de gobierno, organizaciones sociales y movilizaciones, por lo demás recoger discursos y planteamientos de autoridades locales y nacionales frente a las demandas de diversos pobladores y sus respectivas dirigencias vecinales. Posteriormente haremos una revisión de diversos Censos de población principalmente del año 1960 y 1970, ya que proporciona información desde el gobierno en respuesta al ámbito habitacional y de cesantía, con el fin de ir conociendo los índices de vivienda y porcentajes de déficit de la misma. Hemos decidido dar un espacio importante a la entrevista a pobladores, para que por medio de su memoria nos ayuden a comprender los procesos, sus motivaciones y los diversos tipos de organizaciones de la que fueron tanto testigos como parte de las mismas, las entrevistas se realizaron entre finales de 2016 y los primeros meses del año 2017, a su vez se eligieron a siete personas quienes vivieron en la población algunos desde los inicios de su construcción, así como también llegaron en años posteriores, con el fin de colaborar desde la visión tanto de dirigentes vecinales, militantes políticos, la infancia en la Población Menzel, los centros de madres y las tomas de terreno. Dos de los entrevistados no vivieron en la Población Menzel, sin embargo, nos pareció interesante contar con sus experiencias. El primero es don Luis Díaz, quién fue alcalde durante el período de la Unidad Popular por lo cual nos interesó comprender su cargo durante este período, el segundo es don Waldemar González quien fuera uno de los encargados del Partido Comunista en el sector Corvi, Menzel, Inés de Suarez y Gil de Castro.

---

<sup>1</sup> Recuperado el 10/05/2017 en: <http://historiadevaldivia-chile.blogspot.cl/2010/07/historia-de-la-prensa-en-valdivia.html>

Esta información de valiosa importancia la organizamos según los distintos capítulos de la investigación aplicando entrevistas semi-estructuradas y con la libertad absoluta de los entrevistados de exponer su experiencia, motivaciones e ideas de los procesos mismos de los cuales fueron parte.

En el primer capítulo trabajaremos con tres categorías de análisis: Poblador, periferización de las viviendas populares y el movimiento social de población, con lo cual analizaremos nuestro sujeto de estudio desde una visión del territorio en el que se desenvuelve, la política estatal de creación de vivienda y el espacio de tensiones por las dificultades en cuanto a las principales necesidades, con lo cual también comprenderemos las políticas estatales durante el período de la Unidad Popular, que fortaleció los diversos colectivos populares a razón de sus necesidades, posibilitando el movimiento social en las poblaciones.

El capítulo segundo comienza por una breve descripción del territorio valdiviano en conjunto con el clima característico, algunos alcances referentes al Terremoto del año 1960, en cuanto a la destrucción de numerosas viviendas principalmente de los sectores más pobres de la ciudad, la caída de gran parte de la industria y comercio valdiviano, para terminar analizando la construcción de la Población Menzel desde la lentitud de la conformación de las carencias de bienes y servicios básicos que afectaron principalmente la salud y la dignidad de los vecinos.

El tercer capítulo comienza por describir los lamentables hechos en Puerto Montt en la cual la represión policial en respuesta a una toma de terreno muestra la política del castigo por parte del gobierno de Eduardo Frei en relación a la acción directa de los pobladores, posteriormente analizaremos la participación política de los vecinos tanto en la campaña de la Unidad Popular, como también en la militancia política en los Partidos Políticos de izquierda. En el final del capítulo mostraremos el período de conflicto económico y político frente al desabastecimiento intencional y las formas de soluciones por parte de pobladores y de autoridades para enfrentarlo.

En el cuarto capítulo analizaremos la acción directa y la negociación colectiva de los pobladores, como estrategias conjuntas en post de las necesidades habitacionales, distingüendo las distintas organizaciones que operaron en la población para demandar

principalmente viviendas y mejoras en los servicios básicos. Por otra parte visibilizaremos el recorrido histórico de la conformación de organizaciones vecinales que acrecentaron el poder colectivo de las poblaciones bajo la llamada Unión Comunal de Junta de Vecinos.

En la última parte tendremos presente las conclusiones de nuestra investigación, con el fin de sintetizar y configurar las ideas que rescatamos con el recorrido y análisis de los distintos capítulos del siguiente informe, para luego dar paso a las fuentes consultadas, la bibliografía utilizada y los distintos anexos que nos resulta pertinente adjuntar, principalmente algunas fotografías del periódico.

\*

\*

En memoria de los vecinos que lucharon y lucharán por vivir de mejor forma  
y con mayores posibilidades.

## **Capítulo I: Habitar, Unidad Popular, Movimiento social**

A continuación, estudiaremos teóricamente tres categorías de análisis fundamentales para nuestra investigación centrados en el poblador como sujeto de estudio en su interacción con la conformación de la ciudad de Valdivia. A través de diversas disciplinas como la Historia, Sociología y Geografía, iremos ahondando en la periferización de la habitación popular desde una mirada crítica y necesaria en cuanto proponemos que es un método discursivo y tangible de las desigualdades presentes en nuestro país.

Comenzaremos analizando el habitar de los pobladores en relación a las ciudades y la mercantilización del espacio urbano, donde los sectores populares carecen de recursos básicos en los sectores donde son ubicados. Para contextualizar nuestro estudio tomaremos la historia y la sociología para descifrar el proyecto de la Unidad Popular, donde diversos sectores marginados de las políticas estatales buscaron suprimir la desigualdad presente en el país construyendo diversos grupos organizativos en apoyo del gobierno de Salvador Allende, donde pobladores, sumado a los partidos políticos de izquierda, donde estos últimos encabezan el proceso gubernativo desde la institucionalidad. Estos dos grupos dan cuenta de dos procesos revolucionarios en el mismo momento, desde la autoridad y por otra parte desde las organizaciones populares de base.

En la parte final analizaremos primeramente el movimiento social desde una construcción evidentemente teórica, posteriormente se analizará el poblador, desde su recorrido histórico ampliamente estudiado en Santiago, para luego definir la identidad del poblador del sur, específicamente posterior al terremoto, donde sus prácticas organizativas conformaron un Movimiento Social poblacional, utilizando diversas herramientas en favor de éstas.

### **1.1 El habitar**

Para nuestra investigación consideraremos el habitar como una forma de pertenecer, influir y desarrollarse como sociedad en un lugar determinado, específicamente en el sector urbano, un espacio físico y con relaciones sociales derivadas de un relato o una filosofía

intrínsecamente expuesta en la configuración de la urbe. Inicialmente es necesario tomar una mirada geográfica de la interacción de la humanidad en la naturaleza:

“El estudio ecológico ayuda a entender los lazos que establecen los grupos sociales con el medio en el que están instalados. El análisis de la situación recuerda que los humanos son móviles. Se desplazan, intercambian bienes, se informan en lo que sucede en otros lugares. No dependen únicamente del entorno local; establecen relaciones con medios a menudo alejados.”<sup>2</sup>

Para Claval, la geografía moderna debe comprender fundamentalmente la relación entre la sociedad y el entorno en dónde se desarrolla, teniendo en cuenta tres tópicos: a) las relaciones sociales, b) infraestructura de comunicaciones (ligado al transporte), y c) sistemas de población (jerarquización de los lugares centrales y periféricos). Puesto que resume que la sociedad es el resultado de un acto fundador. Para (Lefebvre 1968) en tanto, las ciudades a través de la historia van mostrando un factor filosófico-social bastante marcado: “En efecto, el interés del <<tejido urbano>> no se limita a su morfología. Es el armazón de una <<manera de vivir>> más o menos intensa o desagradada: *la sociedad urbana*.”<sup>3</sup>

La morfología de la ciudad vista desde la perspectiva de Lefebvre está compuesta e influenciada evidentemente de valores y patrones sociales explícitos, componentes que combinan un modo de habitar. “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno (...) Los conflictos entre clases y las contradicciones múltiples se plasman en la estructura y forma urbana.”<sup>4</sup>

Antes de exponer el análisis del tipo de habitar en el marco de la temporalidad de nuestra investigación, es importante analizar los postulados de Lefebvre frente a tres momentos claves filosófica y socialmente del habitar en las ciudades. En las ciudades antiguas como de la Grecia clásica o ciudades romanas, el autor toma los postulados de Heidegger:

“A esta unidad primordial de la forma urbana y de su contenido, de la forma filosófica y de su sentido viene a añadirse la organización de la ciudad misma: un centro privilegiado

---

<sup>2</sup> Claval, P. (2002). “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. Boletín de la A.G.E, N°34, 21-39. p.25

<sup>3</sup>Lefebvre, Henri. El derecho a la ciudad. Barcelona: Edicions 62 s.la., 1978.” p.26

<sup>4</sup> Op., cit., (1978). p10

núcleo de un espacio político, sede del Logos y regido por el Logos ante el que los ciudadanos son <<iguales>>, teniendo las regiones y las delimitaciones de espacio una racionalidad justificada ante el Logos (para y por él).”<sup>5</sup>

El autor muestra el sentido organizativo en el núcleo de la ciudad, sede de los participantes activos en la organización social, bastante influyente en la organización urbana usada en el presente.

Por otra parte, Heidegger expone que en este tipo de ciudades la filosofía ocupa un lugar determinante en el habitar de los ciudadanos, puesto que la sociedad de aquellos tiempos consideraba esta disciplina en un sitio protagónico en la vida cotidiana:

“El Logos de la ciudad griega no puede separarse del Logos filosófico. La obra de la ciudad se continúa y se concentra en la obra de los filósofos, la cual recoge las opiniones y avisos, las obras diversas, las reflexiona en una simultaneidad, y reúne ante estos filósofos las diferencias en una totalidad: lugares urbanos en el cosmos, tiempos y ritmos de la ciudad en los del mundo (e inversamente).”<sup>6</sup>

En un segundo momento Lefebvre expresa que en la época medieval en occidente la filosofía pasa a un estado de subordinación frente a la teología: “(...) la filosofía abandona la meditación sobre la ciudad (...) se desdibuja la conciencia de la ciudad.”<sup>7</sup>

Una de las explicaciones en esta materia sería la preocupación por los constantes ataques de enemigos (llamados “Bárbaros”), frente a las ciudades occidentales, las relaciones sociales pertenecen a una estructura de carácter defensivo y de economía principalmente de subsistencia, si bien es cierto que algunas ciudades continúan siendo numerosas en población, la mayoría de poblados mantenían bajos índices de habitantes.

Desde las sociedades modernas podemos apreciar un agente económico que determina la forma de habitar las ciudades, el desarrollo de la industrialización que Lefebvre nombra como “motor de las transformaciones de la sociedad”<sup>8</sup>. Este tipo de

---

<sup>5</sup>Op., cit., (1978). P.48-49)

<sup>6</sup>Op., cit., (1978). p.49

<sup>7</sup>Op., cit., (1978). p.50

<sup>8</sup>Op., cit., (1978). p.17

sociedad industrial reafirma los intereses del capital y el mercado por sobre los intereses de la ciudadanía.

La crítica transversal de su obra invita a entender que la ciudad no está diseñada al habitar desde una apropiación natural y democrática, de una proyección social que construya espacios para el desarrollo equitativo y con disposición de la ciudadanía por sobre los intereses del capital y del mercado. El habitar en el presente ha sido planteado desde una perspectiva económica evidentemente capitalista, donde la construcción y proyección se aleja del desarrollo de espacios, de relaciones y encuentros, donde todos los sectores que componen la urbe dispongan de los mismos derechos y accesos a los bienes y servicios. Ante esto el autor expone sobre la ciudad: “Tiene una dimensión paradigmática; implica y muestra oposiciones, el dentro y el fuera, el centro y la periferia, lo integrado a la sociedad urbana y lo no integrado”<sup>9</sup>

El mismo autor culpa a la modernidad y al sistema económico como los factores que han configurado una “sociedad urbana”, donde las ciudades actuales desarrollan no sólo la convivencia, sino además se manifiestan procesos sociales, políticos y económicos reflejados en acceso y el no acceso a determinados bienes o derechos, Salcedo por otra parte expresa: “El espacio es expresión de relaciones de poder y de dominación, pero al mismo tiempo es en dicho lugar donde los usos y condiciones propuestos por los sectores dominantes son discutidos por los grupos subordinados; lo han sido en el pasado y lo serán en el futuro”<sup>10</sup>

Debido a lo expuesto anteriormente es necesario el análisis de la ciudad actual desde una perspectiva local, y en el contexto de diversas disciplinas como lo analizaremos a continuación. “El universo en que se mueven los individuos está estructurado por representaciones que resultan de su actividad y de la de quienes les rodean.”<sup>11</sup>

Diversas disciplinas han estudiado los fenómenos espaciales y sociales, la Geografía -por ejemplo- ha manifestado cambios considerables en relación a cómo relaciona el

---

<sup>9</sup> Op., cit., (1978). P.83

<sup>10</sup> Salcedo, R. “La lucha por el espacio urbano”. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile 69-77, p.70

<sup>11</sup>Claval, Paul. "Los fundamentos actuales de la geografía cultural." Doc. Anál. Geogr. 35 1999: 25-40. Paris. p.27.

espacio en relación al desarrollo de la vida urbana, favoreciendo el estudio de numerosos fenómenos sociales en los cuales el análisis urbano permite entender la distribución urbana desde un ámbito material/social. (Lindon 2012) expresa:

“(…) lo material es concebido como una producción histórica. En esta concepción, el espacio adquiere un papel central en tanto expresión concreta y tangible de lo realizado por una sociedad en un momento histórico dado y que siempre será heredado socialmente a las generaciones por venir.”<sup>12</sup>

En relación de esta “herencia material urbana”, Harvey nos propone el concepto de “conciencia espacial” o “imaginación geográfica”, el que define como aquel que

(…) permite al individuo comprender el papel que tienen el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que ve alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa.<sup>13</sup>

A partir de esto, podemos afirmar que el alcance geográfico espacial en donde se establecen los individuos re-significaría las relaciones sociales, y en el caso valdiviano repercutiría en las políticas habitacionales post-terremoto y hasta el presente. Los mayores beneficios y comodidades serían traducidos en mejores estándares habitacionales y por ende traducidos en calidad de vida, estarían supeditados a las élites locales o a grupos con gran poder adquisitivo, en lugares de fácil acceso o de lejanía de sectores poco vistosos o inseguros, una especie de aceptación del sector social de pertenencia que indica el sector a desarrollar su vida y con quién relacionarse. “Hemos de darnos cuenta de que, una vez que ha sido creada una forma espacial determinada, tiende a institucionalizarse y, en ciertos aspectos, a determinar el futuro desarrollo de los procesos sociales”<sup>14</sup>.

Junto con esta visión de la ciudad, Harvey advierte que la forma de un espacio urbano es una muestra cultural en cuanto expone un símbolo de orden existente. Por esta razón, la periferización sería una consecuencia política social urbana presente significativamente en Latinoamérica, una expresión que relata esta separación entre lugares

---

<sup>12</sup> Lindón, Alicia. “La concurrencia de lo espacial y lo social”. En: Gustavo Leyva y Enrique de la Garza Toledo (eds.), Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales, México: Fondo de Cultura Económica. 585-622. 2012.p. 592

<sup>13</sup>Harvey, David. Urbanismo y desigualdad social. España: Siglo XXI de España Editores, s.a., 1977. p. 17

<sup>14</sup>Op., cit., p. 20

populares y los centros urbanos, donde la accesibilidad y proximidad a bienes y servicios estarían supeditados al poder adquisitivo de los particulares.

Con todo lo anterior consideramos que la arquitectura urbana propone un campo de análisis complejo. Teniendo en consideración las relaciones sociales que se establecen en la ocupación de un suelo determinado, la periferización sería un co-relato cultural y social de una comunidad determinada, una institucionalización en políticas distributivas de bienes y servicios.

En vista del análisis expuesto sobre el habitar y la ciudad, es necesario hacer también una revisión histórica nacional en relación a la vivienda, dónde a inicios del siglo XX en Chile los sectores populares habitaban conventillos y cuartos redondos, lugares en donde el hacinamiento y la propagación de enfermedades agravaban aún más la situación de los sectores pobres a lo largo del país<sup>15</sup>, mientras que los centros urbanos apoyados con gran cantidad de recursos, se embellecían contrastando violentamente con la realidad popular asentada en las periferias urbanas, rodeadas de humedales o, en el caso valdiviano, verdaderos pantanos. Siguiendo a la ciudad de París como inspiración, para las élites locales se les hizo necesaria la remodelación de la ciudad, motivación que sin embargo contrastaba dramáticamente con la realidad de los sectores populares ubicados en las periferias y sectores alejados del centro urbano, donde convivían con enfermedades y con la ausencia de bienes y servicios básicos.

Como mencionamos previamente, el primer indicio en relación de la problemática habitacional ocurre el 1906 donde se promulgó la Ley de Habitaciones Obreras, la que según (Almonacid, 2000)<sup>16</sup>, no ataca el problema de raíz, sino que busca incentivar la inversión privada en la construcción de viviendas populares e incentivar a los obreros a ahorrar para arrendar viviendas de mejores condiciones o, en el mejor de los casos, comprar una, lo cual se hacía imposible con los bajos sueldos que percibían.

---

<sup>15</sup> Illanes, M. (2007) *Cuerpo y Sangre de la Política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)* Santiago Chile, LOM. La autora señala: La mortalidad general daba cuenta en Chile, en 1920, de 34 por mil y la mortalidad infantil de menores de un año llegaba al 306 por mil. Nuestro récord mundial.” p. 147.

<sup>16</sup> Almonacid, Fabián, “Ideas y proyectos en torno a la vivienda obrera en la Ciudad de Valdivia, 1990-1941” en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 4, 2000. 81-114.

Durante los años posteriores a la Ley de habitaciones obreras no hicieron sino empeorar la situación local, la ciudad crecía en habitantes debido a la industria y el comercio, sin embargo, la escasez de viviendas obreras seguía siendo una problemática. Es por esto que (Almonacid 2000) expone que dicha Ley del año 1906 no hacía efectivo revertir las problemáticas habitacionales de los obreros valdivianos. La inversión estatal no existía y se delegaba a los inversionistas particulares la construcción de conventillos de cualidades insalubres y de precios excesivos para la calidad y espacio que poseían. El mismo autor señala que la explicación y solución a esta problemática era variada por dos razones fundamentales: por desacuerdos políticos; y por los intereses creados a partir del negocio inmobiliario ciertamente llamativo para diversos inversionistas locales frente a un negocio altamente lucrativo, en donde diversas familias de renombre local eran dueños de los conventillos existentes (Almonacid 2000).

El Estado, por lo tanto, incentivaba a la inversión; pero en ningún caso asumía como propia la problemática social por el habitar de forma digna y libre de enfermedades derivadas de la precariedad de los conventillos. Es así como las soluciones alternativas no fueron la construcción de viviendas obreras en los primeros años de la Ley, por el contrario, la única facilidad del municipio era la aceptación de la ocupación de terrenos sin uso en los sectores que rodean los humedales en la periferia del centro de Valdivia.

Para Almonacid, los debates reflejaban el abandono gubernamental, ya que enfatiza que quienes proponían o dialogaban en torno a la vivienda eran la prensa y las autoridades locales y particulares en ausencia del Estado, siendo una temática tratada desde la búsqueda de inversión privada y no una política estatal, al menos en los años iniciales de la promulgación de la Ley de Viviendas Obreras, por lo que la vivienda fue vista como un bien escaso para los pobladores valdivianos.

Parte de las discusiones estaba centrada en si construir casas para venderlas a los obreros o incluso para arrendárselas, muestra clara de las diferentes posturas hacia un mismo problema, lo que generaba que muchos proyectos e ideas no se materializaran y, por consiguiente, no se tradujeran en avances concretos para los obreros.

Debido a esto, los sectores populares buscaron maneras de organizarse para hacer sentir sus demandas habitacionales. Una de estas formas fue la conformación de la Liga de Arrendatarios (1914), la que encabezó diversas protestas a nivel nacional exigiendo el control de las alzas en el valor de los arriendos, teniendo una realidad estimada que señalaba que el 97% de los obreros eran arrendatarios<sup>17</sup>. Tal organización fue un precedente para las futuras organizaciones obreras en torno al problema de la vivienda; luchas y demandas que estallaron en la llamada Cuestión Social. Sin embargo, es apenas en 1925 que aparecieron los primeros resultados sustanciales en la construcción de viviendas obreras, a través de un decreto en un momento en que el Estado recién se haría responsable de cierta forma de esta problemática, solución que en los años '40 daría frutos considerables en los sectores populares de Valdivia, sin embargo, el Terremoto del año 1960 y posterior Tsunami agravaría la situación habitacional, económica y social a los valdivianos. El Terremoto de 1960 marcaría profundamente la ciudad de Valdivia y más importante aún, a sus habitantes. Las pocas habitaciones destinadas a sectores populares, más los diversos conventillos aún existentes no soportaron el poder de la naturaleza, como una muestra visible de lo precario y peligroso de los hogares de obreros y familias más vulnerables de la ciudad.

Pareciera que la naturaleza hubiera destacado la cara más frágil de la ciudadanía ante tan grande muestra de poder. La organización de un sector altamente golpeado por la pobreza, las enfermedades y hasta por la ausencia de hogares dignos y seguros darían paso a un grupo social que sería altamente participativo y organizativo en la segunda mitad del siglo XX en Valdivia, el poblador. Por otra parte marca el comienzo de la expansión territorial urbana a causa de una emergencia en Valdivia, lo que genera el aumento de forma más acelerada de los límites urbanos y por ende un cambio en el uso del suelo, además de una diferenciación entre los accesos a bienes y servicios básicos en la naciente población y poblaciones vecinas.

Ante el cuantioso porcentaje de habitantes en Chile bajo la línea de la pobreza, sumado a un gran déficit habitacional histórico, existieron diversos proyectos de gobierno a

---

<sup>17</sup> Espinoza, Vicente. Para una historia de los pobres de la ciudad. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1988. P.54.

lo largo del Siglo XX que no fueron capaces de disminuir esta problemática, principalmente porque las decisiones políticas no estaban en servicio a suplir estas necesidades, no será sino hasta el proyecto político-social de la Unidad Popular, que el foco del Estado esté en servicio de los sectores más pobres del país, punto que analizaremos a continuación.

## 1.2 Unidad Popular

Para comprender el triunfo de la Unidad Popular con la elección del Presidente Salvador Allende el año 1970, debemos reconocer los orígenes organizativos de los diversos sectores populares que posteriormente constituyeron la Unidad Popular. “A principios del siglo XX, en el mundo popular existían notables diferencias en cuanto a organización y estrategias reivindicativas.”<sup>18</sup> Para los autores la diferencia entre los obreros salitreros y los trabajadores urbanos consistía en que los primeros transitaban largamente hasta una organización de protestas modernas, en cambio algunos grupos de trabajadores urbanos ya en 1890 habían organizado la Primera Huelga General en Chile.<sup>19</sup> El mayor avance cualitativo en la organización obrera salitrera surgió recién el año 1907 en donde las manifestaciones terminaron de forma violenta en la matanza de la Escuela Domingo Santa María. Posterior a los años '20 por medio del sindicalismo proletario y la búsqueda de reivindicaciones laborales, diversos sectores obreros organizados comenzaron a tener resultados medidos fruto de la organización, aunque estas organizaciones no planteaban necesariamente la identidad de clase:

Sin embargo sería un error creer que toda la cultura obrera respondió a este paradigma. No siempre el espíritu de hostilidad animó las relaciones obrero-patronales; no todas las organizaciones adhirieron al sindicalismo de clase. Incluso, aquellas que lo hicieron, muchas veces se quedaron más en el discurso que en la acción concreta.<sup>20</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior (según Pinto y Salazar), podemos entender que inicialmente la organización y el descontento materializó y fundó diversos organismos a favor de las demandas sociales de ciertos sectores populares en Chile en las primeras décadas del siglo XX, sin embargo no logró vincular a todos los sectores populares del país

---

<sup>18</sup> Pinto, Julio; Salazar, G. Historia de Chile II, Actores, identidad y movimiento”: Ediciones LOM, Santiago de Chile 2010, p.115.

<sup>19</sup> Op., cit., p.114.

<sup>20</sup> Op., cit., p.119.

por tanto difícilmente pudo ejercerse con supremacía el poder popular, pero sin duda forma un precedente importante en cuanto a la memoria organizativa de los sectores bajos en la acción popular.

Será recién a mediados del '50 en adelante donde los diversos sectores populares de Chile comiencen una etapa de mayor politización<sup>21</sup>, a la organización de los trabajadores representados por la CUT se sumaron sectores altamente numerosos y afectados por la realidad nacional de aquellos años, los pobladores y campesinos, ambos carentes de hogares y terrenos para su cultivo respectivamente. Para representar esta nueva fuerza organizativa, política y reivindicativa Gaudichaud define la Unidad Popular como:

“(…) una coalición social y políticamente heterogénea, abarcando desde el Partido Comunista (PC) al Partido Radical, pasando por el Partido Socialista (PS) y sectores demócratacristianos en ruptura con su organización (sobre todo el, Movimiento de Acción Popular Unitario, MAPU, y luego la Izquierda Cristiana), o también el API (Acción Popular Independiente).”<sup>22</sup>

Si bien es cierto que el autor reconoce al MIR como parte de este proceso, lo denomina en función de su actitud crítica a la forma en que se llevó a cabo los cambios políticos y económicos:

Si bien estos últimos reconocen la mayor parte del tiempo el carácter progresista del gobierno de Allende, rechazaban la concepción de revolución por etapas o pacífica, planteando que la dualidad del poder conllevaría inevitablemente un enfrentamiento violento, que causaría o una destrucción-transformación del Estado Burgués en el caso de una victoria del “poder popular”, o la llegada de una dictadura en el caso de una derrota.<sup>23</sup>

Por otra parte desde el punto de vista institucional que propone el autor, la Unidad Popular no representa un ideario nacional de estilo propio, puesto que no escapa a los alcances de la Guerra Fría, más bien el proceso chileno sería una vía pacífica al socialismo en donde la nacionalización de los principales recursos naturales, más el desarrollo

---

<sup>21</sup> Si bien no ahondaremos en este punto es necesario dejar algunos títulos referente a esta temática: Historia del Movimiento Obrero Chileno (1972) Humberto Valenzuela; Contribución a la Historia del MIR. 1965-1970. Luis Vitale C.; Contribución para una Historia del Trotskysmo Chileno. 1929-1964. Luis Vitale C.; El movimiento obrero latinoamericano a un siglo de los Mártires de Chicago. Luis Vitale C.; Interpretación Marxista de la Historia de Chile Tomo VI Y VII. Luis Vitale C.; Anarquistas. Presencia Libertaria en Chile Del solar, Felipe; Pérez, Andrés (Primera Parte).

<sup>22</sup> Gaudichaud, Frank. Poder popular y cordones industriales: Ediciones LOM, Santiago de Chile 2004, p.17

<sup>23</sup> Op., cit., P.26

industrial duradero y la modernización del campo buscaban una redistribución de riquezas de manera efectiva, una revolución desde la oficialidad y dirigida desde el gobierno en forma de representación del sentir popular:

“Sin embargo, los tiempos, la secuencia, la proyección y el control de esta planeada revolución fueron desafiados y transformados por la erupción de una imprevista <<revolución desde abajo>>, acelerada y profundizada por obreros, campesinos y pobladores. Este proceso coincidía a menudo o se complementaba con la revolución legalista y modulada, pero divergía crecientemente de ella, porque era más espontáneo e interactivo con las bases, y resultaba difícil controlarlo desde arriba.”<sup>24</sup>

Sin embargo, para Garretón y Moulian, este proceso político mantenía lazos ideológicos, pero con una premisa nunca antes vista en el mundo, puesto que esta vía al socialismo contemplaba: “Un proyecto político en un país subdesarrollado con larga tradición de estabilidad política, cuya substancia era la reconciliación histórica entre democracia política y transformación socialista y cuyo promotor sería un gobierno elegido por sufragio universal libre”<sup>25</sup>

La experiencia socialista a nivel mundial presentaba un proceso y contexto lejano a la democracia burguesa representativa, más bien comprendió un régimen político alternativo. Por esta razón podemos comprender el ideario de la Unidad Popular como un proyecto político, económico y social de carácter novedoso que pudo unir dos escenarios que pareciera ser totalmente antagónicos el uno con el otro.

Uno de los planteamientos de mantener la lógica democrática en la Unidad Popular, consiste en que la crisis económica y del Estado de los años 60' y hasta el año 1970, no tenía relación con el sistema democrático, sino más bien de las representaciones y en cómo las reformas eran recibidas por los ciudadanos, por tanto el sistema político no estaba en crisis, desde los años 30' en adelante la ampliación de la participación política de diversos sectores del país hacían creer que la democracia permitía abarcar diversos sectores del país, de mayor o menor inferencia en las decisiones nacionales.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Winn, Peter. La revolución chilena: Editorial LOM, Santiago de Chile 2013, p.61.

<sup>25</sup> Garretón, M, Moulian, T. La Unidad Popular y conflicto político en Chile. Ediciones ChileAmérica CESOC Y LOM Ediciones, Santiago 1983, p.14.

<sup>26</sup> Para un mayor análisis revisar: La Unidad Popular y conflicto político en Chile (Garretón, Moulian) cap. I.

Los procesos revolucionarios en los años de la Unidad Popular no siempre fueron en la misma sintonía con las organizaciones de bases principalmente pobladores y campesinos, quiénes mantenían una dualidad organizativa de estrategias: a) de diálogo con las autoridades y b) de acción directa en la toma de fundos y terrenos en donde generalmente la gente vivía o en las cercanías donde querían vivir, en el caso de los campesinos normalmente en los fundos donde trabajaban. El mismo autor postula que el triunfo de Salvador Allende representó para diversos sectores populares la única oportunidad de lograr sus sueños: Una casa propia, un terreno propio, o la recuperación de terrenos ancestrales (en el caso mapuche). El argumento que alimentaba esta esperanza fue: “(...) la declaración de Allende de que como presidente –a diferencia de sus predecesores- no usaría la fuerza del Estado para reprimir al <<pueblo>>.”<sup>27</sup>

Lo anteriormente señalado advierte un compromiso estatal consecuente con: a) el protagonismo de los sectores populares en el triunfo de Salvador Allende, y b) el constante avance en las organizaciones de bases en obreros, campesinos y pobladores. Ante estos dos puntos el escenario nacional combina un acercamiento entre lo político y lo social, una confluencia entre la historia política y el movimiento social de pobladores<sup>28</sup>, los sectores populares, la efervescencia organizativa, sumado al proyecto político de la Unidad Popular estimuló a los movimientos sociales, desde lo estatal y las políticas burocráticas, rompiendo con la lógica clásica del Estado represor a los sectores populares, por tanto un cambio significativo del rol histórico desde la institucionalidad.

Allende se autodenominó representante de la soberanía popular reflejada en las clases populares, un cambio evidente en la dirección del Estado de Chile desde la histórica dirección oligárquica: hacia lo popular.

“El proyecto de liderazgo que ha dejado una huella más profunda en nuestro desarrollo como república independiente, al menos desde la óptica del siglo XX, ha sido el de la construcción de un “orden nacional”, a menudo revestido de rasgos autoritarios, cuya gestora originaria habría sido una elite más o menos homogénea congregada en torno al Estado portaliano. (...) Sin embargo la mayor parte de los análisis tiende a visualizar como la elite nacional a aquella que detenta más visiblemente el poder, especialmente el político.

---

<sup>27</sup>Op., cit., p.62.

<sup>28</sup> Entre otros sectores, sin embargo, para nuestra investigación nos enfocaremos en los pobladores.

De allí que la historiografía tradicional a menudo haya identificado la historia de este grupo como la historia nacional.”<sup>29</sup>

Desde la esfera política nacional, podríamos identificar la Unidad Popular como un período que contrarresta una larga tradición histórica autoritaria gobernada por las élites locales, donde surge la oportunidad política (importante para el desarrollo de los movimientos sociales), en cuánto confluyen la acción popular expresada en movimiento y acción directa, y la conducción del pueblo como sujeto que hace gobierno desplazando a la oligarquía gobernante, conectando el diálogo como base del gobierno y levanta al pueblo como sujeto protagónico en la escena nacional, un cambio significativo en el protagonismo histórico desde las élites, hacia las clases populares. Esto último fielmente reflejado como proyecto en el Programa de la Unidad popular que expresó:

“Porque violencia es que junto a quienes poseen viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse.”(...)

-Medio millón de familias carecen de viviendas y otras tantas o más viven en pésimas condiciones en cuanto a alcantarillado, agua potable, luz, salubridad.<sup>30</sup>

Estas líneas representan fielmente la labor gubernamental que la Unidad Popular asumió ya en el gobierno, hacia los sectores más desposeídos, comprendiendo el uso social del suelo y asumiendo el Estado la labor de facilitar el logro popular en la obtención de una vivienda, sin que deba existir un lucro en el ejercicio mismo de la adquisición.

Así también, se puso énfasis en la necesidad de entender a la vivienda no solo como una unidad habitacional, sino como un proceso social, que incluía equipamiento comunitario, redes vecinales, empoderamiento de dirigentes, etc.

En consecuencia, durante los primeros años de la década del setenta se realizaron esfuerzos significativos para entregar viviendas a través de proyectos públicos. Este esfuerzo copó la capacidad institucional y financiera del gobierno y puso a prueba la capacidad de la industria de la construcción. La escasez de recursos impidió que esta política hiciera mucha mella en las deplorables condiciones habitacionales de los hogares pobres.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Pinto J.; Salazar, G., Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento. Santiago. Editorial LOM 2010, p.15.

<sup>30</sup> Programa de la Unidad Popular, recuperado el 20-11-2016 en <http://www.abacq.net/imaginaria/frame5.htm>

<sup>31</sup> Pincheira, Verónica. “Políticas Habitacionales y la Falta del Derecho a la Vivienda en Chile”. Revista de Derechos Fundamentales - Universidad Viña del Mar - N° 11 (2014), pp. 57-92. p.70 .

En los organismos habitacionales correspondientes a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

(...)Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones sociales los medios reales para ejercerlos y creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato del Estado.<sup>32</sup>

Posterior al triunfo de Salvador Allende el año 1970, comenzó el proceso de cumplimiento del programa de la Unidad Popular en diversas áreas, parte importante del proyecto del aglomerado de partidos de izquierda era la temática habitacional que aquejaba al país desde décadas y porque no decirlo, por siglos.

El gobierno de la Unidad Popular ampliaría significativamente la responsabilidad del Estado de Chile en materia habitacional, recalcando que el habitar en una vivienda digna comprende un derecho fundamental de los ciudadanos, y que el Estado debiese ser garante de proveerlo a los sectores menos favorecidos, sin que este derecho sea objeto de lucro.

Ya en el año 1971 bajo la Ley 17.564, artículo 33, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo procede a condonar la deuda a los habitantes de los ex rucos de Valdivia, quiénes habrían sufrido pérdida total posterior al siniestro del año 1960<sup>33</sup>, beneficiando la mayoría de las poblaciones reconstruidas posteriormente al terremoto, que contarán con terrenos inferiores a 72 metros cuadrados, principalmente las poblaciones; Acharan Arce, Los Jazmines, Menzel, Inés de Suárez, Laurel.<sup>34</sup>

El año 1972 Salvador Allende acompañado del Ministro de Vivienda Luis Matte visita un campamento en la Población Lo Herminda con el objetivo de conocer de primera fuente la precaria situación con las que viven diversas familias en campamentos, La visita del Presidente de la República no sería un hecho simbólico, puesto que el compromiso asumido por el mandatario sería aumentar significativamente la construcción de viviendas para los sectores más vulnerables del país.

---

<sup>32</sup> Programa de la Unidad Popular recuperado el 16/11/2016 en: <http://www.abacq.net/imagineria/frame5.htm>

<sup>33</sup>“Con la promulgación de esta iniciativa, culmina una larga tramitación parlamentaria destinada, en lo fundamental, a favorecer a los pobladores de escasos recursos damnificados por los sismos de 1960.” Consultado en *Correo de Valdivia*, 20/08/ 1971 p.8.

<sup>34</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 26/11/1971 p.8.

“En construcción de viviendas, El Gobierno Popular superó a todos los gobiernos precedentes, levantó 156 mil viviendas con un promedio de 52 mil unidades anuales, cifra claramente superior a las 39 mil levantadas anualmente durante el período de Eduardo Frei Montalva y casi el doble, como promedio anual, de las 30 mil registradas durante la dictadura de Augusto Pinochet.”<sup>35</sup>

Los avances constantes en construcciones habitacionales avalaban la idea que el gobierno asumía la tarea de levantar la dignidad de los sectores populares, dirigiendo desde la dirección del Estado la tarea de proveer las herramientas necesarias para cubrir la necesidad constante y alarmante de quiénes no poseían una vivienda digna. Claramente las propuestas que se exponían en las cuarenta medidas del gobierno popular fueron puestas en práctica luego del triunfo de Salvador Allende, por ello, debe tenerse en cuenta que los procesos y políticas gubernamentales fueron acompañadas de diversos avances en las organizaciones populares, lo que marcarían procesos desde gobierno y desde las bases sociales, los movimientos sociales en esta materia tuvieron un escenario idóneo, lo que teóricamente analizaremos a continuación.

### **1.3 Movimiento Social**

Frente a las problemáticas socio-políticas planteadas anteriormente analizaremos el movimiento social, como una dinámica colectiva de cohesión (para nuestra investigación de pobladores), frente al Estado y las autoridades que lo representan. Para Garcés (2013)<sup>36</sup> históricamente los movimientos sociales es un concepto de larga data y de considerables cambios, ejemplo de esto el autor señala que a finales del siglo XIX se consideraba un movimiento social como sinónimo de “movimiento obrero”, pero que con el pasar de las décadas en todo el mundo esta categoría analítica se expandió incluso superando la categoría de clase social, para establecer objetivos transversales a la clase (por ejemplo, movimiento contra la Guerra de Vietnam, por los Derechos Humanos, etc.), lo que sin duda refleja la complejización del estudio de los movimientos sociales y su análisis en la formación y expansión de éste. El mismo autor expone: un movimiento social es “(...) la

---

<sup>35</sup> Corvalán, Luis, El Gobierno de Salvador Allende, Ediciones LOM, Santiago de Chile, p.34.

<sup>36</sup> Garcés, Mario. El despertar de la sociedad: Editorial LOM, Santiago de Chile 2012.

acción colectiva de quienes buscan expresar al conjunto de la sociedad su malestar y sus proyectos de cambio social.”<sup>37</sup>

Bajo esta mirada necesariamente un “movimiento social” obliga a pensar en cambios políticos, las demandas, por tanto, mayoritariamente emplazan al Estado y la clase política. Desde otra mirada Tarrow expone que los Movimientos Sociales precisan cuatro agentes:

#### 1.- Desafío Colectivo:

“El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentar a sus elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando le dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas.”<sup>38</sup>

Por tanto una organización debe plantearse en base a la organización de entes similares para demandar motivos “racionales”<sup>39</sup> principalmente al Estado u autoridades que representen un papel político capaz de dar soluciones concretas a las demandas de un grupo determinado.

2.- El Objetivo Común: “La gente no arriesga el pellejo ni sacrifica el tiempo en las actividades de los movimientos sociales a menos que crea tener una buena razón para hacerlo. Un objetivo común es una buena razón.”<sup>40</sup>

La acción colectiva confronta a los oponentes políticos a fin de asegurar las demandas comunes y compartidas buscando generar cambios y beneficios grupales específicos.

3.- La Solidaridad: “Los responsables de la movilización del comienzo desempeñan un importante papel en la estimulación del mismo. No obstante, los líderes sólo pueden crear un movimiento social cuando explotan sentimientos más arraigados y profundos de solidaridad o identidad.”<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> Op., cit., p. 10.

<sup>38</sup> Tarrow, Sidney. El poder en movimiento: Alianza Editorial, S.A., Madrid 1997, p.17.

<sup>39</sup> Op., cit., (Garcés 2012) p. 33.

<sup>40</sup> Op., cit., (Tarrow 1997), p.23.

<sup>41</sup> Op., cit., p.24.

La conciencia del poblador en su lucha por la vivienda, está fuertemente arraigada en la idea de que la vivienda digna es un derecho por el cual es necesario luchar, no de forma individual, sino como proceso colectivo del cual aprendió en base a diversos movimientos sociales más aún en los años 60'.

#### 4.- El mantenimiento de la acción colectiva:

“Un episodio de confrontación sólo se convierte en un movimiento social merced al mantenimiento de la actividad colectiva frente a los antagonistas. Los objetivos comunes, la identidad colectiva y un desafío identificable contribuyen a ello, pero a menos que consiga mantener dicho desafío contra su oponente, el movimiento social se desvanecerá en ese tipo de resentimiento individualista que James Scott llama <<resistencia>>, se estabilizará en oposición intelectual o retrocederá hasta el aislamiento.”<sup>42</sup>

Tarrow propone ciclos de movilización, formas de expresión constantes y de diversas estrategias, una sostenida forma de exponer las necesidades por caminos diversos y sostenidos en el tiempo, incluso innovando en el modo de actuar, sin embargo advierte que para desencadenar estos procesos debe necesariamente acontecer un escenario local<sup>43</sup> que posibilite el desarrollo de un movimiento social: “(...) los movimientos dependen de su entorno exterior (y especialmente de las oportunidades políticas) para la coordinación y mantenimiento de las acciones colectivas.”<sup>44</sup>

Touraine en tanto, conceptualiza los movimientos sociales como: “(...) la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta”.<sup>45</sup> Ante este posicionamiento el autor expone la necesidad de entender a los movimientos sociales como un ideario alternativo al escenario en el que se desenvuelve y no como la superación de la realidad que heredó, los movimientos sociales no luchan contra el Estado, sino más bien contra una clase opresora que gobierna, y que puede o no, estar presente en el Estado. En este sentido los pobladores

---

<sup>42</sup> Op., cit., p.24-25

<sup>43</sup> En el período de los sesenta y setenta en Chile la agitación social estimulaba el nacimiento de demandas de diversa índole en los sectores populares, en el área de los pobladores la Matanza de Pampa Irigoín para nuestra investigación es abordada como una oportunidad política, puesto que diversos sectores políticos criticaron fuertemente al gobierno Democratacristiano, por lo que el Estado no usaría la represión de manera tan violenta como aquellos hechos de 1969 en Puerto Montt.

<sup>44</sup> Op., cit., (Tarrow 1997), p. 35

<sup>45</sup> Touraine, A. “Los movimientos sociales” REVISTA COLOMBIANA DE Sociología. Nº 27. 2006 p. 255.

demandarían a la clase burguesa que históricamente ha tomado el control del Estado, negando la posibilidad real a los sectores populares de vivir y habitar de forma digna, esto podría visibilizarse una vez iniciado el Gobierno de la Unidad Popular, en cuanto se las organizaciones sociales siguieron funcionando incluso con mayor intensidad. Touraine también manifiesta que el origen de un movimiento social es diverso, pero supone una crisis política en la mediación entre autoridades y sujetos, lo que desemboca en la necesidad de articulación puesto que confronta a adversarios definidos.

Para Tilly la década de los sesenta contempla el inicio de los “nuevos movimientos sociales” que se extenderán por diversos rincones del mundo, con destacada presencia de los diversos medios de comunicación que facilitan la propagación de ideas o fundamentos con mayor rapidez y eficacia, sin embargo, el autor advierte que el desarrollo de éstas tecnologías de comunicación de masas no sustenta por sí mismo la proyección global de las demandas sociales, sino que los movimientos sociales se propagaron principalmente por una conciencia política de los sujetos auto-reconociéndose como actores válidos en post de sus demandas, en el período del Gobierno Demócratacristiano la estimulación de la participación de los pobladores y el reconocimiento como sujeto histórico, facilitó en gran medida al auto-reconocimiento como actor protagónico en las ciudades. Los medios de comunicación jugaron un rol importante, principalmente en los años setenta en donde grupos como la Brigada Ramona Parra ocuparon diversos espacios públicos con propaganda y apoyo político a los movimientos sociales.

Por otra parte Tilly realiza un análisis interesante en la relación que sostiene la democracia y los movimientos sociales, señalando que ambas partes no son necesariamente elementos propiamente vinculantes, si bien es cierto que los movimientos sociales necesitan una cuota democrática y en aquellos lugares donde existen regímenes no democráticos los movimientos sociales prácticamente no existen, debemos tener en cuenta que muchos sistemas políticos que son llamados democráticos, en la realidad no distan de serlo, sino más bien reprime toda acción colectiva que oponga resistencia al gobierno. Tilly señala que existen movimientos sociales que no buscan necesariamente la democratización, son vinculantes con objetivos propios, sin embargo nacen y se desarrollan movimientos sociales incluso que buscan coaptar libertades de otros (restringir la democracia). Por tanto el autor

no aprecia una correspondencia absoluta entre movimiento social y democracia, pese a ello históricamente en diversos países han ido acompañadas, más sin ser evidentemente una dependiente de la otra. En el caso local la profundización de la democracia o la sustitución de la represión por el diálogo en tiempos de la Unidad Popular posibilitó en gran medida la acción directa fruto de los movimientos sociales, las tomas de terreno fueron un claro ejemplo de aquello.

Melucci propone una revisión teórica desde la sociología a las organizaciones sociales, poniendo especial énfasis en el sujeto en relación a su colectivo.

“La acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan reestablecer el equilibrio del sistema. En la acción colectiva no hay ningún significado que haga referencia a las relaciones de clase, al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados. Esta acción es sólo una reacción de asentamiento de los mecanismos funcionales de un sistema.”<sup>46</sup>

Frente a la teorización clásica de los movimientos sociales, Melucci propone la acción colectiva bajo nuevos paradigmas, contrarios a aquellos que situaban estas acciones dentro de márgenes poco estructurados y más cercanos a manifestaciones guiadas por un grupo reducido de agitadores sociales. Al igual que los autores anteriores buscan analizar las concepciones de movimientos sociales más allá del marxismo clásico y el modelo estructural-funcionalista, quiénes se aproximaban a los colectivos sociales básicamente desde la interpretación de clase, lo que en los años sesenta y con el surgimiento de nuevos movimientos sociales, estos paradigmas no daban respuesta a las concepciones clásicas, más bien se enfocaba en el cómo las tensiones darían origen a la acción colectiva (noción estructural-funcionalista). El caso de los pobladores como movimiento social es un ejemplo de ello, las antiguas teorías de movimientos sociales consideraban que prácticamente el colectivo obrero era principalmente quienes destacaban en los movimientos sociales y que los diversos grupos estaban insertos bajo la clase obrera, ya Garcés<sup>47</sup> demostraba que los

---

<sup>46</sup> Melucci 1985 “*Las teorías de los movimientos sociales*” en Estudios Políticos. México. FCPyS p.93 Visto en: <https://es.scribd.com/doc/27668915/Melucci-Alberto-Las-Teorias-de-los-Movimientos-Sociales>  
Recuperado el 23/11/2016

<sup>47</sup> Véase Tomando su sitio el movimiento de pobladores de Santiago.

pobladores no necesariamente eran obreros, muchos trabajaron en labores informales e incluso muchos no se auto-identificaban como clase obrera.

Posterior al análisis teórico del movimiento social, es necesario poner énfasis en el sujeto de estudio en nuestra investigación: el poblador. Diversos estudios han analizado el sujeto poblador, su recorrido histórico, tanto desde la llegada de grupos migrantes a los alrededores de Santiago como la acción de tomas de terreno en busca de oportunidades habitacionales y laborales.<sup>48</sup> Comenzaremos destacando la noción del sujeto poblador en torno a su dramática necesidad, es decir, la carencia de la habitación digna, lo que rodea toda concepción de lo que conocemos por poblador. El poblador o el “pobre urbano”, como lo denomina Mario Garcés<sup>49</sup>, tiene un recorrido histórico de notable presencia en los movimientos sociales de Chile en el siglo XX, sobre todo en la segunda mitad de la centuria, la que es bastante visible a raíz de sus demandas por medio de su orgánica-acción y de los constantes diálogos con el Estado, a fin de canalizar sus necesidades. Es importante entonces destacar los orígenes de estos pobres urbanos como una construcción social enmarcada en una agrupación popular ligada básicamente por una necesidad en común (la vivienda), un grupo históricamente asociado a la precariedad, marginalidad y de abandono por parte del Estado gran parte del siglo, como afirma (Espinoza 1988). No obstante, para este autor, el sujeto poblador posee además un rol de “productor de espacio urbano” en cuanto sitúa sus viviendas en los márgenes urbanos en los entornos de las ciudades en calidad de toma, y que por tanto, necesariamente establece un crecimiento de los límites urbanos, configurando así un nuevo uso del suelo.

Para Castells (1973), la identidad del poblador debiera relacionarse con la procedencia anterior a su migración. En el caso metropolitano, se presenta el bajo porcentaje de inmigrantes rurales en las zonas marginales de Santiago<sup>50</sup>, la presencia de migrantes llegados a Santiago proviene preferentemente de los valles centrales (Garcés 2002). Precisamente esto abre el debate acerca de la especificidad del poblador como una

---

<sup>48</sup> La mayor cantidad de estudios son netamente de Santiago y alrededores, véase Espinoza, Garcés y Teresa Valdés, Castells.

<sup>49</sup> Garcés, Mario. Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de Santiago 1957 – 1970: Editorial LOM Santiago 2002.

<sup>50</sup>Castells, Manuel. "Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile" Eure 1973: 9-35., p.16.

variante abierta en cuanto a su consistencia a nivel nacional, tanto económica como también social del poblador. En el caso local, el Terremoto del '60 obligó a muchas familias de la costa y de sectores rurales a establecerse en los barrios que nacerían post-terremoto, por ende, prácticas cotidianas rurales como la crianza de animales y de solidaridad vecinal son características propias del poblador en el Barrio Menzel.

En el ámbito político Castells (1973) establece al poblador como un fenómeno propiamente complejo de analizar en cuanto a los teóricos de la marginalidad de los años '60 y '70', quienes en general estudiaban al poblador como un sector altamente afectado por la pobreza, caracterizado o caricaturizado profundamente por sus falencias económica-sociales derivadas de la migración a una ciudad no preparada para recibirla. Para el autor los pobladores (este grupo altamente numeroso y extenso), ya sin mayor organización había presionado al Estado a crear la CORVI el año 1953<sup>51</sup>, por lo que las teorías principalmente de DESAL, quedarían sin la mayor profundidad que Castells proponía se debiera dar al tema:

“Una de las ideas-fuerza en que se ha basado la problemática de la "marginalidad" es la de una especificidad de la ideología y la práctica de los pobladores caracterizadas por una falta de capacidad de auto-identificación como grupo o como clase, apatía, no participación en asociación, etc. ... , llevando todo ello a una no interiorización de los valores de la "sociedad"<sup>52</sup>

Ante esta idea generalizada frente a la marginalidad, Castells (1973), nos señala totalmente lo contrario, los años '60 y '70 son los años donde los sectores populares urbanos manifestaban un proceso revolucionario inclusivo de sectores sociales, altamente organizado sobre la base de reivindicación urbana, asunto que superaba el imaginario de una vinculación sólo solidaria interna en relación a falencias compartidas. Aunque Castells se enfoca en las reivindicaciones urbanas de Santiago<sup>53</sup>, nos son útiles sus estudios puesto que relaciona (por ejemplo) que las tomas de terrenos irían configurando un espacio tomado por derecho frente a la falencia del Estado de asumir con responsabilidad de la

---

<sup>51</sup> Op., cit., p.11.

<sup>52</sup> Op., cit., P.19.

<sup>53</sup> Hemos mencionado anteriormente sobre estudios realizados en Santiago, sin embargo, hay acciones replicadas a nivel nacional como estrategias propias de pobladores.

problemática habitacional, no sólo como un proceso reivindicativo, sino como una organización de base con alto sentido político, prácticas replicadas localmente.

Salazar 2009 expone:

“Las ‘tomas’ implicaron un tipo de aprendizaje parecido al de los peones del siglo XIX (esto es: moverse sobre el filo de la ley), pero también al de las mancomunales de inicios del siglo XX (ejercicio directo de la soberanía popular, administración de recursos, acción colectiva, etc.). De este modo, la ‘acción directa’ restauró antiguas prácticas de autoeducación popular, con un éxito tal, que hizo de esas acciones un fenómeno tan masivo e insistente que desconcertó a la clase política, la cual comenzó a dudar entre aplicarles la misma política excluyente del siglo XIX (represión al ‘enemigo interno’) o tratarlas al modo integracionista (negociando, estilo siglo XX).”<sup>54</sup>

Es importante resaltar su acción en conjunto ya que, en las palabras de Garcés: fluctúa en diferentes estrategias: por un lado, en el ámbito institucional y permaneciendo dentro de los márgenes legales; y, por otro lado, propone la toma de terrenos como apropiación colectiva. El mismo autor identifica la toma de terreno como la acción organizada de pobladores en la ocupación de sitios semi-urbanos, periféricos, o sin uso habitacional, en respuesta a la poca eficiencia de las políticas estatales en relación a viviendas para los sectores pobres de las ciudades, una lucha que en diversas ocasiones enfrentaba a pobladores con Carabineros, que por lo demás mantenía un escenario de tensión entre pobladores, autoridades y diversos sectores políticos de la época,<sup>55</sup> lo que enfrenta a la lógica del Estado ligado al mercado y a la propiedad privada. Según Salazar<sup>56</sup> la toma es una nueva práctica política, un ejercicio de poder popular, de soberanía que obvia de un proceso parlamentario.

Destacamos esto último puesto que la investigación se enmarca en un momento clave de la historia chilena respecto de la configuración del tipo de Estado, y proyecto del mismo, manifestando un diálogo permanente con los diversos sectores de la sociedad chilena. Desde un punto teórico, la construcción del sujeto poblador está bastante tratada en Santiago, sin embargo, las problemáticas locales pueden ir aportando al conocimiento, así como también desarrollando nuevas interrogantes para futuras investigaciones.

---

<sup>54</sup> Salazar, Gabriel. Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI): Editorial LOM, Santiago 2009, p.176.

<sup>55</sup> Para mayor detalle véase Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970.

<sup>56</sup> Op., cit., (Salazar 2009).

Otro punto importante a destacar según Garcés es que el poblador en esta dualidad no sólo demanda, sino también construye espacios de participación y por tanto exige democracia, algo que conectará o explotará notoriamente en las jornadas de protesta nacional en donde son los pobladores uno de los principales actores políticos que exigen el retorno a la democracia y no tan sólo las soluciones a sus demandas. Esta participación en la realidad nacional se debe principalmente a la constante visión política arraigada en los pobladores y bastante presente ya desde finales de los años '60, donde Garcés reconoce: “Las movilizaciones de los pobladores, incrementadas a finales de los sesenta, habían superado las expectativas creadas por el populismo demócratacristiano y abierto la posibilidad de nuevas estrategias políticas.”<sup>57</sup> Esto en relación a los meses previos a la elección del año 1970 donde la Unidad Popular alcanzaría la victoria y en donde los pobladores fueron un importante agente de apoyo y votante.

Uno de los mecanismos de acción de los pobladores es la organización vecinal, sin embargo quisiéramos partir definiendo la organización social: “(...) un proceso continuo, en donde las necesidades de una sociedad dada son satisfechas a través de sistemas cooperativos”<sup>58</sup>

Para Greer, la organización social debiese comprender necesariamente dos principios claves: “*distribución* (asignación de funciones), y la *integración* de objetivos grupales y particulares”.<sup>59</sup>

Para Anderson y Carter: “La palabra organización se refiere al agrupamiento y el ordenamiento de las partes para formar un todo, para poner un sistema en un orden de funcionamiento. La organización del sistema obtiene, gasta y conserva la energía que requiere el mantenimiento del sistema y la consecución de sus fines.”<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Garcés, Mario. Los pobladores en Chile: ¿Marginalidad urbana, clase popular o movimiento social? RED Internacional de Historia Social, Coloquio: Conceptos y categorías en la historia social Ciudad de México, 2014, p. 10.

<sup>58</sup> Greer, Scott, Organización Social: editorial Paidós Buenos Aires año 1976 p.22.

<sup>59</sup> Op., cit., p.20-21.

<sup>60</sup> Anderson, R; Carter, I. La Conducta Humana en el medio social: Editorial Gedisa, Barcelona 1994.

Por ello, para nuestra investigación entenderemos:

(...) las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana, se regulan de forma autónoma y persiguen por medio de la negociación o el conflicto, respuestas a sus demandas. Son estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos, sin fines lucrativos, pero con fines determinados. Tienen una estructura propia, objetivos, una identidad sociopolítica, una base social y una definición de sus acciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes”<sup>61</sup>

Institucionalmente hablando el gobierno de Eduardo Frei Montalva bajo el eslogan “Revolución en Libertad”, estimulaba la promoción popular como uno de los métodos “inclusivos” en su gobierno, sin embargo, bajo una lógica claramente institucional y paternalista por parte del Estado. La promulgación de la Ley de junta de vecinos es parte de esta política buscando acercar de manera prácticamente simbólica la participación de los sectores populares por medio de las juntas de vecinos<sup>62</sup>. En esta materia surge la interrogante de cómo actuarían las juntas de vecinos y cómo dialogarían con el Estado en materia de integración y participación, Garcés expone:

“Su funcionamiento y eficacia siguen siendo hasta hoy un tema de debate, ya que desde su origen, las juntas de vecinos fueron concebidas como instancias de participación popular y el legislador, en principio al menos, no haría otra cosa que sancionar la institucionalización de esa participación”<sup>63</sup>

Cabe recalcar que como hemos mencionado anteriormente no podemos comprender la junta de vecinos como la base de propagación de la lucha de pobladores, puesto que los pobladores contienen una vasta tradición organizativa, donde incluso podemos poner el ejemplo de las ligas de arrendatarios de la década del '20 en Chile (Espinoza 1988). Por tanto, los espacios que la Democracia Cristiana (a través de la Ley de Juntas de Vecinos), quería integrar a los pobladores al proyecto del gobierno, buscaría una especie de adoctrinamiento en el cual el Estado proponía un único canal de diálogo por medio de la

---

<sup>61</sup>Chávez, Julia “La participación en las organizaciones vecinales el caso de la ciudad de México”: Revista Acciones e investigaciones sociales, 18 noviembre 2003 pp 45-65, P.51.

<sup>62</sup> LEY N° 16.880 Organizaciones Comunitarias, Capítulo I, Artículo 1° (...) Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de las Municipalidades. Biblioteca del congreso Nacional, recuperado el 10/19/2916 en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688>

<sup>63</sup> Op., cit., (Garcés 2002), p.317.

institucionalización de la organización, en tanto los pobladores (en cambio), poseían sus propios métodos:

“Sin embargo, históricamente hablando, y más allá de este enorme esfuerzo estatal por organizar a los pobladores, éstos venían ensayando sus propias prácticas organizativas desde mucho antes que la ley sancionara su existencia jurídica así como también desde antes que fueran objeto de estudio de las ciencias sociales.”<sup>64</sup>

Aucapan<sup>65</sup> en su tesis sobre la Menzel rescata la temprana organización de los refugiados en Rucas en el campamento Khramer, quienes en parte serían trasladados a la Población Menzel, por tanto podemos interpretar la temprana estrategia organizativa por parte de los pobladores, el traslado a donde actualmente se ubica lograría un objetivo que no sería el último paso organizativo, más bien sería la conformación de un terreno, un hogar, pero a la vez también una ubicación donde vecinos seguirían luchando.

Terminado el análisis teórico que sustenta nuestra investigación, continuaremos conociendo el territorio donde nace y se desarrolla la vida urbana de Valdivia, desde las particularidades geográficas y climáticas, con el fin de presentar al lector un marco referencial, para así comprender las problemáticas, principalmente climáticas, que han sido factor importante, tanto en las políticas habitacionales, como también motor de diversos procesos de lucha por mejorar de manera sustancial la calidad de vida de los sectores populares.

---

<sup>64</sup> Op., cit., p.338-339

<sup>65</sup> Aucapan, Bernarda. Los terremoteados de la Población Menzel: Valdivia Chile 2010.

## Capítulo II: El Habitar, la Ciudad y la vivienda

El presente capítulo aborda inicialmente las características geológicas y climáticas de la ciudad de Valdivia con el fin de identificar el escenario natural en donde se construye la vida urbana y su respectivo suelo en comunión con las riveras que lo componen, destacando los riesgos y exposiciones a desastres naturales que históricamente se han desarrollado en la zona. La importancia de tener presente estos datos (a modo general), es señalar los diversos recaudos de importancia que no se toman incluso en el presente en relación a estudios de suelo para edificaciones, entre ellos el constante relleno artificial que ya en el año 1960, la naturaleza demostraba ser un error garrafal.

Por otra parte expondremos el proceso de reconstrucción pos-terremoto específicamente en el sector Menzel, en relación a diversos agentes responsables de ésta, tales como los privados, autoridades locales, y los vecinos de la Población Menzel, tomando también pequeñas referencias de sectores aledaños puesto que comparten tanto el mismo tipo de suelo, como también las problemáticas de la vida cotidiana en la formación de poblaciones periféricas al centro urbano de la ciudad de Valdivia desde la década del sesenta.

### 2.1 Caracterización del Terreno

Los primeros indicios de presencia hispánica en la zona se remonta al año 1544 en el sector de Corral, lugar trascendental para los españoles teniendo en cuenta la importancia marítima en la época. Sin embargo la fundación de la ciudad de Valdivia fue el 9 de febrero de 1552 a manos del conquistador Pedro de Valdivia, estableciendo la urbanización en las orillas (nombradas por los hispanos), del Río Calle Calle<sup>66</sup> y Río Valdivia, lugar ciertamente estratégico por contar con ríos navegables y ubicados en las cercanías con el actualmente llamado Puerto de Corral<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Originariamente el río Calle-Calle los autóctonos de la zona lo llamaban río Cal Cal, posteriormente los españoles lo bautizaron con el nombre ya señalado.

<sup>67</sup> Gayoso, Oscar, Pinceladas históricas de Valdivia, Valdivia, Imprenta Wesaldi, 2007. P13.

PLANO DE VALDIVIA ELABORADO POR LOS EXPLORADORES  
HOLANDESES. 1643

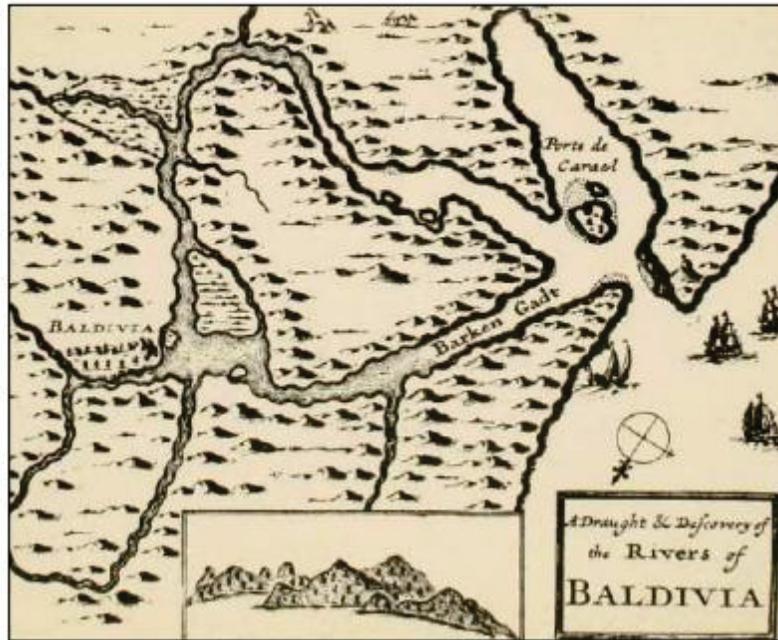


Figura 1 (Fuente: Plan de Desarrollo Comunal Valdivia)

La ubicación exacta de la ciudad es 73°14' longitud occidental y 39°49' latitud austral, en tanto el centro urbano de la ciudad está localizada sobre una terraza fluvial donde la altura fluctúa entre 0 y 15m sobre el nivel del río.<sup>68</sup> La geomorfología de la ciudad comprende una problemática en las características del suelo en diversos puntos de la ciudad, sumado al crecimiento acelerado y constante en el siglo XX de su población, ante la caracterización del suelo valdiviano de la época de conquista Gayoso ya expone el hábitat natural que cuenta el sector donde se construiría Valdivia:

“Debe volver a recordarse entonces que el trazado de la ciudad, debió hacerse en torno a los numerosos accidentes topográficos, propios de sus terrenos inundados, del curso del río y los esteros, de los pantanos y de los propios fosos construidos para su defensa. Además eran comunes antaño, las grandes inundaciones y los devastadores incendios.”<sup>69</sup>

<sup>68</sup> Rojas, Carlos, Valdivia 1960. Entre aguas y escombros. Valdivia, Ediciones Universidad Austral de Chile, 2010. P. 50.

<sup>69</sup> Ibid, p.17.

Los distintos sectores ubicados a una altura que fluctúa entre 5 y 2 metros sobre el nivel del río reciben el nombre de planicie de inundación, normalmente asociado a terrenos de sectores que bordean los ríos principales de Valdivia (Calle-Calle, Río Cruces y Valdivia), como también poblaciones construidas post-terremoto del año 1960 donde se encuentra actualmente la Población Menzel, Poblaciones donde las diversas inundaciones y anegaciones por la constante pluviosidad en diversos meses del año generó un escenario hostil para los pobladores a lo largo del siglo pasado y en algunos sectores hasta el presente.

En ella, la elevada humedad del suelo combina sus efectos con un nivel freático superficial, por lo que suele experimentar anegamientos invernales por acumulación de aguas lluvias y por la incapacidad temporal de los sistemas colectores de evacuarlas en períodos de caudales punta del río Calle-Calle – Valdivia y de precipitaciones intensas y prolongadas sobre la ciudad.<sup>70</sup>

La portada de un diario local en el año 1960 titulaba “Valdivia inundado: sectores bajos de la ciudad anegados por las últimas lluvias”<sup>71</sup>, ya el periódico captaba la triste realidad de los sectores bajos de la ciudad post-Terremoto de 1960 y los siguientes días e incluso meses de constante lluvias que empeoraban el ya catastrófico presente de la ciudad y por ende los ciudadanos, los evacuados serían reubicados en escuelas y carpas traídas desde Estados Unidos en la campaña solidaria posterior al desastre de Mayo de 1960.

Sin embargo ese mismo mes la mayor parte de evacuados serían dirigidos a diversos terrenos, los que posteriormente asumirían los nombres de campamento; Los Jazmines, Huachocopihue 1, Huachocopihue 2, Las ánimas, Schellas, Menzel y Krahmer,<sup>72</sup> claramente a la espera de soluciones definitivas para abordar la enorme necesidad del cual los pobladores padecían.

El clima característico de Valdivia a lo largo del siglo XX<sup>73</sup> es templado lluvioso, este factor climático es lo que mantiene el paisaje y forestación tan llamativa sobretodo como factor turístico, sin embargo al analizar los índices de precipitaciones nos damos

---

<sup>70</sup> Ibid, p.55.

<sup>71</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 7/06/ 1960 p.1.

<sup>72</sup> Aucapan, Op., cit., p. 44.

<sup>73</sup> Me es necesario subrayar el cambio climático presente en Chile y notoriamente en la ciudad de Valdivia, tanto por causas de ciclos naturales de la Tierra, así como también la actividad humana que afecta la Capa de Ozono.

cuenta que en una zona devastada (post-terremoto), en promedio los últimos 50 años es de 2309 mm anuales y los meses de mayor pluviosidad son entre mayo y agosto<sup>74</sup>, estas circunstancias climáticas claramente no ayudaron a la situación de los pobladores más afectados por la intensa lluvia.

Dado a la cuantiosa pluviosidad local, sumado a la configuración geomorfológica de Valdivia que está compuesta de diversos sectores con humedales que se mantienen hasta el presente, así como otros que han sido intervenidos a fin de construir viviendas, la enorme desventaja de no conservar estos, por la inestabilidad del suelo en el caso (recurrente por cierto en nuestra ciudad), de terremotos o la lluvia misma que nos caracteriza. Las zonas de mayor vulnerabilidad principalmente se encuentra en la casi totalidad de orillas que bordean los ríos de la ciudad, tanto por lo susceptible a alzas del caudal fluvial, así como también en la exposición a un nuevo sismo de características similares e incluso menores a lo vivido en mayo del 1960, y a razón de que parte de la reconstrucción de los bordes de río han sido utilizados partes de escombros, arena y cemento.<sup>75</sup>

Las características del suelo urbano de Valdivia por tanto podría representarse por tres grandes factores en cuanto a su geomorfología: a) la convivencia con rutas fluviales que rodean la ciudad, b) la cuantiosa pluviosidad, y c) los humedales que por milenios han estado presente en el suelo de la actual ciudad. Éstos últimos han sido con el tiempo rellenados de forma artificial con el fin de proveer (como anteriormente mencionamos), de nuevos suelos de construcción de habitaciones en la ciudad, principalmente los rellenos artificiales en Valdivia son por causa de desechos domésticos (el caso de la Isla Teja), y principalmente por constructoras.

Los rellenos artificiales en suelo valdiviano proponen específicamente dos problemáticas particularmente constantes según las peculiaridades de la historia de la ciudad: el rebalse de barro y agua en alcantarillados por causa de intensas lluvias señalado anteriormente; y por otra parte la incapacidad del terreno de soportar movimientos telúricos de mayor magnitud, ciertamente dos casos en los que está amenazada la ciudad de forma constante.

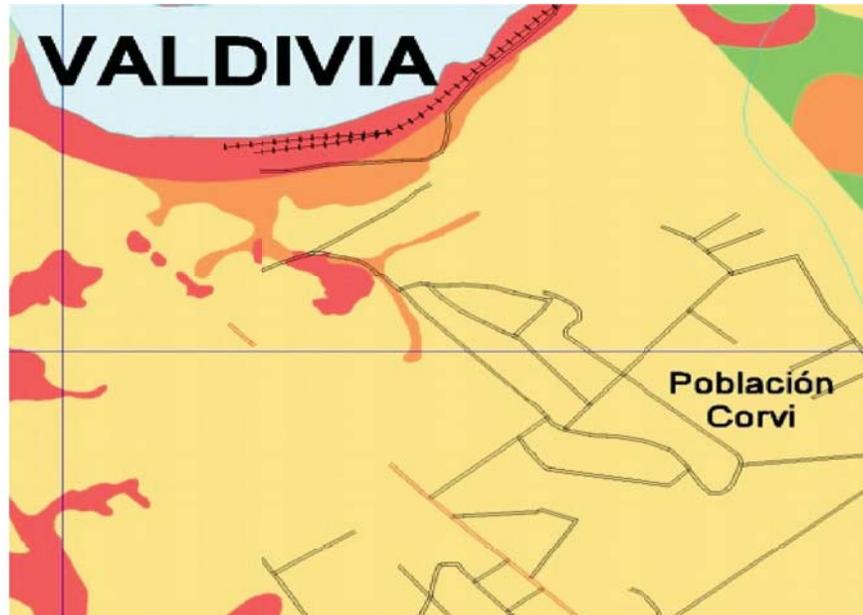
---

<sup>74</sup> Rojas, Op. cit., p.52.

<sup>75</sup> Para mayor profundidad véase: Valdivia 1964. Entre aguas y escombros.

El sector donde se ubica actualmente Población Menzel, correspondía anteriormente a una pampa a nombre del señor Mollenahuer, sitio adquirido por parte de la Corporación de la Vivienda para la construcción de casas de emergencia a pobladores albergados en los Rucos del campamento Menzel.<sup>76</sup>

A continuación, una muestra de la calidad del suelo urbano donde actualmente se encuentra la Población Menzel en Valdivia.



Descripción	Problemas asociados
 <b>Muy Mala</b> Corresponde, principalmente, a las zonas de humadales, vegas, rellenos artificiales y zonas de peligro de remociones en masa.	Mayores daños a infraestructura y edificios durante el terremoto de 1960. Sobrecarga puede causar subsidencias, licuefacción de los sedimentos, debido a exceso de presión de agua, y estrujación lateral de sedimentos. En las riberas de los ríos se pueden producir deslizamientos debido a la falta de confinamiento y el alto grado de saturación.
 <b>Mala</b> Corresponde, principalmente, a zonas de sedimentos fluviales y estuarinos recientes y algunas zonas de peligro de remociones en masa en rocas metamórficas.	Sobrecarga puede causar subsidencias y licuefacción de los sedimentos debido a exceso de presión de agua. En las riberas de los ríos se pueden producir deslizamientos debido a la falta de confinamiento y el alto grado de saturación.
 <b>Regular</b> Principalmente sedimentos fluvio-estuarinos antiguos, algunas zonas de depósitos fluviales y estuarinos recientes y zonas de peligro de remociones en masa.	Sobrecarga puede causar subsidencias, licuefacción de los sedimentos, debido a exceso de presión de agua, y estrujación lateral de sedimentos.

Figura 2 (Fuente: Subdirección Nacional de Geología)

<sup>76</sup> Aucapan, Op., cit., p.67

Según la figura 2, la zona en la cual se ubica la Población Menzel corresponde a una clasificación de carácter regular, la cual justificaría la constante exposición de rebalses y anegamientos en largos períodos de lluvias o de incrementos del promedio anual de la pluviosidad.

La siguiente tabla muestra los milímetros de agua caída en Valdivia, en los inviernos con mayor pluviosidad desde 1961 hasta 1973:

Años de mayor pluviosidad	AÑO 1961	AÑO 1963	AÑO 1965	AÑO 1967	AÑO 1969	AÑO 1970	AÑO 1971	AÑO 1973
<b>Total Mm</b>	1235,1	1233,3	1181,8	1285,2	1593,5	1019,5	1324,5	900,8

**Cuadro 1** Fuente: Elaboración propia<sup>77</sup>

En el invierno del año 1973 por ejemplo sin ser de los inviernos mayormente lluviosos, queda expuesta la incapacidad de resistencia del terreno a la situación climática, la prensa local enfatiza: “En Gil de Castro 1, en la Avenida Argentina que queda a los pies de la Escuela Pedro de Valdivia, el desastre fue completo, ya que nadie el domingo recién pasado pudo salir de sus casas porque el agua subió hasta el primer piso, tapando las leñeras que quedaron inundadas.”<sup>78</sup>

En cuanto a las soluciones expuestas en la época, la propuesta al complejo escenario presente en cuánto a la calidad del suelo como uso habitacional, se expone la necesidad de usar el relleno artificial como método de mitigación de las inundaciones ciertamente abundantes, una primicia de constantes estrategias locales en solución de recuperar sitios habitables para sectores populares en suelo urbano.

En lo que respecta a reparación y rellenos, el regidor Huaquín es partidario de que los organismos responsables reúnan el stock de material en verano para comenzar los trabajos

<sup>77</sup> Datos obtenidos gracias a la gentileza de Robert Brümmer Preisler, Instituto de Ciencias de la Tierra Facultad de Ciencias; correo: rbrummer@uach.cl

<sup>78</sup> Consultado en *Correo de Valdivia*, 26/06/ 1973 p.5.

antes de la entrada del invierno. Esta sería la única forma de evitar el viacrucis del barro a los habitantes de esta sufrida ciudad.<sup>79</sup>

## 2.2 Terremoto 1960 y la destrucción de viviendas en Valdivia

Si bien es cierto, la ciudad de Valdivia es conocida nacional e internacionalmente por su belleza natural, es también tristemente recordada como el epicentro del movimiento telúrico más grande registrado por la humanidad<sup>80</sup>. Este suelo y rutas fluviales cautivan con la riqueza en la flora y fauna local y a la vez nos recuerda progresivamente el poder de la naturaleza y sus procesos que ciertamente son parte de la vida misma del ecosistema del sur del mundo principalmente en la costa que bordea Chile continental. Antes de comenzar a analizar el siniestro del año 1960 resulta pertinente mencionar la constante actividad sísmica de Valdivia, ya el año 1575<sup>81</sup> los valdivianos sufrieron de una catástrofe con los mismos rasgos que afectarían en el '60, donde el Lago Riñihue provocó la subida del río alcanzando las aguas de la actual Iglesia San Francisco.<sup>82</sup>

Dos de los sismos de mayor magnitud en la zona se registraron en Valdivia el año 1835 y 1837 destruyendo las edificaciones de piedra construidos en el siglo XIX<sup>83</sup>, posteriormente el 7 de noviembre de 1837 la Intensidad fue de (X) y la Magnitud fue de (8.0)<sup>84</sup> (datos estimados). Aunque en este capítulo no nos abocaremos a toda la actividad sísmica registrada en la región de Valdivia y alrededores, es relevante para nuestra investigación recalcar los procesos sísmicos como una constante histórica de la zona, a modo de inferir lo necesario de estudios serios de suelo para la construcción de habitaciones para sus ciudadanos.

---

<sup>79</sup> Consultado en *Correo de Valdivia*, 31/07/ 1973 p.5.

<sup>80</sup> Si bien es cierto que no contamos con la tecnología para precisar si fue el más grande, es necesario recalcar que en la actualidad no existe la evidencia física que alcance a la cantidad de energía acumulada con la que aquél años se hizo sentir en Valdivia y alrededores.

<sup>81</sup> “Este es el primer movimiento telúrico relativamente bien documentado que azotó a la zona de Valdivia una vez llegados los españoles a territorio chileno. Este terremoto dejó en ruinas todas las localidades pobladas de aquel entonces en el sur de Chile (Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Castro)”. (Rojas 2010), p.26

<sup>82</sup> Gayoso, Op. cit., p.54.

<sup>83</sup> Ibid., p.127.

<sup>84</sup> Para mayor profundización sobre magnitudes e intensidades en actividad sísmica de Valdivia leer: Valdivia 1960. Entre aguas y escombros.

La ciudad golpeada por la naturaleza de forma constante, sufría por lo demás desde principios del siglo XX de gran necesidades habitacional de los sectores pobres de Valdivia, obligados a morar en Conventillos y campamentos en los bordes de la ciudad, fue nuevamente arrasada por la naturaleza el 22 de Mayo de 1960, las pérdidas en material estructural fue casi total por lo que tempranamente las autoridades buscaron albergues y campamentos para recibir a los damnificados de Valdivia, sectores rurales y costeros.

El número de víctimas fatales ocasionadas por el complejo evento del 1960 (sismo, movimiento de remoción en masas y tsunami), alcanzó según las fuentes de información analizadas, una cifra total fluctuante entre 1.655 y 5.700 personas (USGS, 2010) (...) El sismo principal del 22 de mayo de 1960 liberó una energía más de 20.000 veces superior a la que poseía la bomba atómica que destruyó Hiroshima en 1945.<sup>85</sup>

Es difícil dimensionar la caótica situación de la ciudad posterior al terremoto, más aún es tristemente una enorme pérdida de vidas humanas (aproximadamente 5.500)<sup>86</sup>, las que perecieron aquel día, en el plano del suelo urbano:

La inundación de extensas superficies, causada por el hundimiento del terreno y el consiguiente desborde de los ríos, más los fuertes temporales de lluvia, hicieron que muchas poblaciones quedaran totalmente aisladas, sin poder recibir durante varios días ayuda de otras localidades menos castigadas. Al temor se unió, en esas poblaciones, la escasez de alimentos y ropas y la aparición de enfermedades, especialmente entre los niños.<sup>87</sup>

Valdivia sufría de la ausencia de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, y aislado por la destrucción de carreteras. Entre las soluciones a los mayormente damnificados de la zona, en una visita del vicepresidente de la Corvi (Sr. Pinto en junio del 1960), expone: “Valdivia necesita miles y miles de casas. La destrucción habitacional es casi total”<sup>88</sup>. Por otra parte, en relación a la visita de la autoridad de la Corvi el periódico expone:

Dado que el terremoto tuvo características de cataclismo, ya que cambio el nivel del río y las características geológicas del terreno en que está asentada nuestra ciudad, se ejecutarán estudios técnicos rápidos y completos para fijar las zonas de la ciudad que no deben ser reconstruidas, ya sea por la mala calidad del subsuelo o por el bajo nivel respecto al nivel de las aguas.<sup>89</sup>

---

<sup>85</sup> Rojas, Op. cit., p.15.

<sup>86</sup> Ibid., p.65.

<sup>87</sup> Ibid., p.66.

<sup>88</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 1/06/1960 p.6.

<sup>89</sup> Ibid.

El escenario local empeoró por factores climáticos como lo hemos mencionado anteriormente, sin embargo, un tema no menor fue lo que ocurrió con el tendido eléctrico y los servicios de agua potable dado a la ruptura de alcantarillados y postes de luz los cuales cedieron ante el movimiento del suelo, gran parte de las dificultades de reponer el suministro eléctrico era causado por la necesidad de demoler los edificios en ruinas. El drama humano tomó tintes que exponen la precariedad con la que los pobladores que perdieron sus hogares vivieron, familias no querían dejar las pocas pertenencias que pudieron salvar y se resistían a las autoridades de abandonar sus sitios devastados y ubicarse en zonas habilitadas, como campamentos, gimnasios y el Parque Saval.<sup>90</sup>

A la ya alarmante realidad post-terremoto, se le suma la caída de la industria local, principalmente ubicadas a orillas de los cauces fluviales de la ciudad, el cordón industrial principalmente en manos de capitales de colonos alemanes sufrió la pérdida prácticamente total de las industrias y grandes talleres de diversas actividades, textil, Harina, Cervecera, Metalurgia, entre otros.

Han sido destruidas, entre otras industrias, las siguientes: Compañía Papelera de Chumpullo, Compañía de Cervecerías Soc. Industrial Hoffman, Compañía de Refinería de Azúcar, Infodema, Fábrica de Calzados Rudolf, Weiss y Pérez, Soc. Da Forno, Fábrica de Cecinas Laewald y Schwenke, Transportes Fluviales, etc.<sup>91</sup>

Frente a la pérdida de casi la totalidad de infraestructura en diversas actividades productivas locales, tanto en el comercio como la industria, provocó índices de cesantía de casi el total de la población, sumado al desabastecimiento de alimento y medicamentos, la urgencia de los recursos caritativos del resto del país y del extranjero se hizo ciertamente necesario. Por otra parte las diversas réplicas que acompañaron a los valdivianos se

---

<sup>90</sup>A lo que hacíamos referencia es el caso de cinco familias que piden ayuda para aplazar su salida de un improvisado campamento que construyeron con lo que rescataron de sus devastadas casas, sin embargo, la autoridad militar entregó un plazo máximo de 24 horas para emigrar al Parque Saval, únicamente con sus camas, consultado en *Correo de Valdivia*, 5/06/ 1960 p.3.

<sup>91</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 26/051960 p.2.

extendieron por casi un mes post-terremoto, lo que francamente mantenía un momento de incertidumbre a los ciudadanos, autoridades y al país en general.<sup>92</sup>

A pesar que el alto índice sísmico que desató la tragedia el 22 de mayo de 1960, fue causante de diversos hechos naturales, el factor clave en cuanto a destrucción de hogares, industria y comercio, fue la propiedad del suelo en el cual cada sector afectado estaba instalado:

En primer lugar, la ciudad está localizada en una cuenca tectónica. En segundo lugar, los sectores occidentales de ella están ubicados, en general, sobre una base geomorfológicamente movediza. En tercer lugar, existen numerosos rellenos artificiales con escarpes pronunciados que constituyen un subsuelo inconveniente para los cimientos.<sup>93</sup>

La propiedad del suelo es determinante en la resistencia a movimientos telúricos (entre otros), ejemplo de ello es apreciable en cómo el terremoto afectó a gran parte de la zona sur del país (entre Concepción y Castro), no obstante, fue Valdivia la más afectada en su estructura urbana, en el plano local los sectores construidos sobre antiguos humedales y sobre rellenos artificiales, fueron los más afectados, conjuntamente a edificios e industrias en declives que dan hacia el río. Los sectores más altos de la ciudad no sufrieron tales daños, principalmente a sector regional y Huachocopihue (a excepción del Hospital pues quedó inutilizable).

La solución que estableció CORVI en relación a quiénes perdieron sus hogares, fue dividir a los damnificados en ocho campamentos en diversos puntos de la ciudad en construcciones llamados “Rucas”, en la Pampa Menzel (sector cercano al Hospital y aledaño al Campamento Kraemer), de allí reside el nombre que posteriormente tendrá la población una vez trasladados los vecinos al lugar definitivo de sus hogares. La construcción de las “rucas” consistía en “casuchas” de 3,60 metros de largo, por 3,60 de ancho, a una distancia de 0,80 una de otra, en primera instancia el techo tan solo contó con una cubierta de polietileno.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Un mes después de ocurrido el terremoto y con intervalos de pocos días, se continuaban sintiendo réplicas sísmicas grandes y destructivas. Muchas de ellas fueron lo suficientemente fuertes como para causar desastres de haber ocurrido en zonas más densamente pobladas (Rojas 2019) op., cit., p. 62.

<sup>93</sup> Op., cit., p. 74-75.

<sup>94</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 9/06/1960 p.6.

Los campamentos eran organizados por diversos grupos de Fuerzas Armadas, en el caso del Campamento Menzel, el grupo a cargo era Escuela de Infantería San Bernardo<sup>95</sup>, esta organización temprana es un precedente importante, puesto que marca el inicio de un auto-reconocimiento de los pobladores como sujeto poblador, pero sin embargo bajo el nombre de “ruqueño”.

Luego de una larga lucha por demandar poblaciones en lugares definitivos, es que se procede a delinear sitios en diversos puntos de la ciudad, principalmente pampas y sitios no utilizados dentro del radio urbano, es en este punto donde se establecerá de forma definitiva la Población Menzel, acontecimiento que detallaremos en el siguiente punto.

### **2.3 Construcción de casas en la Pampa Menzel**

En mayo de 1960 dos días previo al terremoto, se inauguraron 506 viviendas en Valdivia en el sector CORVI y Gil de Castro<sup>96</sup>, en las cercanías a la Calle Dr. Holzapfel, entre estas viviendas y el Cementerio no existió población sino recién posterior al siniestro, con la emergencia que presionaba de manera dramática a las autoridades, se solicitó a los dueños de diversos terrenos de pampas sin uso habitacional, cercanas al Cementerio y Matadero Municipal con la intención de comenzar rápidamente la construcción de viviendas:

“(…) Todo esto eran simplemente eran pampas nomas, la población estaba en la CORVI, habían algunas casas que se estaban construyendo arriba que fue en la Gil de Castro uno, dos y tres (...) entonces se empezó a trabajar por ejemplo en la Población Valparaíso (...) me metí con los militares con los cabros de escuela militar a trabajar y me hice cargo como de ochenta civiles me acuerdo, ellos me dijeron que me haga cargo de un grupo de civiles que se encargaban de limpiar las pampas ahí para, unos espinos que tenían hasta tres metros de altura, para echar abajo todos esos espinos limpiar la pampa y empecé a trazar el terreno para que se construya a los damnificados ahí.” (Alejandro Alvarado 2017).

Misma situación ocurría en el Sector Menzel con las pampas que también tuvieron que ser limpiadas, es por esto que se construyó una bodega para guardar los materiales de

---

<sup>95</sup> Actualmente los miembros vivientes del grupo se auto-denominan “Batallón de Hierro”.

<sup>96</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 20/05/1969 p.1.

las obras,<sup>97</sup> parte importante de las demoras en solucionar de forma definitiva la numerosa carencia habitacional de los damnificados, fue producto de los intensos trabajos necesarios para la habilitación de los diversos terrenos que no habían sido utilizados con anterioridad como suelo habitacional.

En reunión, en mayo del año 1961, la Junta de Pobladores de los Rucos informaba a sus afiliados el resultado del constante diálogo con autoridades locales y principalmente la deliberación de autoridades nacionales: “Sobre esta materia se informó que, en carta llegada de la capital, se hace presente a los pobladores de Valdivia que los habitantes del Campamento Menzel, parte de Krahmer y parte de Las Animas serán trasladados próximamente a terrenos continuos a Gil de Castro.”<sup>98</sup>

Sin embargo, la espera tomó un carácter dramático de incertidumbre, ya había pasado un año desde el terremoto y las familias aún vivían en campamento, por lo que al enterarse de la ubicación dónde se les construirían las viviendas definitivas, los pobladores en una muestra clara de organización y toma de iniciativa deciden desarmar sus rucos para trasladarlos a la actual ubicación de la población, acción por cierta que desafiaba a las autoridades, pero que se entendía bajo la desesperación de los afectados, por la demora de una solución definitiva.

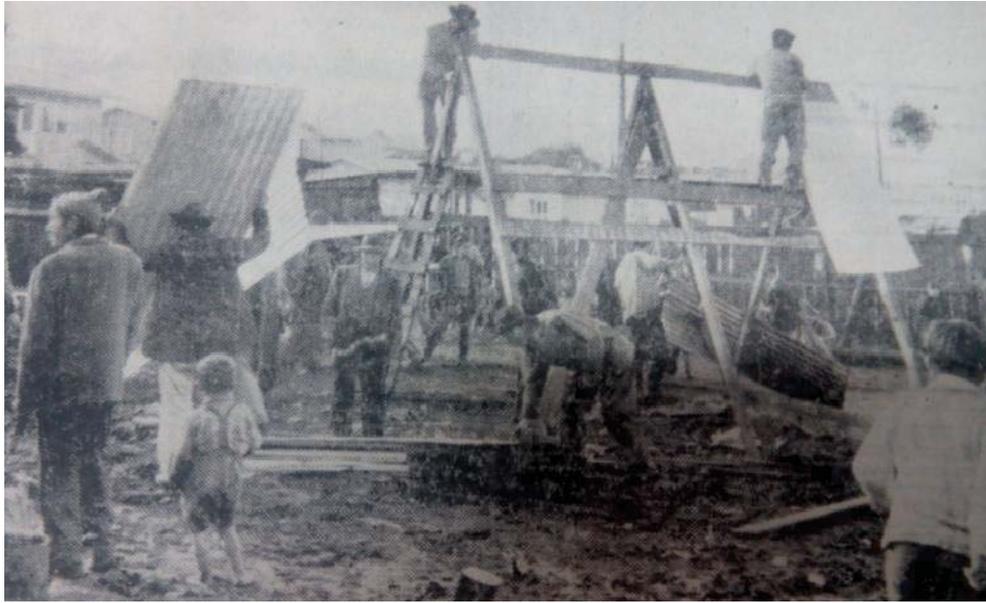
DESARMAN SUS RUCOS PARA LLEVARLOS A OTRO LUGAR. - La fotografía presenta un aspecto de la operación de desarme de los rucos por parte de algunas familias del Campamento Menzel. No más de un 40% de las familias ubicadas en ese lugar han obedecido la instrucción de los dirigentes de no esperar la terminación de las casas que reemplazaran a los mortificantes rucos. Aun cuando esta creará un serio problema sanitario, la intransigencia ha podido más que los buenos deseos del Gobierno y de las autoridades.<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> Esta bodega fue ubicada donde actualmente se conoce como Calle Lastarria frente al Pasaje Los Pidenes, posterior a la construcción de la población, los vecinos la ocuparían como centro de diversas reuniones, hecho que detallaremos más adelante. (Alejandro Alvarado 2017)

<sup>98</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 1/05/1961 p.9.

<sup>99</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 9/05/1961 p.1.



**Figura 4** (Fuente: *Correo de Valdivia* p.1)

No obstante, luego del desarme en el Campamento Kraemer, los pobladores instalaron los “Rucos” en los sitios parcelados en la actual Población Menzel, en cuanto a los materiales que componían los Rucos:

“Eran de pura tabla en bruto, piso de tabla en bruto y techo de fonolita, no había forro, no había na’ y... pozos negros, no había baños, no había agua. Teníamos que pasar a un lado donde una señora que tenía... y ahí nos convidaba agua, no había agua tampoco, salíamos a buscar en tiestos el agua para traer para acá.” (Vicente Cárcamo 2017).

Frente a la ausencia de alcantarillado, se instalaron unas llaves para sacar agua que los mismos pobladores llamaron “los Pilotes”, donde los vecinos extraían agua potable, por tanto, podemos identificar la primera etapa en la Población Menzel como un período de habitar en construcciones rústicas que prácticamente prestaban un techo y un piso en los primeros días post-terremoto y posteriormente una vez trasladados a los sitios definitivos mantenía diversas falencias. Para los pobladores significó una etapa de carencias habitacionales, higiénicas y sanitarias, las primeras medidas por parte del Estado avanzaron de forma bastante lenta, entre otros motivos por la irresponsable acción de las empresas privadas a las cuales les fueron adjudicadas las construcciones habitacionales del sector.

Desde la mirada desde los pobladores, por un abandono importante de las autoridades locales y nacionales.

El complejo escenario fue uno de los causantes de mortalidad infantil en los primeros años del establecimiento de los pobladores en este sector<sup>100</sup>.

“(…) acá era una pampa, una pampa pelada detrás del Cementerio Municipal de Valdivia. Nosotros cuando llegamos acá eh... lo único que había edificado era una planificación de sitio de diez por veinte, eh. todo digamo eh... cercado con malla, ahí llegamos nosotros, en ese tiempo no había alcantarillado, no había agua potable, no había nada.” (Francisco Vásquez)”

Previamente al terremoto, en la prensa local el veinte de marzo (dos meses antes del siniestro), titulaba una columna “La política del gobierno está dirigida a hacer propietarios,”<sup>101</sup> explicando que el gobierno buscaba el interés de los privados en la construcción de habitaciones con incentivos tributarios, estimulando por otra parte el ahorro de quiénes quisieran adquirir una vivienda, con esto el Estado ahorraría gran parte del dinero destinado a la construcción de viviendas para los sectores vulnerables.<sup>102</sup>

La problemática en esta materia es la excesiva confianza en que las inversiones privadas puedan resolver la crisis habitacional, excesiva, puesto que la ineficacia privada sale a la luz en algunas empresas dedicadas al rubro que terminaron quebrando y dejando en una posición de impotencia e incertidumbre a los pobladores que esperaban utilizar sus hogares terminados. Este problema afectó a la empresa encargada de construir viviendas en el sector, la Empresa Wanapri, en cuyo contrato se exigió una fecha tope de tres meses una vez iniciada las obras de construcción, con el requerimiento de contar con todos los servicios básicos<sup>103</sup>. Esta empresa contrató mayoritariamente a los mismos vecinos de la Población Menzel y alrededores, sin duda una ayuda económica importante durante la corta duración de su funcionamiento.

---

<sup>100</sup> Aunque no ahondaremos en esta materia, es necesario mencionar esta problemática, puesto que nuestro país históricamente padecía hasta mitad del siglo XX de los records en mortalidad infantil, principalmente causada por la crisis habitacional y los escasos accesos a bienes y servicios higiénicos en las habitaciones populares.

<sup>101</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 20/03/1960 p.1.

<sup>102</sup> *Ibid.*

<sup>103</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 15/05/ 1961 p.1.

Diversas soluciones se ofrecieron para concretar la construcción, empero CORVI insistía en base al préstamo o endeudamiento como método de terminación de las obras que no lograron concretarse en su totalidad.

Es comprensible entender la propuesta del Estado frente al problema de la vivienda, ya en los meses anteriores al siniestro de 1960, la entrega de diversas viviendas en los sectores Corvi y Gil de Castro habían sido negociadas a modo de préstamos desde la CORVI hacia los ocupantes de las viviendas, por lo que la estrategia llevaba tiempo siendo desarrollada, obviamente desde la visión del Gobierno, de manera eficiente.

Figura 5 (Fuente: Correo de Valdivia 26/05/1961 p.3)

Este es el camino de los

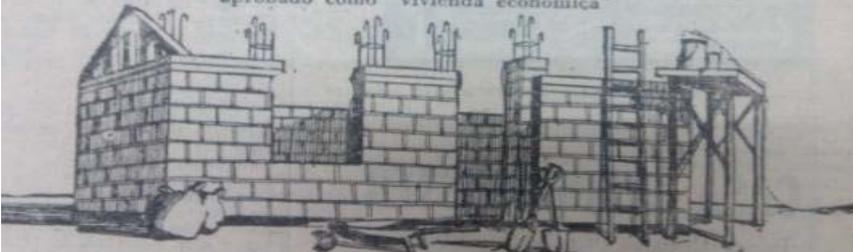
# 10 CAMINOS

que le ofrece la **CORVI**  
para llegar a la  
**casa propia**

## Los PRESTAMOS DE TERMINACION O HABILITACION CORVI

Se otorgan para:

Terminar o hacer habitable una casa cuya obra gruesa ha quedado paralizada por desfinanciamiento. La obra gruesa debe corresponder a un proyecto aprobado como "vivienda económica"



Este es el camino a seguir:

- Solicitar por escrito el préstamo al Vicepresidente de la Corvi.
- Tener "Cuenta de Ahorro Reajutable para Vivienda" (Corvi).
- Acreditar con certificado que no se tiene derecho a un préstamo similar de alguna Caja de Previsión.
- Presentar escritura de compra-venta.
- Planos aprobados por Corvi o Municipalidad como "vivienda económica".
- Presupuesto de término o habilitación, que no sea superior a E° 2.280,00.

El préstamo es hasta de E° 2.280 (2.000 unidades reajustables.) Se paga a 10 años plazo.

Como hemos mencionado anteriormente, la situación económica de los pobladores no permitía tener acceso al ahorro u endeudamiento para terminar de manera particular las obras habitacionales, por ende los dirigentes de la Población Menzel solicitaron que de manera rápida y oportuna la Corporación de la Vivienda designara a una nueva empresa constructora.<sup>104</sup> En tanto a la situación de los deudores, la propaganda incentivaba a no contraer deudas con CORHABIT Y CORVI, justificando que perjudicaría a quiénes aún no disponían de una vivienda<sup>105</sup>.



Figura 6 (Fuente: *Correo de Valdivia* 28/04/1969 p.5)

<sup>104</sup> (Aucapan 2010), op., cit., p. 94.

<sup>105</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 28/04/1969 p.5.

En lo expuesto previamente se pueden identificar las dificultades con las que los pobladores de la Menzel comenzaron a habitar en la población, por medio de deudas y un sistema de ahorro inabordable, por ello es necesario también dejar en claro la negación a los accesos mínimos que deberá tener un ciudadano que vive en sector urbano, el siguiente punto aborda principalmente el tema de la periferización ya en la década del sesenta como política de Estado.

#### **2.4 La Población y la ciudad: periferización de los sectores pobres de la ciudad**

La apropiación de un espacio público es muestra de una necesidad de visibilizar una carencia evidentemente prioritaria, una voz que pide ayuda y vislumbra tintes dramáticos de familias enteras, mayormente efectiva cuando ésta es capaz de romper en la escena cotidiana y en lugares significativos de una localidad determinada, las opiniones de autoridades y de postulantes a cargos públicos florecen al ser visibilizadas estas carencias, muestra de ello es apreciable en el periódico local donde claramente el llamado del postulante a un cargo municipal muestra la idea de “trasladar” estas familias, sin intención alguna de solucionar sus problemáticas de forma definitiva, por cierto la actitud tradicional de diversos gobernantes locales y nacionales:



**Figura 7** (Fuente, *Correo de Valdivia* 13/03/1960 p.1)

(...) en la Avenida Costanera, a cien metros del “¿Hotel Pedro de Valdivia”, el actual Municipio ha permitido la instalación de esta verdadera población callampa, que constituye un verdadero baldón y que los visitantes observan extrañados como un reinado de la mugre y la insalubridad? El ciudadano elector debe reaccionar contra los malos hábitos municipales y votar por el candidato que encarna la “Operación limpieza” en la Comuna: Orlando Oyarzun.<sup>106</sup>

Esta propaganda de una candidatura relata fielmente el pensamiento político de un sector mayoritario en aquella época, dónde se expone abiertamente la intención de despojar los sectores populares de las zonas “reconocidas turísticamente” y principalmente despojar a estas familias del centro urbano de Valdivia, sin intención alguna de resolver la problemática de fondo, la falta de vivienda.

Sin embargo, la periferización de los sectores populares no sólo comprende la necesidad de viviendas en los sectores más vulnerables de Valdivia, también marca profundamente la falta de accesos a bienes y servicios capaz de proveer de dignidad, salud y confort a los pobladores. Para los “ruqueños de Menzel” y las poblaciones vecinas existían dos problemáticas de urgencia, por una parte, las interminables inundaciones en los inviernos que en años duraban más de los meses que fija el calendario habitual; y las cercanías con el Matadero Municipal.

“Tenían un cierre, un cuadrado de no sé cuántos metros, y ahí era como una poza séptica y ahí vaciaban todo el guano de los animales, todos los desechos los tiraban ahí, todo, todo, todo, tiraban y la sangre a veces la vendían, a la gente pa’ hacer prietas las vendían, pero cuando no vendían botaban todo a ese vertedero que tenían donde botaban el guano, era un olor desagradable que había ahí.”(Adelina Perez, 2017)

El Matadero Municipal por medio de las zanjas de barro y agua esparcían la sangre de los animales por el sector, ayudando a la propagación de infecciones y enfermedades, los intensos meses de alta pluviosidad afectaban de forma alarmante los rebalses que esparcía tanto el excremento de animales, como también la sangre de éstos. “Corría por eso que baja pa’ allá pa’ la canal por el tubo, por ahí está la población nueva, ese era un estero que corría pa’ abajo, ese llevaba todo pa’ abajo.” (Vicente Cárcamo 2017)

---

<sup>106</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 17/03/ 1960 p.1.



**Figura 8** (Fuente: Correo de Valdivia 26/03/ 1969 p.9 segundo cuerpo)

Los habitantes de la llamada “Población Matadero” (sector colindante con la Población Menzel), expresaban conjuntamente las mismas quejas en cuánto a las necesidades mínimas que un ser humano necesita para habitar de forma digna:

“Las carencias de alcantarillado obliga a los vecinos a tener en el interior de sus predios pozos negros que ocasionan delicadas situaciones por partida doble: en el inviernos se rebalsan y en el verano expiden fétidos olores y son peligrosos focos de insalubridad.

A esto habría que agregar la falta de agua potable domiciliaria. Actualmente cinco o seis casas lo tienen. El resto debe abastecerse en pilones que han sido distribuidos en escasos número. Las aguas servidas han sido depositadas en la vía pública con las consecuencias que son de imaginar. También fuimos informados que algunos vecinos consumen agua extraída de pozos y que esto ha dado margen para que se hayan presentado algunos focos epidémicos.”<sup>107</sup>

El sector del estero circulaba a un costado de la Calle Don Bosco, que por décadas se inundaba en los meses de invierno impidiendo el tránsito de peatones e incluso de

---

<sup>107</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 26/03/ 1969 p.9 segundo cuerpo.

vehículos motorizados, actualmente relleno con material y construido una nueva población sobre sus cimientos. La falta de agua potable y alcantarillado en los primeros años de la Población Menzel muestran parte de la hostilidad de los vecinos a inicios de la década del sesenta, entre lluvias, barro, guano, sangre, oscuridad y cesantía en gran parte de las familias del sector.

Mientras tanto las obras de construcción comenzaban a limpiar los matorrales, marcaban los sitios y finalmente iniciaron las obras de las viviendas definitivas. En este ámbito es importante destacar la lentitud con la que avanzó la construcción de viviendas de emergencia, principalmente porque la crisis habitacional en Valdivia se arrastra desde las décadas previas al Terremoto del año 1960<sup>108</sup>, la creciente industria local a inicio del siglo XX no produjo desde ningún punto de vista la creación de viviendas capaces de recibir a múltiples familias que llegaron a la ciudad en busca de empleos<sup>109</sup>, por otra parte la intención del Estado era estimular la inversión inmobiliaria privada (como lo mencionamos anteriormente), para convertir a los pobladores en propietarios en base a préstamos de largas cuotas mensuales, situación compleja dado al alto índice de cesantía y los bajos sueldos de quienes poseían puestos de trabajo.

“Esta población se fue haciendo así de a poquito, después ya vinieron eh... la pavimentación de las calles (...) debe haber sido más o menos como en el año '63...mmh '63, '64 empezó a tomar eh digamos esta población eh, carácter de población urbanizada, con luz, alcantarillado, agua potable y las casas.” Francisco Vásquez 2017).

Por otra parte, la empresa Wanapri (como ya lo hemos señalado anteriormente), encargada de la construcción de las viviendas en el sector se fue en quiebra sin poder terminar las obras en el total de las casas, quedando algunas sólo con la mitad de los metros de construcción, las llamadas “casas mediaguas”, de 18 metros cuadrados y no los 36 metros cuadrados.

---

<sup>108</sup> El Correo de Valdivia se refería a esta problemática: “(...) Es necesario dejar en claro que, en este aspecto del problema de la vivienda, a la destrucción producida por el terremoto, se sumó al déficit de habitaciones que sufría el país y muy especialmente en la zona devastada, provocado por el éxodo de las poblaciones rurales hacia los centros industriales que ofrecían mejores y mayores perspectivas de vida.” *Correo de Valdivia* 3-V-1961 p.5.

<sup>109</sup> Véase: “Ideas y proyectos en torno a la vivienda obrera en la ciudad de Valdivia”.

El paisaje del territorio en la época de estudio ya cuestionaba el ámbito social de la distribución del espacio en conjunto con las relaciones entre sus habitantes, cuestionando en gran medida la poca equidad con que se distribuían las oportunidades y accesos en las personas en situación de pobreza.

“En estricto sentido, para la geografía de los sesenta y setenta el avance teórico más relevante sobre lo social fue el de transmutar el concepto universal de hombre o ser humano al de estructura social, lo que implicaba reconocer que si bien todos somos seres humanos, estamos insertos en estructuras sociales que implican distintas posiciones y diferentes abanicos de oportunidades, con consecuencias encadenadas en todos los aspectos de la vida.”<sup>110</sup>

En términos concretos, la creación de la Población Menzel carga desde sus inicios con un despojo y lejanía a los centros urbanos de la época, esto no sólo comprende la mediana distancia a servicios de consumo o de oficinas gubernamentales, la mayor carencia afectaba algo tan básico y complejo como la salud y el bienestar de numerosas familias que desarrollaron su vida en el sector. Por ende interpretamos que la estructura social posiciona territorial y culturalmente la construcción de una comunidad determinada, despojando los sectores populares hacia los sectores periféricos de la ciudad, dónde alcantarillado, calles y el tendido eléctrico no habían existido con anterioridad, exponiendo la salubridad y la vida de niños y ancianos a condiciones evidentemente precarias.

Los años de organización vecinal que aglutinaron las demandas de los pobladores no hicieron más que afianzar el compañerismo y el auto-reconocimiento como un sujeto de clase social popular presente y demandante hacia las autoridades locales y nacionales, pero que sin embargo careció de reconocimiento político en términos legales, recién el año 1967 se reconoce a los pobladores bajo una organización, explícitamente en la Ley de Junta de Vecinos. El largo trayecto de espera por soluciones concretas y las diversas formas organizativas irán acercando a un número importante de pobladores a las ideas y proyectos de la Unidad Popular, principalmente por el discurso dirigido precisamente a los sectores de mayores carencias y que políticamente no habían sido tema central en las políticas públicas, tema que revisaremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>110</sup>Leyva, Gustavo, De la Garza, Enrique (eds.), “La concurrencia de lo espacial y lo social” en: Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales, México: Fondo de Cultura Económica, p.587.

### **Capítulo III: Represión y participación política durante la Unidad Popular**

El capítulo que veremos a continuación busca dar a conocer los alcances políticos de los pobladores de Menzel en virtud del escenario local y nacional. En primera instancia analizaremos brevemente la violenta represión del gobierno de Eduardo Frei en Pampa Irigoín, con la finalidad de apreciar los distintos posicionamientos políticos frente a los crueles hechos que terminaron con diversos pobladores muertos y otros tantos heridos, para así obtener un marco referencial de los contrastes evidentes en cuánto a la postura del Estado y pobladores entre el gobierno demócratacristiano y el de la unidad Popular.

Posteriormente estudiaremos la participación política de los pobladores en la campaña de la Unidad Popular, compuesta por vecinos de esta comunidad, así como también caracterizando a quienes desde la militancia de diversos partidos políticos (principalmente de izquierda),<sup>111</sup> buscaron impulsar por medio de la institucionalidad las demandas locales con la esperanza de un diálogo más cercano entre pobladores y Estado durante el período 1970-1973.

Finalmente situaremos al poblador de Menzel frente al escenario nacional complejo a partir del desabastecimiento, alza de los precios y acciones violentas de la oposición a la Unidad Popular, comprendiendo la organización de diversas estrategias que permitieron mantener a la población con precios acordes al poder adquisitivo de los vecinos, desde la organización de base vecinal, así como la JAP impulsada por el gobierno de Salvador Allende.

#### **3.1 La postura del gobierno Demócratacristiano frente a las tomas.**

Los habitantes de la Población Menzel fueron parte importante de los sectores de Valdivia que con mayor entusiasmo participó en la campaña de la Unidad Popular, principalmente porque sentían que el gobierno de la Democracia Cristiana encabezado por Eduardo Frei Montalva no concretó las promesas que a nivel nacional había expuesto ante

---

<sup>111</sup> Para nuestra investigación entenderemos partidos de izquierda a: Partido Socialista, Partido Comunista, Juventudes Comunistas y el MIR.

la falta de viviendas en diversas partes del país. Además sentían que el programa de la Unidad Popular proponía el diálogo por sobre la represión, tema no menor teniendo en cuenta lo sucedido en Pampa Irigoín el año 1969 donde finalmente nueve pobladores perdieron la vida enfrentando a Carabineros de Chile quiénes por orden superior<sup>112</sup>, buscaban desalojar la toma en las cercanías a Puerto Montt. Aunque el repudio de diversos sectores se hizo sentir desde el primer momento, el Partido Nacional responsabiliza el hecho, primero a los agitadores políticos de utilizar la necesidad para fines partidistas y en segunda instancia:

(...) también al gobierno demócrata cristiano que ha ilusionado al pueblo con atractivos promesas electorales, que luego no se cumplen, pues los cuantiosos recursos fiscales no se destinan con prioridad hacia la solución de los urgentes problemas populares sino que se derrochan en viajes, giras electorales, propaganda, asesores y organismos inútiles.<sup>113</sup>

En relación a los hechos el presidente del Senado Salvador Allende condena públicamente el actuar de la fuerza policial en conjunto con las autoridades gubernamentales exponiendo: “La vida ciudadana está en peligro. Ha sido un crimen premeditado y con alevosía. No hay policías que hayan resultado heridos.”<sup>114</sup>

El gobierno de Eduardo Frei Montalva culpabilizó por los hechos ocurridos en Pampa Irigoín al parlamentario socialista Luis Espinoza Villalobos indicando que actuó en razón de agitador social promoviendo la toma del terreno como medida de presión para la

---

<sup>112</sup>Pérez Zujovic quien fuera Ministro del Interior durante el Gobierno Eduardo Frei Montalva fue quién dio la orden de desalojo aunque se recurriera a la violencia para el logro de ésta, en un acto de represalia miembros del VOP el 8 de junio de 1971 asesinan a Pérez Zujovic a doce balazos de metralla, para más información ver: Jorge Pomar R. “La Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP): Origen, subversión y aniquilamiento. ¡El pan que con sangre fue quitado, con sangre será recuperado!” en Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González, Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, “200 años de Iberoamérica (1810-2010)” (Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2010), pp.1496 – 1506. Recuperado en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531204/document> (15/05/2017); y Luis Thielemann, “Donde se mezcla la esquizofrenia con el crimen y el extremismo”: Caracterización y crítica comunista a la izquierda rupturista en la coyuntura del asesinato de Pérez Zujovic (1971) Revista IDEA/USACH, Santiago de Chile, número 16, agosto 2013, pp.156-167, recuperado en [file:///C:/Users/fabia\\_000/Downloads/1921-4015-1-SM.pdf](file:///C:/Users/fabia_000/Downloads/1921-4015-1-SM.pdf) (15/05/2017).

<sup>113</sup> Consultado en, *Correo de Valdivia* 10/ 3/1969 p.5.

<sup>114</sup> Consultado en, *Correo de Valdivia* 14/03 1969 p.6. Por otra parte, no fue la primera vez que Salvador Allende realizó una crítica profunda a cómo el Gobierno de Eduardo Frei Montalva enfrentaba las situaciones de tensiones, puesto que en Puerto Montt no fueron los primeros hechos de violencia represiva por parte del Estado, ya en octubre de 1965, las fuerzas de orden en El Salvador disiparon una huelga de trabajadores del Cobre, donde ocho personas murieron, a lo cual el Presidente del Senado respondió con singular acto a un representante del Partido Demócratacristiano en la misma ciudad.

obtención de viviendas definitivas, las críticas se diversificaron de tal forma, que hasta las Juventudes Demócratacristiana expresaron que esta acción represiva del Gobierno es la muestra de las políticas contrarias a los intereses populares.<sup>115</sup> Desde el Partido Socialista, Partido Comunista y Partido Radical señalan al culpable de los hechos al Ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic, exigiendo la salida del mismo, petición que también fue compartida por la FECH encabezada por Jaime Ravinet. En tanto el Partido Nacional culpaba a los agitadores sociales, señalando que los fines de éstos es utilizar las necesidades para fines partidistas.

Una pobladora quién sufrió la pérdida de su marido en los hechos en Pampa Irigoín relató: “Lo habían muerto. Se lo juro señor, era inocente y no se metía en nada. Mis vecinos son testigos... ¿Quién hará justicia ahora... Yo... yo... no sé?”<sup>116</sup>

Los ánimos políticos mantuvieron preocupado al Partido Nacional y más aún al demócratacristiano a fines del año 1969 previo a las elecciones presidenciales, puesto que el apoyo popular hacia la candidatura de Salvador Allende era evidente y por lo demás comprendía un proyecto político que promovía el diálogo con las bases sociales que por décadas ganaron un protagonismo evidente en la escena política nacional. Desde el gobierno las medidas posteriores a la matanza en Puerto Montt fue acuartelar Carabineros de Chile e Investigaciones de Santiago, para prevenir en cualquier instancia hechos subversivos en contra del gobierno y principalmente contra el Ministro del Interior<sup>117</sup>.

Los pobladores comprendieron que las opciones de lucha que imponía el gobierno demócrata cristiano podían ser canalizadas solamente desde la institucionalidad, fundamentalmente bajo la organización de pobladores bajo la Ley de Junta de Vecinos, por medio de demandas colectivas agrupadas y organizadas por la mesa central de cada junta de vecinos. Esta estrategia ciertamente contrastó evidentemente con las tradiciones organizativas previas a esta orgánica que se desarrollaron en diversos puntos de la ciudad, como fue la toma de terrenos, la agrupación de diversas juntas de vecinos como un ente a nivel comunal, las diversas marchas que mayoritariamente estaban compuestas por pobladores y la militancia política que obtuvo mayor notoriedad a partir del gobierno de la Unidad Popular. La esperanza de los pobladores por respuestas satisfactorias en temas

---

<sup>115</sup> Consultado en, *Correo de Valdivia* 10/03/1969 p.5.

<sup>116</sup> Consultado en, *Correo de Valdivia* 10/03/1969 p.8.

<sup>117</sup> Consultado en, *Correo de Valdivia* 12/03/1969 p.1.

habitacionales y políticas promoverá la esperanza a un cambio significativo en la propuesta de un gobierno con alcances sociales importante respecto al Estado y la comunión con los sectores populares, lo que se materializó con el evidente entusiasmo y participación desde los vecinos con la campaña de Salvador Allende que analizaremos posteriormente.

### **3.2 Participación de vecinos de la Población Menzel en la campaña de Salvador Allende y la Militancia de los pobladores en Partidos Políticos**

Los actos represivos analizados anteriormente tuvieron eco en todo el país, en Valdivia los pobladores al enterarse de los hechos que acontecieron en Puerto Montt, asumieron que el gobierno de turno asumía una actitud de castigo a la acción directa, sin embargo, de acuerdo a los registros electorales estas acciones no se tradujeron en un crecimiento significativo en apoyo a la Unidad Popular, por lo que las consecuencias prácticamente fueron de manera mediática.<sup>118</sup>

“En ese tiempo eh.. supimos nosotros de la.. de.. de la masacre que hubo en Puerto Montt, evidentemente que.. eh.. con rabia po, con rabia eh.., exigiendo justicia, buscar a los culpables, ahí se les pasó la mano en el sentido de que se atacó a pobladores indefensos (...) el pueblo no tenía pa’ comer qué iba a tener armas. ” (Francisco Vásquez 2017).

Es importante destacar que la promoción popular como programa de gobierno demócratacristiano tuvo gran importancia a nivel nacional en estimular diversos sectores al debate político contingente<sup>119</sup>, desde otra perspectiva surge como interrogante el inicio de mayor interés por la participación popular en las decisiones nacionales, ya que los pobladores como grupo (como hemos visto), posee un largo trayecto organizativo de demanda, sin embargo en el período de finales del sesenta e inicios del setenta no sólo participa de organizaciones de pobladores, sino también se articula en la militancia política. Ya entre los años 1968 y 1969 en el barrio Menzel se organizó las Juventudes Comunistas con un número aproximado de cincuenta jóvenes llamada la célula “Che Guevara”, en la

---

<sup>118</sup> Salvador Allende obtuvo el año 1970 el 36,6% de los votos, las elecciones anteriores habían logrado un 38,6 %, Consultado en: Cruz-Coke, Ricardo, Historia Electoral de Chile 1925-1973, Editorial Jurídica de Chile, 1984, Santiago de Chile, pp. 110-111.

<sup>119</sup> No ahondaremos en las intenciones políticas que promovía el ideario de estimular la participación política a razón de no apartarnos del sujeto de estudio y temática de nuestra investigación.

cual diversos militantes asumirían funciones organizativas en apoyo a la Junta de Vecinos, el Club Deportivo River Plate y Unión Juvenil.<sup>120</sup> Desde la misma organización existió un amplio apoyo a la campaña de la Unidad Popular en la Brigada de propaganda, junto con las Brigada Ramona Parra (BRP); “Rodrigo Cabello” en el Pantano; “Camilo Torres” en la Corvi<sup>121</sup>, principalmente el trabajo propagandista disponía del puerta a puerta, rayados en murallas, así como también en las marchas y concentraciones. La motivación a participar en el proyecto de la Unidad Popular era luchar por un gobierno popular donde trabajadores y pobladores tuvieran mayores derechos y mayor participación en cuanto a las políticas sociales, lo que estimuló también la empatía de los vecinos con los postulados que defendía el proyecto de izquierda.

Los pobladores de Menzel en su mayoría apoyaron el proyecto de la Unidad Popular, tanto los vecinos militantes a los partidos que componía la candidatura encabezada por Salvador Allende, así como también a quiénes no precisamente militaban, pero que sin embargo acudían con frecuencia a las concentraciones, aprendiendo políticamente de los discursos y postulados de destacados políticos como Altamirano, Allende, Ampuero (entre otros)<sup>122</sup>, valorando significativamente la importancia que expresaban éstos en materia de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, la representatividad de la Unidad Popular con los pobladores y sectores pobres también mantuvo un grado de temor:

“En ese tiempo había mucho temor en el sentido de un gobierno de izquierda eh... porque casi siempre en nuestro país en los últimos años había gobernado la derecha, la derecha tenía los medios, la derecha era la que imponía sus posiciones y bueno siempre eh... favorecía al fuerte, al rico, el pobre siempre estaba un poco eh... decaído en las políticas públicas porque ganaba poco, los derechos prácticamente eran pisoteados por los patrones, las relaciones de trabajo eh... sueldos eran de acuerdo a lo que decía la burguesía de esos tiempos” (Francisco Vásquez 2017)

Es interesante y pertinente destacar que el miedo a un gobierno de izquierda esté supeditado al poder que se le reconoce a la clase burguesa, presente desde siempre en los gobiernos nacionales y locales, como una especie de antesala a las prácticas de desestabilización que se agudizaron notablemente previo al Golpe de Estado el año 1973.

---

<sup>120</sup> Francisco Vásquez 2017.

<sup>121</sup> Waldemar González 2017.

<sup>122</sup> Francisco Vásquez 2017.

Sin embargo y pese a los miedos de algunos, los pobladores fueron uno de los sectores más comprometidos con los proyectos que postuló la Unidad Popular en compañía de los obreros<sup>123</sup>, que en muchos casos también eran pobladores, miembros de sindicatos, por ende un tanto transversal en lo gremial, las demandas e identificación de las problemáticas de entonces trastocaba las carencias del lugar de residencia, así como también las problemáticas del lugar donde trabajaban, lo que logró la identificación en gran parte de los pobladores y obreros hacia los partidos: principalmente Partido Comunista y Partido Socialista.<sup>124</sup>

La cercanía del sector Menzel y poblaciones aledañas con la Unidad Popular se puede apreciar claramente en el nombramiento oficial de Salvador Allende como candidato a la Presidencia desde el Partido Socialista en el Gimnasio Gil de Castro:



**Figura 9** (Fuente: *Correo de Valdivia* 16/11/1969 p.9)

Con una concentración pública en la Población Gil de Castro, el Comité Regional del Partido Socialista proclamó anoche oficialmente, candidato a la Presidencia de la República, al senador por la Décima agrupación Salvador Allende Gossen. En el transcurso del mitin, los

---

<sup>123</sup> Debe tenerse en cuenta que los habitantes de la Población Menzel asumieron diversas actividades económicas, formales, informales e incluso un alto índice de pobladoras trabajaban en los Centros de Madres donde aprendían diversos oficios.

<sup>124</sup> Si bien existió presencia y orgánica del MIR en la población, en general la militancia de los pobladores estuvo mayormente arraigada en el Partido Comunista y Partido Socialista, y en muy menor presencia en el Partido Radical.

diversos oradores formularon fuertes críticas al Gobierno de la Democracia Cristiana, enjuiciando violentamente la política represiva de la actual administración, manifestada en El Salvador, José María Caro y Pampa Irigoín de Puerto Montt.<sup>125</sup>

En esta proclamación Aniceto Rodríguez expresaba el repudio a las políticas públicas de la Democracia Cristiana, considerándolas ineficientes, puesto al reformismo y fracaso de éstas, lo que señala posteriormente es la prueba de diversos proyectos políticos a los que han sido probados en Chile, sin que ninguno de éstos logre satisfacer las necesidades del pueblo por lo que el socialismo ofrecía un camino que sustituya el sistema que era culpable del subdesarrollo<sup>126</sup>.

La militancia política en los años '60 y '70 fue importante a nivel nacional, si bien es cierto que las demandas de la Población Menzel eran principalmente por la demanda habitacional, la cesantía y la precariedad del trabajo estimulaba a buscar un gobierno que esté al servicio de los sectores más vulnerables, que se construya desde la participación ciudadana el nuevo presente y futuro del país.

En la Población Menzel los principales Partidos Políticos en el período '60 y '70 fueron el Partido Comunista y el Partido Socialista, los comienzos en la militancia fueron una vez instalados en la actual población, principalmente porque los partidos políticos apostaron al trabajo con las bases sociales, enfocándose en las problemáticas político-sociales que a lo largo de la historia del país no habían sido parte de un proyecto de gobierno. Los militantes políticos prestaron importante apoyo a la promoción popular y organización tanto de sindicatos, como en la organización de juntas de vecinos, u otras asociaciones comunitarias<sup>127</sup>, con la visión de apostar y construir una democracia participativa.

“Nosotros apostábamos a la organización de la gente porque, esa era una de las... tenía también eh... digamos base ideológica en el sentido que nosotros siempre hemos

---

<sup>125</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 16/11/1969 p. 9.

<sup>126</sup> *Ibid.*

<sup>127</sup> Clubes deportivos y Centros de madres han sido históricamente las organizaciones comunitarias de la población con mayor trascendencia, los clubes deportivos existen hasta el presente, y los Centros de Madres fueron reemplazados por CEMA Chile durante la dictadura, como una forma de intervención desde el Estado hacia los pobladores, Ver: “La política sobre el territorio: La construcción política del territorio poblacional en los albores del neoliberalismo (2012) Camila Silva; “cristianos” por el socialismo: la UDI en le mundo poblacional, 1980-1989 (2008) Verónica Valdivia en *Su revolución contra nuestra revolución*, vol I.

considerado que la democracia hay que entenderla como una democracia participativa ¿digamos no?, y donde esté el pueblo presente y que desarrolle un nivel de cultura política lo más amplio posible mh...” (Luis Díaz Borquez 2017)

En esta materia las Juventudes Comunistas en Valdivia contaron con 1.500 militantes<sup>128</sup>, pero el período de mayor participación política militante se produce en los años 1971-72, la época de mayor organización y trabajo político en apoyo al gobierno, mayor apoyo hacia las autoridades municipales, y una organización de base compuesta por militantes, pobladores, clubes deportivos, que igualmente apoyaban de forma constante las políticas del gobierno de Salvador Allende.

“Las Juventudes Comunistas en ese tiempo eran las que mandaban los clubes deportivos (cacha), casi en su mayoría del directorio de las poblaciones, entonces había juventud muy muy activa, era muy preparada la juventud, eh... la juventud los chicos entraban a los dieciséis diecisiete años se les daba un curso político y se preparaba al joven para ser dirigente” (Waldemar González 2017).

Las Juventudes Comunistas asumían principalmente roles culturales y deportivas en la Población Menzel, organización autónoma del Partido Comunista sin embargo acorde a los principios estructurales del Partido. Una de las organizaciones vecinales que se destacó también en la época, lo componían los diversos Centros de Madres:

“Algunos Centros de Madres eh... los mandaba el Partido porque aquí existía la compañera María Ríos que en paz descanse, que era eh... una de la encargada del Partido de organizar las organizaciones de Centros de Madres y cosas así, igual había gente, pero la mayoría de la gente de los Centros de Madre era gente de la Democracia Cristiana o de derecha.” (Waldemar González).

Los Centros de Madres ocuparon un rol importante en el sector Menzel, al igual que en las poblaciones aledañas, principalmente en los trabajos manuales que compartían las vecinas que contaban con una maquina o una habilidad que compartía con el resto de las mujeres en los numerosos centros.

---

<sup>128</sup> Estimaciones que realiza Waldemar González, diversos registros de militantes y listado de los mismos fueron quemados en el Golpe Militar o posteriormente de éste, por el miedo a la persecución política que sufrieron gran porcentaje de militantes de izquierda durante la Dictadura Cívico-Militar.



**Figura 10** (Centro de Madre “Mamá Rosa”, autor: Alejandro Alvarado, año 1971)

Los Centros de Madres: “Formaban como una especie de cooperativa, por ejemplo mi señora estuvo estudiando en Inacap, en tejido (...) mi vieja trabajó con máquinas grandes industriales”<sup>129</sup>, las actividades de los Centros de Madres estuvieron en constante relación y apoyo a las diversas actividades de la población, incluso en la formación del Club Unión Juvenil, Adelina Pérez fue quién confeccionó sus primeras camisetas “(...) entonces yo le fabriqué las camisetas a los chicos para que tengan sus equipos, de bolsas de harina, de Harinas Collico” (Adelina Pérez 2017). Estas actividades que unían diversas organizaciones internas del barrio nos permiten entender el tejido social que entrelazó la intensa identificación de los pobladores, en cuanto a un auto-reconocimiento tanto en lo vecinal, como deportivo.

La organización política en tanto, constaba de diversas sedes cercanas a la Población Menzel, la sede del Comité local de Pobladores se ubicaba en Andrés Bello, Comité Local del Partido estaba en la Población Valparaíso, principalmente porque la mayoría de la base social estaba ubicada en las poblaciones Menzel, Corvi e Inés de Suarez, por lo que la cercanía de las sedes con sus militantes era esencial, por otra parte por exigencia del Partido los militantes debían ser agente activo de todas las organizaciones de pobladores, en cuanto a organización, como de apoyo a las ordenaciones existentes.<sup>130</sup>

“(...) Pero la Menzel siempre se destacaba digamos por eh... levantar banderas de lucha, que eh iban en pro del mejoramiento del movimiento social valdiviano que en ese tiempo

<sup>129</sup> Alejandro Alvarado 2017.

<sup>130</sup> Waldemar González 2017.

era muy digamos muy escaso, la necesidad de la organización era producto de la vulneración que tenía la gente que no tenía vivienda, que vivía de allegado, que vivía arrendando una piececita donde a veces se metía seis o siete una familia que en esos tiempos eran numerosas, eh... y la Menzel siempre se destacaba por su lucha, por sus grandes concentraciones, por el apoyo digamos a los políticos de izquierda en ese tiempo” (Francisco Vásquez).

Los constantes diálogos con las autoridades locales posibilitaron numerosas visitas de éstas, así como de postulantes que solicitaban a la Junta de Vecinos la oportunidad de reunirse en la sede del barrio una vez iniciadas las campañas políticas,<sup>131</sup> lo que podría interpretarse como un sector importante para las diversas candidaturas de la época, y por otra parte la existencia de un interés de parte de los vecinos frente a las propuestas políticas de quiénes quisieran ocupar un puesto gubernamental.

La mayoría de los vecinos trabajaban en el área de la construcción, trabajadores informales y los diversos centros de madres donde aprendían oficios u manualidades, por tanto la identidad de los pobladores estaba fuertemente arraigada con las ideas y proyectos de izquierda. Desde esta perspectiva la identidad de clase social popular enraizó las demandas y los proyectos que convertían tanto a pobladores, como a los partidos de izquierda, en un proyecto recíproco, puesto que representaban estos últimos los sueños y proyectos populares, los partidos políticos eran fielmente consecuentes con su base social. “Nosotros movilizábamos aquí a la mayor parte de la población en... en... en las grandes concentraciones de la Unidad Popular, la alegría fue grande cuándo Allende ganó la elección, asumió el poder” (Francisco Vásquez 2017)

Fruto de la esperanza popular de un nuevo Chile, donde el Estado esté en función de los sectores más vulnerables, comienza un interés desde los pobladores por ser parte de este presente activo en términos políticos, lo que generó que las bases sociales del Partido Socialista, Partido Comunista y en menor medida Partido Radical, en las poblaciones aumenten significativamente, lo que queda demostrado en las diversas marchas y reuniones de campaña en donde los pobladores representaban un número mayoritario, las marchas más grandes vistas en Valdivia se realizaron bajo el contexto de apoyo a la Unidad Popular.

---

<sup>131</sup> Si bien es cierto que los entrevistados reconocen la presencia de diversos postulantes políticos, éstos sólo pertenecieron en la época estudiada a candidatos de izquierda.

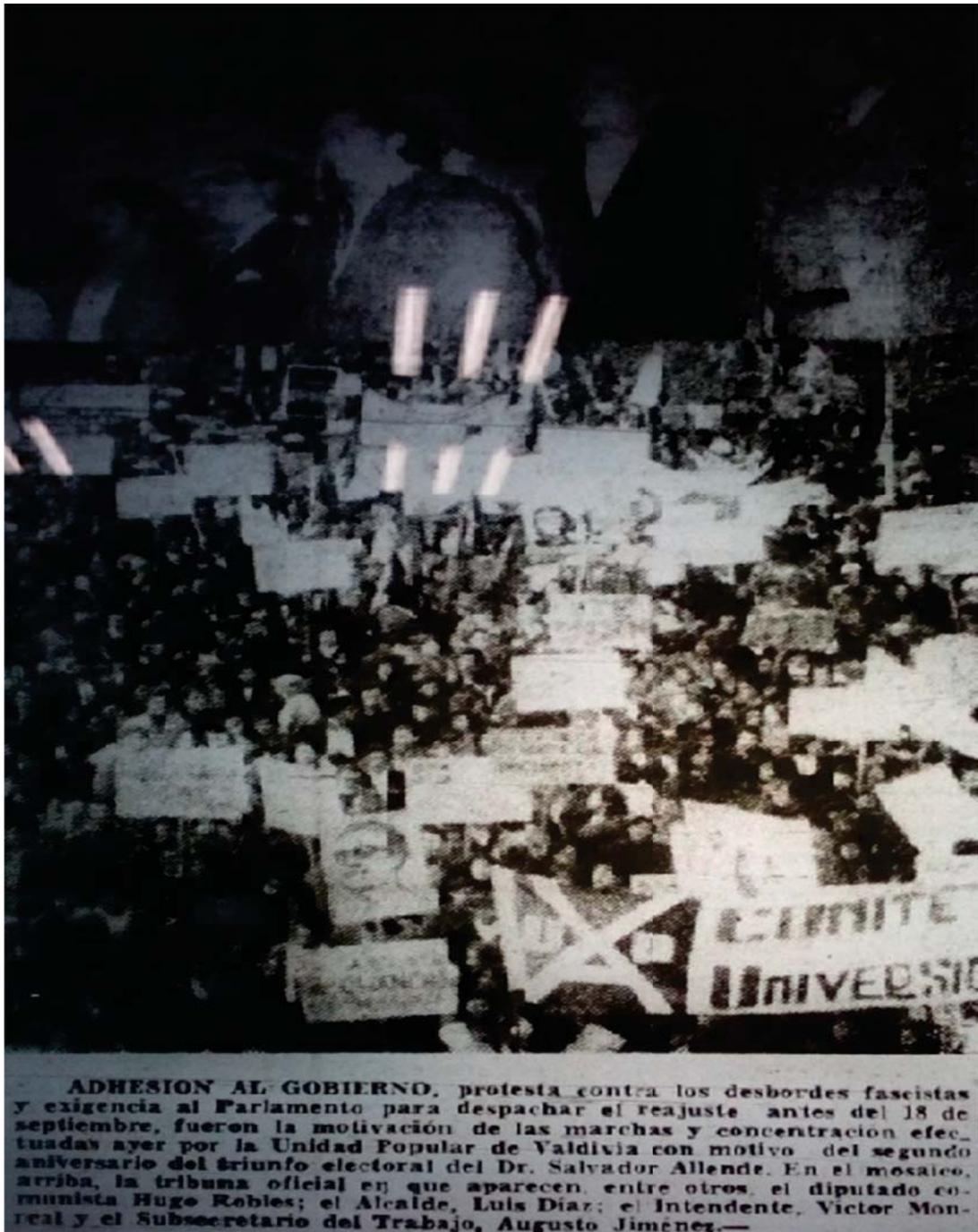


Figura 11 (Fuente: *Correo de Valdivia*: 5/09/1972 p.1)

Principalmente la alegría de los pobladores de Menzel fue a la idea que tal escenario dio oportunidad a organizarse de mayor y mejor forma. Los partidos tenían su base social en el barrio, el Partido Comunista construyó orgánica de partido y de Juventud, el Partido Socialista sólo orgánica de partido, éstos ayudaron a los vecinos a acercar sus demandas a

los instrumentos de poder del Estado y a desarrollar una organización eficientemente en temas de negociación colectiva con representantes políticos, lo que simboliza claramente el interés de los vecinos por los asuntos políticos que comprometían al país en general:

“(...) por eso se explica también eh... tanto digamos que por ejemplo una... una medida como la reforma agraria, una nacionalización del cobre, no haya sido digamos un tema de élites, sino que tu hablabas con cualquier trabajador, con cualquier poblador y ellos sabían perfectamente que había que hacer reforma agraria y nacionalización del cobre (...)” (Luis Días 2017)

Es interesante tener presente que en el período estudiado entre (1969-1973), la escasa educación de pobladores y obreros no influyó en el reconocimiento de clase popular en los sectores pobres de Chile, las organizaciones de juntas de vecinos, más la militancia en partidos políticos jugaron un rol protagónico en la educación cívica y política que se reflejó en las opiniones y visiones complejas del escenario político que fueron parte.

Si bien los entrevistados en nuestra investigación aportan puntos de vista diversos en el período estudiado (en términos políticos), se puede apreciar que las opiniones poseen una estructura de análisis que manifiesta un conocimiento del proceso revolucionario del período de la Unidad Popular, las grandes concentraciones de ésta significaron en este caso una especie de escuela cívica y política como puente entre dirigentes y la base social que construyó este gran cuerpo popular.

Una vez electo presidente Salvador Allende, los partidos políticos de gobierno comenzaron a crecer significativamente, por lo que la participación y activismo fue particularmente en acenso. Los partidos políticos junto a sus militantes operaban y se organizaban en las viviendas de los vecinos a fin de brindar a la Junta de Vecinos total autonomía respecto a los partidos políticos, puesto que lo primordial eran los intereses de los pobladores por sobre la estructura partidista, lo que también acercaba a los puntos en común más que marcar diferencias por el hecho que cada cual buscaba un cambio significativo del Estado en relación a los sectores populares.

Existió un interés evidente de los sectores populares por asuntos políticos y claramente es fruto del trabajo de promoción de la organización popular de los partidos políticos, debe tenerse presente que en los años setenta la identidad de clase social fue fruto principalmente de las mismas organizaciones fueron educando en diversas material a

pobladores y obreros. Sin embargo y en paralelo a los procesos revolucionarios, las fuerzas políticas del sector conservador y principalmente empresarial, buscaron poner freno a los logros populares obtenidos en el Gobierno de la Unidad Popular, en tácticas económicas y de violencia, lo que provocará que las estrategias de sobrevivencia se complejicen a fin de mantener el gobierno, tema que veremos en el siguiente punto.

### **3.3 Conflictos durante la Unidad Popular en la Población Menzel**

Ante la crisis económica y el alza de los precios durante el período de gobierno de la Unidad Popular, los pobladores de la Menzel solicitaron la construcción de un mercado concentrador de frutas y hortalizas donde quiénes sembraban y cosechaban frutas y verduras pudieran vender sus productos a un precio accesible para la limitada economía de los vecinos.<sup>132</sup>

En un primer momento se instaló en estas dependencias el Supermercado Fritz. Sin embargo, sus propietarios decidieron abandonar este local. Así, en 1969 se transforma en un Mercado, instalándose allí diez locales comerciales tales como: carnicería, zapatería, librería, paquetería, frutería, además de una sucursal del actual local “Bicicletas Tiznado”.<sup>133</sup>

En el gobierno de la Unidad Popular existió una problemática en el abastecimiento de diversos productos a nivel nacional, atribuible a una mayor demanda de alimentos dado al creciente poder adquisitivo de los sectores populares en relación a los reajustes salariales y el estancamiento de los precios como política de Estado, el *Correo de Valdivia* culpaba por una parte al gobierno por no proveer de políticas económicas eficaces y: “Por otra parte, el aumento de la cantidad de dinero en poder público, así como el aumento en los ingresos de ciertos sectores asalariados hacía prever un aumento en la demanda de bienes de consumo de primera necesidad(...)”<sup>134</sup>

Al día siguiente el periódico nuevamente trata el tema del desabastecimiento con particular análisis: “A Juicio de los observadores, es ésta una de las características más

---

<sup>132</sup> Actualmente en el sector está construida la Piscina Aqua en Calle Holzapfel, esquina Victorino Lastarria

<sup>133</sup> (Aucapan 2010) op., cit., p.112.

<sup>134</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 28/07/1971 p.3.

notables que presenta un tipo de economía controlada por el Estado. El consumidor no puede disponer libremente de su voluntad de adquirir por no encontrar en el comercio lo que desea.”<sup>135</sup>

“(…) cuando nosotros el año 72’ nos tomamos el ese tiempo el... era el COPRESUR arriba, nosotros pillamos en la Carnicería los refrigeradores llenos de harina, de leche, pasta de dientes, café, los refrigeradores llenos por y... y nosotros esas cosas las quitamos todas y se las regalamos a la gente, eso fue el año 72’.” (Waldemar González 2017)

Esta toma del mercado estuvo organizada por la Juventudes Comunista y de la Junta de Vecinos Menzel, en una acción compartida en respuesta a las constantes alzas en los productos de primera necesidad, dado a la escases que, para los vecinos y militantes de izquierda, era causada por la acción de empresarios quienes escondieron los productos disminuyendo la oferta, a modo de desestabilizar la economía nacional provocando el descontento de la ciudadanía.

Con posterioridad la creación de la Junta de Abastecimiento y Precios, surge como necesidad de abastecer a los sectores populares con alimentación a costos al alcance de la economía de las personas del sector, la alianza con diversos agricultores, pescadores de la zona hizo que se instalaran en la sede social diversos vendedores que ofrecieron sus productos al precio justo:

“También usamos una tarjeta, una tarjeta familiar, y a para nosotros todo eso fue muy fácil por la experiencia que habíamos tenido de orgánica del terremoto m... claro porque por ejemplo para el terremoto había un galpón grande donde estaban eh... las bodegas de los alimentos, y eso los militares lo entregaban en función de una tarjeta.” (Francisco Vásquez 2017)

Como recalca el entrevistado, existieron prácticas de orden que habían aprendido los pobladores una vez instalados en los rucos en el sector Krahmer, dónde se dispuso de una tarjeta a cada familia que era parte de los campamentos, a fin de proporcionar control sobre la cantidad de miembros de la familia y así poder repartir los víveres y frazadas, estas prácticas se replicaron una vez en funcionamiento la JAP en la población.

---

<sup>135</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 29/07/1971 p.7.

El general Bachelet vino a inaugurar la JAP en Valdivia y lo hizo en un Gimnasio, el actualmente llamado Gimnasio Masisa,<sup>136</sup> centro social que había sido construido para actos y eventos deportivos del sector, dirigido por los mismos vecinos hasta el golpe militar.



**Figura 12:** Gimnasio Masisa (Fuente: Elaboración propia)

En una sesión del Congreso realizado en Septiembre del año 1972, se estimaba que el porcentaje de alza de los precios alcanzaba la cifra 243% desde el año 1970 hasta el año 1972<sup>137</sup>, a continuación una tabla que demuestra los índices de aumento del valor de los productos básicos:

---

<sup>136</sup> Anteriormente llamado Gimnasio Gil de Castro, era administrado por los mismos vecinos de la Población Menzel hasta el Golpe de Estado. (Francisco Vásquez 2017). Actualmente lleva el nombre de Gimnasio Masisa y “Gil de Castro” el Gimnasio que está frente en Calle Holzapfel.

<sup>137</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 3/09/1972 p10.

PRODUCTOS	Unidad	Precios			% 1972-70
		1970	1971	1972	
1 Arroz, Kg.		1.60	2.90	7.10	153%
2 Tallarines, Kg.		.90	3.45	5.80	205%
3 Pan, Kg.		2.58	2.70	6.40	148%
4 Leche fresca, litro		1.25	1.30	3.50	180%
5 Leche Nido, tarro		7.00	7.10	25.30	261%
6 Leche Condens., tarro		2.40	3.00	8.50	254%
7 Mantequilla, Kg.		9.50	20.80	44.00	125%
8 Queso, Kg.		27.00	41.00	200.00	640%
9 Pavo, Uno		14.00	15.00	40.00	185%
10 Huevo, Uno		0.60	0.90	2.50	310%
11 Cazuela Vaca, Kg.		4.70	5.39	10.00	112%
12 Lomo, Kg.		28.00	40.00	120.00	328%
13 Posta, Kg.		27.00	29.00	70.00	204%
14 Asiento picana, Kg.		26.00	37.00	90.00	246%
15 Osopuco, Kg.		10.50	12.12	27.00	157%
16 Azúcar, Kg.		3.72	5.10	12.00	222%
17 Pescada, Kg.		1.60	3.20	5.00	210%
18 Aceite corriente, litro		7.50	8.43	14.40	92%
19 Harina, Kg.		1.74	1.90	3.90	124%
20 Saichichas, Kg.		22.48	35.00	55.00	144%
21 Arvejas, Kg.		4.00	5.50	14.00	250%
22 Cebollas, Kg.		1.00	2.00	10.00	900%
23 Lechugas, Una		0.35	0.70	4.00	1.042%
24 Papas, Kg.		1.50	1.70	6.00	300%
25 Repollos, Uno		1.50	3.20	5.00	233%
26 Zanahorias, ppta.		1.00	2.50	8.00	200%
27 Plátanos, Kg.		3.60	5.50	11.00	205%
28 Café soluble, tarro		15.00	17.50	31.70	111%
29 Té, Kg.		17.60	17.60	37.60	113%
30 Sal, Kg.		0.95	1.30	3.00	215%
31 Coca-Cola Fam., Una		2.20	2.40	5.00	127%
32 Cerveza, Una		1.40	1.60	3.50	150%
33 Vino (botella), Una		6.00	7.00	18.00	200%
<b>VALOR TOTAL PRODUCTOS E*</b>		<b>264.37</b>	<b>351.36</b>	<b>997.30</b>	<b>380%</b>

Figura 13 (Fuente: *Correo de Valdivia*, 3/ 9/1972 p.10)

En tanto el presidente de la república exponía frente a esta crisis:

No estamos dispuestos a que los propietarios privados de noventa y una empresas, y sus representantes políticos, arrastren nuestra economía a situaciones objetivamente desastrosas, para impedir que la clase trabajadora adquiera la propiedad de los medios de producción fundamentales.<sup>138</sup>

<sup>138</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 11/07/1972 p.1

Allende acusó claramente a los empresarios privados por el desabastecimiento de diversos productos de primera necesidad, argumentando que la molestia empresarial se basaba en las transformaciones que se estaban viviendo en el país, en busca de mantener el dominio económico buscando desestabilizar el gobierno produciendo una inflación.<sup>139</sup>

La población por medio de la JAP y una ordenada forma de comercializar productos de primera necesidad a precios accesibles, ayudó eficientemente a los vecinos no sufrir la escases de alimentos y utensilios de aseo, el único producto por el cual los vecinos debían hacer grandes filas para adquirirlo eran los cigarrillos: “Si la carne, pero a veces nos llegaban eh... dos o tres animales nadie sabía cómo y aquí se vendía todo, aquí la gente empezó a tener una experiencia de trabajar con alimentos.” (Francisco Vásquez 2017). Otra de las necesidades considerables era la leña que calefaccionada a los vecinos “Los sábados y domingos (como no alcanzaba en muchos hogares dinero para comprar leña), padres e hijo iban con carretillas a buscar leña al cerro Kunstmann, era un desfile de vecinos yendo a buscar leña al cerro.” (Juan Carlos Guzmán 2016)

A la ya mencionada crisis económica de los productos debe tenerse en cuenta también los hechos de violencia que de igual forma buscaron desestabilizar y promover el miedo en diversos puntos del país:

“Los mayores y más graves actos de violencia lo provocó la ultra derecha, eso yo te digo y nadie ha investigado esa cosa para decir: la cantidad de víctimas que hubo por el lado nuestro... y la forma, por ejemplo en Dubao desde una avioneta ametrallaron a una mujer, en Frutillar mataron dos, tres campesinos con una ametralladora, a mí me pusieron dos bombas en mi casa, aquí hubo en Valdivia la mayor acción violenta fue un día que se dejaron caer los de Patria y Libertad en el centro y vinieron desde La Unión, Río Bueno y Osorno (toda una banda) y nosotros tuvimos doce heridos a bala (...)debe haber sido el setenta y tres, y toda era gente nuestra po’.” (Luis Díaz 2017)

Estos hechos relatan el momento de tensión que vivió el país entre grupos civiles, por el lado de la llamada ultra derecha podríamos presumir alguna forma de comunicación o complicidad con altos mandos de las Fuerzas Armadas de Chile, dado al evidente calibre de las armas y la recurrente acción violenta como forma de operar.

“Nosotros cuidábamos la casa de Manuel Garay po’, Manuel Garay era Regidor de Valdivia y vivía en Huachocopihue (...) y nosotros teníamos que ir a cuidar la casa, en la noche

---

<sup>139</sup> Ibid.

nosotros el local de nosotros estaba ahí en Cochrane, pasábamos en la noche pa pa pa pa disparando, en las poblaciones igual po'." (Waldemar González 2017)

Principalmente estas acciones eran respuesta al constante acoso y violencia con la cual actuaba Patria y Libertad. En una muestra de fidelidad y entrega los militantes del Partido Comunista y Socialista ofrecieron protección hacia las autoridades que representaban políticamente los objetivos del partido y de sus votantes, custodiando el mantenimiento del proyecto del cual eran parte.

Hemos visto la participación política de la Población Menzel en el período de la Unidad Popular, desde la campaña, la victoria y posterior período de concreción de las propuestas de la alianza de izquierda, como también las situaciones de conflictos a causa de las actividades de la oposición política, sin embargo queda por analizar las tácticas y modos de organización propias de los pobladores, los métodos de acción y presión al gobierno, la comunión con diversas juntas de vecinos y la articulación de un movimiento social poblacional, temática que veremos a continuación.

## Capítulo IV: Movimiento Social poblacional en Valdivia

En el siguiente capítulo analizaremos primeramente la acción directa de los pobladores por medio de la toma de terrenos y la construcción de campamentos como medida de presión a las autoridades en la búsqueda de respuestas sustanciales, principalmente ejecutada por jóvenes provenientes de la Población Menzel y alrededores, destacando la participación del MIR en la organización interna de los campamentos.

Posteriormente analizaremos la organización histórica de los pobladores de la Menzel desde su estadía en el sector Krahmer, en donde junto a los diversos campamentos, ejecutarían numerosas alianzas con el fin de fortalecer colectivamente las demandas habitacionales que padecieron, configurando esta alianza con la creación de la Unión Comunal de Junta de Vecinos.

En la parte final reconstruiremos la historia de la Junta de Vecinos, desde sus inicios como “Comando de Ruqueños”, hasta la consolidación bajo la Ley de Junta de Vecinos, destacando el rol de negociación y la articulación de diversas organizaciones en beneficio de los pobladores, con el fin de establecer la importancia que tuvo ésta en las soluciones concretas que por años los vecinos tuvieron que esperar en materia habitacional, de servicios básicos y de dignidad.

### 4.1 Toma de Terreno.

Las viviendas que los pobladores habían obtenido fruto de esfuerzo y organización, comprendía de una estructura limitada en espacios, incluso en algunas familias las construcciones alcanzaron solo para mediaguas<sup>140</sup>, por lo cual el desarrollo de la vida diaria comprendía ciertas limitantes. Esta condicionante afectaba diversas áreas, incluso la sexualidad de los pobladores, lo que convertía el sexo paradójicamente en una problemática:

---

<sup>140</sup> Debe recordarse que la empresa Wanapri quebró y no alcanzó a construir el total de las habitaciones.

Existen viviendas de dos o tres piezas, donde un anciano o anciana enferma ocupa toda una habitación, negando la posibilidad de espacio para el resto de la familia. La promiscuidad, como se podrá comprender, resulta evidente y los menores viven enfrentados a diario al problema del sexo.<sup>141</sup>

Por otra parte los sitios de los pobladores no dieron abasto una vez que los hijos comenzaban a crecer, tener pareja y contraer matrimonio, frente a esta problemática los vecinos comenzaron a organizarse y formaron parte del “Comité de los Sin Casa”<sup>142</sup>, las propuestas que eran expuestas frente a las autoridades, sin embargo no generaron respuesta inmediata, los planes de vivienda fueron muy por debajo de las necesidades reales<sup>143</sup>. En general el déficit de vivienda estuvo en cifras indudablemente negativas de lo necesario, los pequeños sitios y pequeñas mejoras no se tradujeron en avances sustanciales. Ante esta situación un grupo de pobladores recurriría a una estrategia de presión característica de los pobladores, la toma de terreno<sup>144</sup>, para exigirle a la autoridad un plan de construcción de vivienda, así se constituye el Campamento Vietnam Heroico<sup>145</sup>, Apoyado y organizado por el MIR se ejecuta el plan de toma en la Calle Picarte con Calle Simpson, diversas familias sin casa de diversos puntos de Valdivia formarán parte de este campamento provisorio donde buscando encontrar respuestas en el menor tiempo posible.

Un centenar de pobladores de Menzel se reunieron para conocer las quejas por deficiente alumbrado público en la población. Además, acordaron exigir la media casa que falta a muchos pobladores. Se mencionó el caso de algunas familias que se ven obligadas a dormir hasta diez personas en una sola habitación.<sup>146</sup>

---

<sup>141</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 5/03/1969 p.7.

<sup>142</sup> El comité estuvo compuesto por pobladores de diversos barrios de la ciudad, el directorio estaba compuesto en primera instancia por: Alberto Contreras Geldres (presidente); Pedro Navarro Barria (vicepresidente); Jorge Aravena Carrillo (secretario); Gradys Alvarado y Pedro Ortiz (tesoreros). Visto en *Correo de Valdivia* 14/03/1969 p.6.

<sup>143</sup> El comité de los sin casa no aglutinó solamente a vecinos de la Menzel, sin embargo, gran parte de los miembros más participativos fueron del sector mencionado.

<sup>144</sup> Para mayor detalle véase Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970.

<sup>145</sup> El nombre tuvo relación a la resistencia férrea de aquél País frente a la invasión de Estados Unidos, Aucapan op., cit., p.109. Para mayor detalle sobre esta temática véase: Josep Fontana (2017) “El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914”. El autor propone que la Revolución Rusa marca un miedo cotidiano en la historia del siglo XX, miedo como argumento que necesita defensas para contrarrestar el avance de los postulados comunistas y propagación del Marxismo como sistema imperante, para Estados Unidos una justificación para el avance imperialista tras el argumento del enemigo externo.

<sup>146</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 5/09/1971 p.7.

A razón del déficit habitacional, la ineficiente política habitacional del gobierno, la precarización de los asentamientos que impedía construir nuevas viviendas dentro de los sitios, la cesantía y bajos sueldos, llevó a la ejecución de la toma. La organización interna del campamento llamado Vietnam Heroico fue apoyada y organizada por miembros del MIR, sin embargo, no existió el requisito a los pobladores en toma ser parte del mismo, más bien la organización buscó dar un orden necesario para mantenerse en un terreno en el que diversas familias debían compartir y mantenerse constituidos de manera organizada y disciplinada, libre de conflictos derivados (por ejemplo), de la ingesta de alcohol.

“(…) En esos tiempos por ejemplo teníamos que eh... los maridos les gustaban mucho el trago, entonces cuándo se arma el campamento se hacían guardia y... a los pasaitos para el copete no se los se los retenía, se los dejaba en un sector bien calentito ahí para que pasaran la mona y para que no vayan a molestar a su familia, a su señora.” (Francisco Vásquez 2017)

Las tomas a nivel nacional por parte de los pobladores provocaban la más efusiva molestia a los sectores conservadores, principalmente porque sobrepasaba las leyes y el derecho de propiedad, por otra parte, resaltaba la incapacidad del gobierno y la burocracia en dar soluciones eficientes y definitivas a los sectores populares.

No podemos aceptar como norma esta “legalidad sobrepasada” porque significa lisa y llanamente, el desquiciamiento de las estructuras sociales que hacen posible la convivencia pacífica en comunidad. Si llegaran a desaparecer estas limitaciones impuestas por la ley, y se admitiera la posibilidad de vivir sobrepasando sus determinaciones, querría significar una vuelta a la selva, con el predominio absoluto del más fuerte y de los grandes grupos de presión, por sobre el ordenamiento, la equidad y la justicia.<sup>147</sup>

El periódico local mostró en general su descontento con las acciones de presión que comprometía la propiedad privada, culpando constantemente a autoridades, así como también a parlamentarios de izquierda como agitadores sociales que llamaban a actuar en acciones “extremistas”.

Por ello, creemos que en estos asaltos a la propiedad y tomas de posesión ilegalmente realizados tiene igual culpa los autores del hecho, los parlamentarios extremistas que los incitan a realizarlo y las autoridades que descuidan su deber y se

---

<sup>147</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 8/05/1969 p.3.

enredan en la maraña burocrática, perjudicando a quienes nada tienen y sólo aspiran a poseer un techo para cobijar a su familia.<sup>148</sup>

Una vez instaurado el gobierno de la Unidad Popular, se buscó solucionar de manera eficiente el problema de la vivienda, usando las instituciones burocráticas al servicio de los pobladores, proponiendo el diálogo con los representantes de organizaciones de base de pobladores. En Mayo del año 1971 el Delegado Regional de CORABHIT<sup>149</sup> Samuel Pérez Huerta y su equipo de trabajo se reunieron con el Comité Sin Casa Menzel, en razón de visitar una serie de terrenos donde se haría factible la construcción de casas definitivas para erradicar de los diversos campamentos del sector Menzel. Debe tenerse presente que el Comité de los sin Casa no sólo fue parte de la toma de las tres B, existieron diversos campamentos instalados en la Población Inés de Suarez, Barrio Matadero, entre otros. Sin embargo, la toma del año 1969 podría considerarse como la etapa inicial de la acción directa de los pobladores en la ciudad, posteriormente nacerían los campamentos: Che Guevara; Salvador Allende; Luciano Cruz; Hồ Chí Minh.

Cabe destacar que las tomas de terreno en general siempre contaron con grupos que prevenían los conflictos internamente en los campamentos, conscientes que, dentro de la ilegalidad, debían los pobladores asumir una responsabilidad total y a la vez demostrar que las presiones a las autoridades seguían un fin importante frente a una carencia vital. El siguiente paso sería la educación de los miembros del campamento, principalmente en las normas de higiene, educación popular y política, trabajo de alfabetización, es interesante que este campamento no sufrió la represión que otros sectores del país tuvieron que vivir, ya hemos mencionados los tristes hechos de Pampa Irigoin, lo que claramente depende de otro contexto y otro ideario políticos en que se enmarca. La mayoría de los participantes del Campamento Vietnam Heroico eran jóvenes allegados en las casas de sus padres,

---

<sup>148</sup> Ibid.

<sup>149</sup> Corporación de Servicios Habitacionales (CORABHIT), mediante la ley N° 16.391 se crea en el año 1965 para organizar de mejor y mayor forma las actividades referentes a soluciones habitacionales, junto con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), se reorganizaron las dependencias de la Corporación de la Vivienda (CORVI), y de la Dirección de Obras Urbanas, convirtiéndose posteriormente en la Corporación de Obras Urbanas (COU). Consultado en: <https://www.leychile.cl/Navegar/scripts/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/44781/2/HL20738.pdf> Recuperado el 16/05/2017.

principalmente de los sectores Menzel, Barrios Bajos<sup>150</sup> y Las Animas. Este campamento duró casi dos años, posteriormente se trasladó al Campamento Chorrillos, sin sufrir la represión policial dado al cuidado del gobierno demócratacristiano de no repetir lo ocurrido en Puerto Montt, además de la última etapa del campamento ocurre en el período de la Unidad Popular en donde el diálogo formaría parte esencial en desmedro de la represión.

En Marzo del año 1973, diversos matrimonios de pobladores de la Menzel se tomaron tres sitios: en el pasaje Los Zorzales; Lientur y Menzel, cuarenta y cuatro familias con un total de ciento ochenta hijos pequeños tomaron la iniciativa de presión luego de una larga espera por soluciones concretas.<sup>151</sup> Es interesante que el símbolo de instalar una bandera en las casas haya sido adoptado también por los pobladores de Valdivia, por lo demás se negaron a dar datos sobre los dirigentes que organizaron la toma. Desde una forma institucional, las numerosas juntas de vecinos fortalecieron su poder de negociación, por medio de distintas alianzas entre pares y entendiendo que la unión de los diversos barrios locales construía una fuerza colectiva mayormente eficiente en temas de demandas, punto que veremos en el siguiente apartado.

#### **4.2 Organización de pobladores, formación de Comando de los Ruqueños y Junta Comunal de Junta de Vecinos**

La organización es una característica que acompañó a los pobladores de Menzel desde su anterior estadía en el Campamento Kraemer, muchas organizaciones perduraron a pesar del distanciamiento en la distribución de poblaciones en los alrededores de Valdivia, fruto de ellos son la creación de los Comité de los Ruqueños<sup>152</sup> que actuaron en favor de presionar por políticas más eficaces en temáticas habitacionales, solicitando la construcción

---

<sup>150</sup> El sector de Barrios Bajos post-terremoto sufrió constantes inundaciones, incluso en algunas viviendas el agua cubría por completo el piso, por lo cual varias familias buscaban una solución urgente. (Alejandro Alvarado 2017)

<sup>151</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 13/03/1973 p.7.

<sup>152</sup> En el Comité de los Ruqueños fue compuesto por Campamento: Los Jazmines, Huachocopihue 1 y 2, Las Animas, Shellas, Menzel y Kraemer. (Aucapan 2010) op., cit., p.44.

de poblaciones con viviendas que ofrezcan abrigo<sup>153</sup> y servicios mínimos como agua potable y luz eléctrica.

Aucapan<sup>154</sup> en su trabajo sobre la Menzel rescata la temprana organización de los refugiados en rucos en el campamento Krahmer, quienes en parte serían trasladados a la Población Menzel, por tanto podemos apreciar la temprana estrategia organizativa por parte de los pobladores, el traslado a donde actualmente se ubica lograría un objetivo que no sería el último paso organizativo, más bien sería la conformación de un terreno, un hogar, pero a la vez también una ubicación donde vecinos seguirían luchando. El nombre Menzel se debió a la ubicación de los pobladores en la Pampa Menzel en sector Krahmer, existieron vecinos que querían otorgar el nombre Krahmer y no Menzel, esto se resolvió con una moneda al aire, donde finalmente Menzel sería el nombre de la naciente población. (Alejandro Alvarado 2017).

Un detalle organizativo resulta curioso: la estimulación a la organización de los “ruqueños”, sería incentivada por los militares quiénes (desde su rol organizativo y distributivo en los campamentos), buscaban agrupar cada sector bajo una directiva con el fin de recibir las principales demandas de los pobladores, las organizaciones predecesoras a estas organizaciones eran más bien de carácter mutualista, sociedades benefactoras, como La Fraternidad.

“(…) pero organizaciones vecinales no existían, con la aparición de los rucos de los damnificados de Menzel y por diríamos incitación de los militares, nos empezamos a organizar en comités (…) los militares en todos los campamentos empezaron a buscar personas responsables, a unificar los criterios” (Francisco Vásquez, 2017).

Los distintos comités de ruqueños y sus respectiva dirigencia nacen en los campamentos de damnificados, articulando a los distintos pobladores que vivían en estos campamentos, una vez instalados a la actual población la dirigencia recibiría el nombre de “Comité Primero de Ruqueños Menzel”.<sup>155</sup>

El origen de una fuerte alianza entre los barrios aledaños podría deberse por el auto-reconocimiento como clase popular lo que identificó y a su vez estimuló la unidad entre

---

<sup>153</sup> Recordar que los Rucos no contaban con forro y en algunos casos tampoco piso.

<sup>154</sup> (Aucapan 2010), op., cit.,

<sup>155</sup> Posteriormente pasaría a llamarse Comité de Pobladores Menzel, dirigido primeramente por: Antonio Muñía; Faustino González Mera; Victoriano Martini.

vecinos, Francisco Vásquez<sup>156</sup> explica que la experiencia del terremoto marcó un antes y un después en estimular la empatía y solidaridad entre vecinos, puesto que el cataclismo afectó de igual forma a todos quienes posteriormente serían parte de un mismo barrio, esta solidaridad también se reflejó con las poblaciones cercanas, quienes al enterarse de alguna carencia, Menzel a través de sus organizaciones buscaron ir en su ayuda.

La identidad de la población estuvo siempre aferrado a un pasado de unión frente al dolor y la pérdida, por lo que la unidad estuvo presente desde los cimientos tanto interna, como externamente con poblaciones aledañas. Lo que indica que la cercanía y empatía entre vecinos en los constantes actos de solidaridad no dependieron de lazos familiares, sino de una carencia generalizada y compartida, los ruqueños procedían de diversos puntos de la ciudad: Población Francke (ubicada donde actualmente está el Terminal de Buses de Valdivia; El Pantano (actualmente se ubica el Supermercado Lider) y Catrico (ubicado entre Parque Harnecker y Lider), todos afectados de la misma forma y por ende mismas necesidades.

La primera dirección del Comando de Ruqueños estaba dirigida por Albero Rodríguez, que ya desde el año 1961 estuvo en contacto con organismos del Estado en materia habitacional, donde destaca la comprometida gestión en el desempeño de los cargos vecinales: “Se acordó por último que los dirigentes locales no escatimarán esfuerzo alguno por lograr la solución a los más urgentes problemas de los miembros que se cobijan bajo la Junta de Pobladores de Campamentos de Emergencia de Valdivia.”<sup>157</sup>

La organización permitió articular diversas reuniones con el fin de expresar principalmente el descontento por las precarias soluciones que el gobierno ofrecía a los pobladores de diversos sectores de la ciudad. Tal alianza se materializó en diversas reuniones que aglutinaron las diferentes necesidades, en noviembre del año 1969 dirigentes de la Población Menzel, Los Jazmines, Acharan Arce y El Laurel se reunieron a razón de:

La necesidad de que se practique un avalúo real del costo de las 1.370 viviendas que ocupan los vecinos que la cuantía de las contribuciones no corresponde al costo verdadero de los inmuebles que se encuentran en su gran mayoría, seriamente deteriorados; la ampliación al

---

<sup>156</sup> Actualmente recibe el cargo presidente de la Junta de Vecinos y ha sido uno de los dirigentes históricos que se mantiene en ejercicio junto a don Alejandro Alvarado.

<sup>157</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 1/05/1961 p.9.

doble de la capacidad habitacional actual; la visita de funcionarios del Departamento Técnico de la CORVI, a objeto que se aboquen a la solución de estos problemas.<sup>158</sup>



**Figura 14:** Muestra el deterioro de una vivienda en Población Los Jazmines a poco tiempo de su entrega a los propietarios, (Fuente: *Correo de Valdivia* 2/06/1969 p.9)

Luego de diversas reuniones las demandas del comité solicitó explícitamente el cese de pago de contribuciones mientras no exista respuesta definitiva y satisfactoria a las demandas expuestas; solicitar al Ministerio de la Vivienda el arreglo a las viviendas precarias construidas en la Población Los Jazmines; que se aumente el edificado de mediaguas sin terminar en la Población Menzel que albergan en promedio ocho personas y que su construcción estaba pensada para solamente dos personas. Necesario por lo demás que se presente un representante de la CORVI o en su defecto una comisión que fiscalice la calidad de las construcciones; y por último y con total relevancia, el gestionar una Ley que deje exento de pago de contribuciones a los pobladores<sup>159</sup>

<sup>158</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 7/11/1969 p.6.

<sup>159</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 13/11/1969 p.7.

La articulación en la coordinación del comando vecinal<sup>160</sup> ejemplifica las diversas actividades reivindicativa presente desde las agrupación de juntas de vecinos de barrios evidentemente populares, que manifestó un poder negociador efectivo dado al número amplio de miembros como base social. En relación a las demandas:

“Bueno primero decir que eh... el Comando de Ruqueños logró que se construya la Población Menzel eh..., El Laurel, Acharan Arce en Las Animas, y Los Jazmines (...) entonces esas poblaciones tenían un Comando Ruqueño, en la práctica ahí nació el movimiento social de Valdivia, que después incorporó a todas las poblaciones y se fundó la Unión Comunal de Junta de Vecinos” (Alejandro Alvarado 2017)

En vista de la exitosa organización del llamado “Comando de ruqueños”, las diversas dirigencias locales de juntas de vecinos se unirían, para así el año 1971 se configuraron bajo la Unión Comunal de Junta de Vecinos, principalmente a favor de la pavimentación de las calles, las terminaciones en los barrios que habían quedado a medio construir, y demandar por nuevas viviendas, puesto que se mantuvo en déficit importante en la ciudad. La primera directiva estuvo a cargo de: Presidente Humberto Arcos Oyarzun; Secretario Sergio Torres; Alejandro Alvarado Angulo como Primer Director.<sup>161</sup>

La Unión Comunal de Junta de Vecinos, posibilitó la articulación de un agente importante de acuerdo al número de pobladores que representaba, el rol preponderante de esta organización era evidenciar a las autoridades locales (municipales y gubernamentales), en materia de vivienda y trabajo, principalmente por la carencia de ambos en un alto porcentaje de la población. El año 1971 se estimaba que para solucionar eficientemente la falta de viviendas, requería de la construcción de seis mil casas, a lo cual las dependencias de la Chacra San Luis sería uno de los terrenos a ocupar para construir a la brevedad 182 casas.<sup>162</sup>

Como hemos visto en el punto anterior, las diversas organizaciones que formaron los ruqueños de la Población Menzel, dan a entender el carácter estratégico desarrollando y estimulando la unión de las juntas de vecinos con el fin de formar un cuerpo con demandas específicas, mostrando las necesidades de un sector numeroso en la ciudad. En el siguiente

---

<sup>160</sup> Las reuniones se efectuaron en: Oficina de Impuestos Internos, auditorio Radio Baquedano, y Galpón ubicado en Población Menzel.

<sup>161</sup> Memorias personales de don Alejandro Alvarado. Adjuntado en los Anexos de nuestra investigación.

<sup>162</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 2/07/1971 p.5.

punto nos enfocaremos específicamente de la organización interna de la población, a modo de dar a conocer la historia y orgánica en diversas actividades tanto de negociación, así como también de acción directa.

#### **4.3 La Junta de Vecinos y su rol de negociación institucional**

La participación social y política construye acción y legitimidad democrática al otorgar garantías de participación política en una unidad municipal determinada, el cual busca objetivos concretos y comunes entre los participantes. Como ya hemos analizado, los pobladores de la Menzel ya desde su estancia en los campamentos tuvieron una organización que canalizaba las demandas y necesidades de las familias afectadas, este comité de pobladores continuó con gran éxito una vez instalados en la población definitiva, configurándose como un agente activo, reconocido socialmente, pero sin embargo no en términos legales. El evidente hecho que potenció jurídicamente la organización de los pobladores se establecería con la dictación de la Ley 18.880 de Junta de Vecinos que nace como un ideario estatal de acoger las demandas populares por un medio institucional con cierta autonomía en la base organizativa, una respectiva regularización legal bajo la intencionalidad de acercar el Estado a las demandas de los pobladores.

“Entonces un día nos llamaron aquí a como el... como el año después que... mil novecientos setenta casi, ah bueno dijo una señora y llamó a todos los comité’, dijo aquí vamos a hacer una Junta de Vecinos, una Unidad Vecinal, de acuerdo a la Ley 18.880 esa era la Ley de la Junta de Vecinos, en que fijaba los límites de cada Unidad Vecinal, entonces nosotros teníamos como cuatro o cinco poblaciones aquí po’ estaba la Población buena parte de Calle Picarte, hacia la Población Valparaíso, de la entrada de Corvi, todo hasta bajábamos a Lientur arriba y bajábamos hasta la Estación po’” (Alejandro Alvarado 2017)

La conformación de la Junta de vecinos no estuvo exenta de percances, el 15 de Noviembre del año 1969 sería el día destinado a su constitución legal, la Población Obispado, Clemente Holzapfel y Población Menzel conformarían la Junta de Vecinos n°15, pero sin embargo el ministro de fe que debía presentarse en el galpón de reuniones

vecinales no concurrió, pese a la asistencia de 400 personas reunidas en el lugar, por lo que la conformación se realizaría el domingo 22 de Noviembre<sup>163</sup>.

No obstante, es necesario tener en consideración que los pobladores continuaron manteniendo algunas de sus organizaciones propias hasta incluso posterior al Golpe de Estado<sup>164</sup>, por lo que no se puede entender bajo ningún punto de vista, que la Ley de Junta de Vecinos absorbió bajo un mismo mecanismo las demandas locales, pero es necesario contextualizando los márgenes de poder y acción de la directiva en cuánto al ideario de Estado en relación a la sociedad en cada período político. Estos ejes resultan interesante al poner la organización social de la Población en tres tiempos distintos en la intencionalidad del estado, a) bajo la estimulación a la participación de los sectores populares, pero con represión en cuánto se produzcan las tomas, b) bajo un constante diálogo con las bases sociales (Unidad Popular), y c) Bajo una dictadura cívico-militar con una extremada intervención de las fuerzas armadas.

Por tal motivo, las organizaciones no pueden quedar estáticas ni mucho menos, rechazar los cambios que se van generando a nivel global, en éste sentido, se sabe que los cambios suelen ser más naturales que la estabilidad que puedan tener las organizaciones. Por tanto, buscan cambios e innovación en sus formas de acción, que posibilite durabilidad y éxito en la generación de su desempeño”<sup>165</sup>

El centro de reunión era el “galpón”, ubicado donde actualmente ocupa el espacio la Sede de la Junta de Vecinos.

“Las asambleas que se hacían acá era un galpón, un galpón de madera rústica m... eh que había construido donde estábamos en los rucos y nosotros los trajimos tabla por tabla y lo armamos aquí, y ese era nuestro centro social donde reunión, de baile de actos artísticos, hacíamos todo ahí.” (Francisco Vásquez, 2017)

Como ya lo hemos mencionado con anterioridad, el galpón había sido construido con el fin de almacenar las herramientas y diversos materiales de construcción de la

---

<sup>163</sup> Consultado en *Correo de Valdivia* 18/11/1969 p.9.

<sup>164</sup> Cabe recalcar que los clubes deportivos y los Centros de Madres funcionaron en relación a necesidades de esparcimiento y de organización social, la participación de los vecinos en esos casos demuestran la importancia en la vinculación posteriormente al Golpe Militar, incluso los clubes deportivos.

<sup>165</sup> Organizaciones vecinales: una forma de consolidación de relaciones colectivas para obtener beneficios comunes. Caso Colonia 20 de Noviembre de Pachuca de Soto, Hugo. Ponencia presentada al V Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Trabajo Social, Trabajo Social: Cuestión social, política social en tiempos de crisis del capital financiero y las transformaciones societarias. Del 29, 30 de septiembre y 1 de octubre, 2010. Heredia, Costa Rica. p.4 Recuperado en: [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones\\_vecinales.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones_vecinales.pdf) 20/09/2016

Población, una especie de pañol gigante que proveía de insumos a las empresas constructoras, una vez terminadas las obras de construcción los pobladores utilizaron las dependencias para aglutinar las reuniones de organización, mejorando progresivamente el galpón con materiales donado por los pobladores. Los vecinos entrevistados confluyen en su totalidad con la importancia que tuvo el galpón en el ámbito organizativo, tanto por las reuniones del Comité de Pobladores, posteriormente de la Junta de Vecinos, así como también en las reuniones que sostenían los pobladores con representantes políticos y candidatos, quienes solicitaban tener la posibilidad de compartir sus ideas y buscar apoyo popular en las elecciones. La autora Aucapan rescata un símbolo también muy recordado: “la campana”, que más bien era un pedazo de riel con el cuál se le pegaba con otro metal para anunciar las reuniones, además de avisar las situaciones de conflicto entre vecinos.<sup>166</sup>

“Sonaba el yunque y todos corrían, claro po’ sonaba bonito y fuerte, es que era como campana de la iglesia maomeno’ (...) entonces ahí llegábamos ya, hay reunión se llenaba el galpón ese po’ ... era así largo como ese pero era rústico de pura tabla bruta, más grande que la sede hartó, hartó para arriba” (Vicente Cárcamo y Adelina Pérez 2017)

Dentro de las diversas particularidades de la organización de la población se encuentra la numerosa participación en las reuniones vecinales, transversalmente en el rango etéreo, niños y jóvenes también eran parte de estas reuniones:

“Notoriamente un barrio bastante organizado, desde que tengo memoria, incluso yo me acuerdo de haber acompañado a mis padres varias veces a las reuniones en el llamado “galpón” (donde actualmente está ubicada la sede), bueno ese galpón lo echaron abajo en la dictadura” (Juan Carlos Guzmán, 2016)

La unidad entre los vecinos es un punto a destacar, particularmente porque el deporte y las reuniones vecinales eran las principales actividades de esparcimiento en el tiempo libre que dejaba el trabajo y los estudios de los niños y jóvenes.

“Un barrio popular, de... obreros dueños de casa, de una buena convivencia, una sana convivencia entre niños, amigos entre los pasajes de la población, por sobre todo gente de esfuerzo que había podido obtener su casita propia luego del gran terremoto ocurrido el año 1960 en Valdivia y en alrededores de la ciudad.” (Juan Carlos Guzmán, 2016)

---

<sup>166</sup> Véase “Lo terremoteados de la Población Menzel” Cap. IV.

El año 1970 la Población Menzel se constituye formalmente como la Junta de Vecinos n° 15 primer presidente es Alejandro Alvarado Angulo, las posteriores elecciones se realizarían cada dos años, siendo la del año 1972 la siguiente directiva: Presidenta Beatriz González Mansilla; Secretario Francisco Vásquez (quién por su corta edad debe dejar su cargo), a lo cual asume sus funciones don Alejandro Alvarado.<sup>167</sup>

La organización vecinal mantuvo presente las demandas a lo largo de su funcionamiento incluso bajo la dictadura, sin embargo, al alero no sólo desde una actitud de demanda, sino, además, con carácter de propuesta conjunta entre Municipio-Estado-pobladores.

Las primeras elecciones del comité de pobladores (anterior a la Junta de Vecinos), se realizaban por aclamación popular en el galpón, por iniciativa de los jóvenes se cambió por el voto popular, a modo de organizar y desarrollar de forma más transparente y ordenada. Las reuniones comprendían en su totalidad la lucha de los pobladores por mejoras habitacionales, servicios mínimos y para los más jóvenes por una vivienda, la convivencia con los vecinos militantes no empañaba las temáticas vecinales, que, si bien convergían en puntos políticos, no influían en la organización social.

“Los vecinos igual apoyamos harto a la junta, a la primera junta de vecinos cuando llegamos nosotros, porque ellos iban a Santiago, las directivas iban a Santiago a pelear para que nos construyan más las casas los mejores en la población, tengamos luz, tengamos agua (...) ayudábamos nosotros a veces hacíamos beneficios y juntábamos la plata para ellos, porque ellos tenían que pagar sus hospedajes allá en Santiago” (Adelina Pérez 2017).

La efectividad de las negociaciones con autoridades locales y nacionales, fueron fruto de la constante organización de los pobladores y principalmente el diálogo entre vecinos con sus eficientes dirigentes sociales, organización y unidad en el ejercicio político de demanda, donde destaca la dirigente Beatriz Mancilla: “(...) que era una viejita ya fallecida hoy día, ella en en los en los rucos ya dirigía el movimiento social de los rucos, por los niños, por esto, por otro.”<sup>168</sup>

“Antes pagábamos nosotros una cuota a SERVIU po, como pagando la casa aquí, entonces la Junta de Vecinos se iban a Santiago a peliar de que nosotros quedemos exentos de no pagar (...) tonces... lo consiguieron ellos y de repente se terminó el cobro ese” (Vicente Cárcamo 2017)

---

<sup>167</sup> (Francisco Vásquez 2017)

<sup>168</sup> Alejandro Alvarado 2017, destaca también a don Faustino Zález, Antonio Muñoz y Homero Leiva.

Junto con la condonación de la deuda habitacional, los vecinos seguirían concretando diversos anhelos, es así como a inicios de los años setenta también solicitaron a las autoridades la construcción de un mercado popular en el que los productos alimenticios fueran vendidos de acorde al alcance de la economía de los vecinos de la Población Menzel y alrededores, lo que posteriormente se transformaría en un centro de diversos productos alimenticios.

“(…) nosotros solicitamos construir un Mercado Concentrador de frutas y hortalizas donde vinieran a vender los eh... distintos digamo’ eh a las distintas personas, que tenían huerta, que tenían sus propios productos a este mercado concentrador de frutas y hortalizas que es hoy día la Piscina Aqua, esa tiene toda una historia porque ahí eh... por eh... digamos por petición de los vecinos se empezaron a instalar distintos negocios que vendían prácticamente a precio justo a precio digamos al bolsillo de los trabajadores, se vendía de todo, carne, verdura y se instalaron ahí.” (Francisco Vásquez 2017)

Este mercado fue precisamente el que pobladores del Barrio Menzel, sumado a Las Juventudes Comunistas que operaban en la población, se tomaron el año 1972, fruto de la organización y la acción directa en cuanto las soluciones no satisfacían las necesidades reales de los vecinos, ante estas acciones don Waldemar expresa:

“La Menzel fue una de las poblaciones que más consiguió en el tiempo de Allende y una de las poblaciones que hizo las marchas más grande hacia su reclamo poblacional en el caso de la vivienda, una vez venían como 2 mil personas arriba de la Menzel a reclamar al SERVIU, en ese tiempo era CORABHIT, y esa la movía el Pancho Vásquez y apoyado por las Juventudes Comunistas” (Waldemar González 2017).

La toma del Mercado Concentrador es el último hecho de acción directa con anterioridad al Golpe de Estado, incluso el día 11 de septiembre de 1973 pobladores y militantes de las Juventudes Comunistas,<sup>169</sup> debieron arrancar para no ser víctimas de la violencia de las Fuerzas Armadas, desocupando el lugar.

Si bien no abordamos el tiempo de dictadura en la Población Menzel en nuestra investigación, es necesario mencionar que la represión, tortura, muerte y exilio sufridos por militares y pobladores, fueron estrategias atemorizadoras constantes en la interna del barrio, principalmente por los logros y las organizaciones que fueron fruto de años de lucha como lo hemos mencionado con anterioridad, lo que para civiles simpatizantes de la dictadura y militares presentaba un obstáculo al tipo de sociedad que querían imponer.

---

<sup>169</sup> Para más detalle véase (Aucapan 2010), op., cit. p.115.

## Conclusiones

Según lo analizado podemos establecer que la organización de pobladores en el sector Menzel fue posible en primera instancia a los lazos de solidaridad e identidad de los vecinos a causa de compartir la misma tragedia el año 1960, habitando posteriormente los rucos, donde comenzaron de manera temprana a organizar las primeras estrategias de vinculación en el llamado Comando Ruqueño Menzel. Esta tradición organizativa se articula con mayor esplendor entre los años 1969 y 1973, básicamente por el desarrollo de un proyecto nacional que estimuló el fortalecimiento del poder popular, proporcionando una oportunidad política necesaria para la generación del movimiento social poblacional. Bajo estas dinámicas sociales nacionales y locales podemos ver dos estrategias de demanda desde la población, por un lado la negociación colectiva con autoridades locales y nacionales por medio de la Junta de Vecinos N° 15 Menzel, y por otra parte desde las acciones directas expresadas en distintas tomas de terrenos y formaciones de campamentos, como medida de presión ante la falta de soluciones habitacionales. Es necesario recordar que el tejido social de la Población Menzel (como lo hemos analizado), vincula a pobladores, dirigentes vecinales, partidos políticos, además de equipos deportivos y Centros de Madres.

La promoción popular impulsada desde el gobierno demócratacristiano en los años sesenta permitió un progresivo acercamiento de diversos sectores pobres en Chile a las políticas gubernamentales, sin embargo en términos concretos y respecto a nuestra investigación, es recién en el momento de la Unidad Popular en donde se desarrolló mayor vinculación entre pobladores a las orgánicas sindicales, poblacionales y partidos políticos de izquierda, en el escenario local las bases sociales organizadas estaban principalmente en las poblaciones: Menzel, Inés de Suarez y Corvi.

A modo de comprender las necesidades y demandas de los pobladores del Barrio Menzel, nuestro primer objetivo específico buscó analizar las características del terreno de Valdivia en donde pudimos dar cuenta el complejo escenario tanto por los históricos movimientos telúricos de la ciudad, sumado a la tradicional irresponsabilidad en el uso del suelo para la construcción de viviendas y edificios, sin tomar resguardo de humedales y

canales que históricamente han servido de desagües y de estabilización de lagunas y ríos subterráneos en la morfología urbana. Principalmente este punto se conecta a la improvisada habilitación de pampas como terrenos de construcciones habitacionales, donde el barro y las inundaciones debido a la cuantiosa lluvia mantuvieron un escenario complejo para los pobladores de zonas bajas o que bien eran rodeadas por canales de aguas en los períodos de abundante pluviosidad.

A partir de lo anterior quisimos analizar el territorio urbano como un punto de tensión y una lucha desde el punto de vista de la ubicación de los sectores populares en la ciudad, las políticas habitacionales en Valdivia posterior al terremoto despojó evidentemente a los pobladores en situación de emergencia a diversos terrenos periféricos, lejanos a los servicios básicos mínimos que posibilitaría el desarrollo de un habitar digno, un alto número de poblaciones se instalaron en pampas que tuvieron que habilitar, incluso sin estudios de las propiedades del suelo. Éstos hechos marcarían las primeras demandas de los pobladores de la Menzel una vez ubicados en el lugar definitivo, lograr proveer en el sector de servicios básicos. Por otra parte las condiciones climáticas de la ciudad no ayudaron a los pobladores.

Las condiciones del terreno, así como los altos índices de lluvia que alcanzaban más de 1000 mm en promedio sólo en los tres meses de invierno, precarizó el habitar de los pobladores de tal forma que en algunos inviernos el barro llegaba al interior de los hogares, por lo demás la falta de agua potable y alcantarillado en los primeros años en la Población Menzel empeoraba aún más las condiciones sanitarias del sector, puesto que en las cercanías operaba el Matadero Municipal, el cual largaba sus desechos en fosas que en períodos de inundaciones a causa de las lluvias, desbordaban la sangre de animales que se mezclaba con el barro que escurrían por calles y casas, produciendo alarmantes índices de enfermedades que incluso terminaron con la vida de niños y ancianos.

Desde las políticas de vivienda que impulsó el Estado en materia de viviendas populares, se optó por la estimulación a la inversión privada en la construcción de habitaciones populares, por medio del endeudamiento a largo plazo, escenario en el cual diversas empresas quebraban y dejaban las obras estancadas como fue el caso de la empresa Wanapri en la Población Menzel. Por otra parte exigía a los vecinos a cancelar de manera

mensual los montos que muchas veces no fueron capaces de cubrir, hecho que felizmente dejó de afectar a los vecinos luego de que en el gobierno de la Unidad Popular se aprobara la Ley que condonaba la deuda habitacional de los afectados por el Terremoto del año 1960 en Valdivia.

El segundo objetivo específico buscó analizar el sujeto poblador fuera de los márgenes centrales del país, lo que nos llevó inevitablemente a un punto de inflexión, dado a que el año donde ocurre el terremoto (1960), en la ciudad se desarrollan las primeras etapas de construcción de viviendas para los sectores relativamente populares, donde destacan los sectores de la Población Corvi y Gil de Castro, en tanto el gran porcentaje de sectores mayormente pobres seguían habitando lugares periféricos o en las llamadas Poblaciones Callampas.

Posterior al desastre natural notamos que la historia de los grupos de pobladores que habitarán el Barrio Menzel es tristemente relevante, en cuanto sus inicios son desfavorable en condición de factores determinantes, por un lado la pobreza en la que ya habitaban los sectores populares en diversas partes de la ciudad; y luego la vivencia de un desastre natural que derrumba sus precarias habitaciones, lo que indica que se construye un sujeto poblador primeramente desde la necesidad de tener un techo que permita la subsistencia de las diversas familias afectadas.

A partir de los anteriormente señalado podemos apreciar que el Terremoto de Valdivia del año 1960 marcó no sólo desde una perspectiva geológica a la zona sur del País, específicamente en Valdivia (como una de las ciudades más afectadas), sino también configura a un grupo social conocido como poblador, que primeramente se auto-identifica como sujeto, en cuanto reconoce necesidades y objetivos compartidos no sólo con familiares, sino además con los vecinos que habitan igualmente de forma precaria.

Consideramos de igual forma pertinente señalar que a finales de los años sesenta encontramos a los pobladores en una activa participación en las decisiones que se vivían en el país, participando en las grandes concentraciones que organizaba la Unidad Popular, lo que sirvió como una escuela política, y que también les permitió identificarse con una clase social popular, principalmente por el discurso político de las organizaciones de izquierda que constantemente incentivaron a los sectores marginados a sumarse a un proyecto

inclusivo, donde los pobladores serían parte importante. Fue sin duda este período nacional en el que apreciamos el mayor activismo político, donde los partidos políticos de izquierda mantuvieron sus bases sociales activas en la Población Menzel y en los sectores aledaños, apoyando las diversas organizaciones y actividades que se proyectaban desde los barrios.

Un tercer objetivo específico buscó comprender el movimiento social de los pobladores del Barrio Menzel, identificamos primeramente sus tácticas organizativas en las cuales manifestaron sus demandas en primera instancia desde la alianza con campamentos aledaños, formando el Comando de Ruqueños, quiénes en conjunto lograrían la primera victoria en las construcciones de diversas poblaciones luego de un año de espera por la instalación en lugares definitivos. Destacamos lo anterior puesto que esta antigua coalición entre los Comandos de Ruqueños, sumado a diversas juntas de vecinos de Valdivia fundadas a inicios de los setenta, formaron la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, colectividad que permitió una mayor presión a las autoridades en mejoras en los barrios, principalmente en alcantarillados, agua potable y pavimentación de las calles.

Indudablemente el período de mayor intensificación en cuanto a negociación y de acción directa se produce entre los años 1969 y 1973, principalmente por dos factores claves: la creación de la Ley de Junta de Vecinos con la cual el gobierno demócratacristiano estimuló la participación de los pobladores, reconociendo y otorgando carácter legal como organización; y el triunfo de la Unidad Popular en las elecciones del año 1970, donde el proyecto político contempló el permanente diálogo con las bases sociales en desmedro de la represión.

Desde la estrategia de acción directa pudimos analizar el año 1969 la toma de terreno en Calle Picarte esquina Simpson, denominado el Campamento bajo el nombre de Vietnam Heroico, posterior a estos hechos se suman las constantes formaciones de campamentos aledaños a la población y la toma del Mercado Concentrador, todas esas acciones con la destacada participación de vecinos de la Población Menzel, familiares y organizaciones políticas como las Juventudes Comunistas y miembros del MIR.

La eficacia del movimiento social vivido en la Población Menzel se contempla en cuanto articula las demandas compartidas por los pobladores, entendiendo que existe un desafío colectivo frente a quiénes pudieran resolver las necesidades locales, se persiguió un

objetivo común que principalmente era obtener dignidad en el habitar más allá del poder adquisitivo de los vecinos. Y por último debemos recalcar el carácter solidario e identitario presente en los vecinos, que por medio de esta investigación nos da luces que es fruto de su pasado en común, que marcó profundamente los valores compartidos una vez establecidos en un territorio.

## **Fuentes**

### **Entrevistas**

- Juan Carlos Guzmán, realizada el 11 de noviembre 2016.
- Adelina Pérez; Vicente Cárcamo, realizada el 5 enero 2017.
- Francisco Vásquez, realizada el 5 de abril de 2017.
- Homero Leiva, realizada el 10 de abril de 2017.
- Luis Oyarzun, realizada el 5 de mayo 2017.
- Alejandro Alvarado, realizada el 6 de mayo 2017.
- Waldemar González, realizada el 12 de mayo 2017.

### **Fuentes escritas**

- Biblioteca del Congreso Nacional visitada en: <https://www.bcn.cl/>
- Ley de Junta de Vecinos 16.880 año 1968 recuperado 10/03/2017 en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688>
- Diario el Correo de Valdivia desde el: 20/05/1960/ hasta 24/08/1973
- Memorias personales de don Alejandro Alvarado: Recorrido dirigencial.

## **Bibliografía**

Almonacid, F. (2000). Ideas y proyectos en torno a la vivienda obrera en la Ciudad de Valdivia, 1900-1941 en Revista Austral de Ciencias Sociales, Valdivia.

Anderson, R; Carter, I. (1994). La Conducta Humana en el medio social. Barcelona: Editorial Gedisa.

Aucapan, B. (2010). Los terremoteados de la Población Menzel (1960-2017). Valdivia Chile.

Castells, M. (1973). Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile. Revista Eure pp. 9-35.

Castells, M. (2012). La cuestión urbana en México: Siglo XXI de España Editores.

Chávez, J. (2003). La participación en las organizaciones vecinales el caso de la ciudad de México”: Revista Acciones e investigaciones sociales pp 45-65.

Claval, P. (2002). El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. Boletín de la A.G.E, N°34, 21-39.

Claval, P. (1999) Los fundamentos actuales de la geografía cultural. Paris: Doc. Anál. Geografic.

Cruz-Coke, R. (1984). Historia Electoral de Chile 1925-1973. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Del Solar, F.; Pérez, A. (2008). Anarquistas. Presencia libertaria en Chile. Santiago: RIL editores.

DESAL, (1965).Poblaciones Marginales y desarrollo Urbano: El caso chileno, Santiago, mimeo.

Espinoza, V. (1988). Para una historia de los pobres de la ciudad. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Garcés, M. (2002). Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de Santiago 1957 – 1970. Santiago: Editorial LOM.

Garcés, M. (2014). Los pobladores en Chile: ¿Marginalidad urbana, clase popular o movimiento social? RED Internacional de Historia Social, Coloquio: Conceptos y categorías en la historia social Ciudad de México.

Garretón, M, Moulian, T. (1983) La Unidad Popular y conflicto político en Chile. Santiago: Ediciones ChileAmérica CESOC Y LOM Ediciones.

Gaudichaud, F. (2004) Poder popular y cordones industriales. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Gayoso, O. (2007). Pinceladas históricas de Valdivia. Valdivia: Imprenta Wesaldi.

Greer, S. (1976.) Organización Social. Buenos Aires: editorial Paidós.

Harvey, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. España: Siglo XXI de España Editores s.a.

-Harvey, D. (2007). Espacios del capital, hacia una geografía crítica. Madrid: Ediciones Akal.

Illanes, M. (2007) Cuerpo y Sangre de la Política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940). Santiago Chile: Editorial LOM.

-Kanoussi, D. (2001) Hegemonía, Estado y Sociedad Civil en la Globalización. México: editores Plaza y Valdés, S.A. de C.V. recuperado en 17/12/2016: [https://books.google.cl/books?id=q57x9peo5UkC&printsec=frontcover&dq=sociedad+civil+y+Estado+gramsci+pdf&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMI3vao-NfoxgIVwxqQCh2Z\\_wVC#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cl/books?id=q57x9peo5UkC&printsec=frontcover&dq=sociedad+civil+y+Estado+gramsci+pdf&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMI3vao-NfoxgIVwxqQCh2Z_wVC#v=onepage&q&f=false)

Lefebvre, H. (1978). El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península.

Leyva, G.; De la Garza, E. (eds.). (2012), "La concurrencia de lo espacial y lo social" en: Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 585-622.

Lindón, A. (2012) La concurrencia de lo espacial y lo social. En: Gustavo Leyva y Enrique de la Garza Toledo (eds.), Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales, México: Fondo de Cultura Económica.

Melucci, A. (1985) Las teorías de los movimientos sociales. Estudios Políticos México. FCPySen pp 92-102.

-Oslenneder, U. (2000) Espacializando resistencia: perspectivas de "Espacio" y "lugar" en las investigaciones de movimientos sociales". En: Eduardo Restrepo, María Victoria Uribe (eds) Antropologías Transeúntes, Bogotá: ICANH, pp. 191-22.

Pincheira, V. (2014). Políticas Habitacionales y la Falta del Derecho a la Vivienda en Chile. Revista de Derechos Fundamentales, UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR - N° 11 pp. 57-92.

Pinto, J.;Salazar G. (2010). Historia Contemporánea de Chile II, Actores, identidad y movimiento. Santiago. Editorial LOM.

Pliego, F. (200). Participación comunitaria y cambio social. Revista Sociológica N°44 pp.219-227.

Rojas, C. (2010). Entre aguas y escombros. Valdivia. Valdivia: Ediciones Universidad Austral de Chile.

Salcedo, R. (2003). La lucha por el espacio urbano. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica. Santiago: editorial de Chile.

Salazar, G. (2009). Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile siglo XX y XXI). Santiago: Editorial LOM.

Silva, C. (2012). La política sobre el territorio: La construcción política del territorio poblacional en los albores del neoliberalismo. Chile, Revista Pretérito, pp.90-126.

Soto, H. (2010). Organizaciones vecinales: una forma de consolidación de relaciones colectivas para obtener beneficios comunes. Ponencia presentada al V Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Trabajo Social. Del 29, 30 de septiembre y 1 de octubre,. Heredia, Costa Rica. Recuperado 14/02/2017 en: [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones\\_vecinales.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6983/organizaciones_vecinales.pdf) 20/09/2016

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Madrid. Editorial Alianza S.A.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. Revista Colombiana de Sociología. N° 27.

Winn, P. (2013). La revolución chilena. Santiago de Chile: Editorial LOM.

### **Tesis**

-Cristi, D. 2016. *Estado y barrios tras el terremoto de Valdivia: Una aproximación al problema de la vivienda en el sur de Chile, 1960-1970*. Universidad Austral de Chile.

-Flores, G. 2016. *La construcción social de la periferia urbana de Valdivia durante la Dictadura Militar: el caso de la Población Libertad, 1976-1989*. Universidad Austral de Chile.

-Monje, Y. 2015. *Planes de viviendas sociales y pobladores en Puerto Montt: Una historia descentrada desde la toma de Pampa Irigoin hasta la Ciudad Satélite Alerce, 1969-2010*. Universidad Austral de Chile.

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Santiago, Miércoles 7 de Agosto de 1968  
Edición de 24 páginas

Ejemplar del día . . . E° 0,40  
Atrasado . . . . . 0,80

**110**  
**DEL**  
**R**  
**Organismos** . . . 2685  
**ACION**  
**A**  
**DEL**  
**OR**  
de Servicios  
le Gas  
ero 142.—  
definitivas  
ctado de  
... 2689  
**IO DE**  
**OMENTO**  
**UCCION**  
**DE ECO-**  
**TO Y RE-**  
**ACION**  
852.— Mo-  
N° 1.495, de  
e de capital  
opos Ltda"  
... 2592  
Cooperativas  
o 824.— Au-  
ia y aprueba  
la "Coopera-  
a Rapa-Nui  
la de Pascua  
... 2693  
**RIO DE**  
**NDIA**  
oro 1.095.—  
por las Adua-  
blica el "Pro-

Decreto número 1.315.—  
Cancela personalidad jurídica  
a la corporación denominada  
"Asociación Ciclista de San-  
tiago" ... 2702  
Decreto número 1.316.—  
Aclara decreto N.º 1.137, de  
26 de Junio de 1968 ... 2702  
Decreto número 1.317.—  
Aclara decreto que indica  
... 2702

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRAN- SPORTES

#### SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

Decreto número 315.— Fija  
tarifas automóviles de alqui-  
ler comunas Viña del Mar,  
Quilpué y Villa Alemana  
... 2702  
Decreto número 337.— Am-  
plia decreto supremo N° 221,  
de 24 de Mayo de 1968. 2702  
Extracto de resolución nú-  
mero 95, de 1968, por el que  
se autoriza al señor Ewaldó  
Ortiz Silva para atender el  
recorrido de locomoción colec-  
tiva que señala ... 2702  
Extracto de resolución nú-  
mero 191, de 1968, por el que  
se autoriza al señor Amador  
Salas Salas para atender el  
recorrido de locomoción co-  
lectiva que indica ... 2702  
Extracto de resolución nú-  
mero 387, de 1968, en que au-  
toriza al señor Luis Alberto  
Perez Ovalle para atender el  
recorrido de locomoción colec-  
tiva de pasajeros que seña-  
la ... 2703

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto número 338.— Sus-  
pende aplicación de los  
N.ºs 2º, 3º y 4º del decreto  
N.º 583, de 1963 ... 2703  
Decreto número 377.— Com-  
plementa el decreto supremo  
N° 314, de 1968, en la forma  
que indica ... 2703

### MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

### Escrituras Sociales

"Sociedad Gajardo, Peña,  
Pereira, Sánchez y Silva Li-  
mitada", "Representaciones  
Arrizaga y Compañía Limita-  
da", "De-Pal, Letreros Cami-  
neros Limitada", "Sociedad  
Agrícola y Ganadera Requie-  
roa Limitada", "Araucaria  
Producción Cinematográfica  
Limitada" y "Tebie y Telyie  
Limitada" ... 2704  
"Conitas Volta Limitada",  
"Restaurant El Pollo Dorado  
Limitada" y "Castro y Serra-  
no Limitada" ... 2705

Muerte presunte de: María  
Andrea Tapia Salinas.

Avisos de: Rifa Hogar de  
Cristo — Antofagasta, y Con-  
sejo de Defensa del Estado  
(remate bienes raíces comuna  
de San Vicente).

### PODER LEGISLATIVO

### MINISTERIO DEL INTERIOR

### LEY NUM. 16.880

### ORGANIZACIONES CO- MUNITARIAS

Por cuanto el II. Congre-  
so Nacional ha dado  
su aprobación al siguiente

#### Proyecto de ley:

#### TITULO I

#### Disposiciones Generales

**Artículo 1.º**— La pre-  
sente ley distingue dos ti-  
pos de organizaciones co-  
munitarias: las de carác-  
ter territorial y las de ca-  
rácter funcional.

Se reconoce a las Juntas  
de Vecinos como una ex-  
presión de solidaridad y  
organización del pueblo en  
el ámbito territorial para  
la defensa permanente de  
los asociados y como co-

específicos de la comuni-  
dad vecinal.

La ley reconoce tanto a  
las Juntas de Vecinos co-  
mo a las organizaciones  
funcionales el derecho a  
constituir organismos que  
las representen en los dis-  
tintos niveles de la vida  
nacional, en Agrupaciones,  
Uniones, Federaciones y  
Confederaciones.

**Artículo 2.º**— La con-  
stitución, organización, fi-  
nalidades, atribuciones, su-  
pervigilancia y disolución  
de las Juntas de Vecinos y  
demás organizaciones co-  
munitarias señaladas en el  
artículo precedente, se re-  
girán por la presente ley,  
su reglamento y los esta-  
tutos que ellas libremente  
se den.

Las disposiciones de la  
presente ley regirán para  
las Juntas de Vecinos y  
demás organizaciones co-  
munitarias, tanto urbanas  
como rurales.

**Artículo 3.º**— Las Jun-  
tas de Vecinos y demás  
organizaciones comunita-  
rias gozarán de persona-  
lidad jurídica por el solo  
hecho de constituirse en  
la forma señalada en la  
presente ley.

**Artículo 4.º**— En las  
organizaciones comunita-  
rias habrá amplia toleran-  
cia y respeto por la posi-  
ción religiosa y política de  
sus socios, quedando pro-  
hibida toda propaganda o  
campaña proselitista con  
tales fines, dentro de sus  
locales o actividades.

**Artículo 5.º**— El Minis-  
terio del Interior llevará  
un Registro Nacional de  
todas las organizaciones  
comunitarias, sobre la ba-  
se de los registros pro-  
vinciales establecidos en  
los artículos 21.º y 41.º de  
esta ley. Este Registro se-  
rá público.

#### TITULO II De las Juntas de Vecinos

en que conviven los veci-  
nos, es decir, aquel terri-  
torio que constituye su  
fundamento natural de  
agrupación.

Por decreto supremo,  
previo informe de la Con-  
federación Nacional de  
Municipalidades, del cual  
precedirá si no se emite  
dentro de los 15 días si-  
guientes a la publicación  
de la presente ley, el Pre-  
sidente de la República de-  
berá señalar, respecto de  
las distintas regiones de  
cada provincia, números  
mínimos y máximos de ha-  
bitantes que abarque la  
Unidad Vecinal, atendidas  
las características particu-  
lares de dichas regiones y  
las necesidades de planifi-  
cación social, todo ello sin  
perjuicio de lo que esta  
blocca el artículo siguiente

**Artículo 8.º**— Cada Mu-  
nicipalidad deberá deter-  
minar los pueblos, aldeas  
barrios, poblaciones o sec-  
tores naturales que cons-  
tituirán el territorio juris-  
diccional de las respectiva  
Juntas de Vecinos que  
existan o que deban exis-  
tir en la comuna.

Si una Municipalidad no  
cumpliere con esta oblig-  
ción dentro del plazo in-  
dicado, total o parcialmente,  
el Gobernador respectivo  
hará la determinación o la  
completará, según proce-  
diere, dentro de los si-  
guientes 90 días a la ex-  
piración del plazo indica-  
do en el inciso anterior,  
pero sin que pueda modifi-  
car las Unidades Veci-  
nales ya determinadas por  
Municipalidad.

En la determinación del  
territorio jurisdiccional de  
las Juntas de Vecinos,  
Municipalidad o el Gob-  
nador deberán consider-  
se la continuidad física, pr-  
ceso de formación o con-  
stitución, rasgos comu-  
nes de las necesidades de  
población, sector o loteo,  
la configuración de las

arse dentro del plazo 15 días, contados desde echa del acuerdo o resolución, en un periódico del artamento o de la capi- de la provincia, si en el no lo hubiere. Ade- s, deberán fijarse carte- en la Municipalidad o ernaición, en su caso, contengan el acuerdo a resolución ya referi-

rtículo 9.º.— Determi- os los límites de una adad Vecinal, sólo po- constituirse en ella Junta de Vecinos que de la personalidad lica y de los beneficios reconoce esta ley.

uando se forme un nue- vello, barrio, pobla- sector o aldea, den- le una comuna, la Mu- nicipalidad procederá a fi- los límites que corres- lerán a la nueva Uni- Vecinal de acuerdo el reglamento respec- y previa consulta a untas de Vecinos ya entes.

límites de una Uni- Vecinal no podrán ser dos sino por el acuer- las tres cuartas par- de los regidores en o.

ículo 10.º.— Un nú- no inferior a 50 ve- que habiten en la d Vecinal que se ha- do o en las Unidades ales colindantes, po- pular del acuerdo nul- o de la resolución ibernador, en su ca- te el Intendente de vincia.

le tratara de un e municipal que al- s límites de una Uni- Vecinal, el derecho a lo podrán ejercer nte las Juntas de s afectadas, ya sea mento o disminución territorio jurisdic- ; pero, si esas s no se hubieren uido, se estará a lo cido en el inciso pre-

pelación deberá in- rse dentro del pla- 20 días a contar de t, de publicación del municipal o de la ón del Gobernador, aso.

ulo 11.— Establece- rme los límites de adad Vecinal, un no inferior a 50 ve- podrá solicitar del de la comuna res-

respectivo con el mismo objeto.

La elección a que se refiere este artículo, deberá realizarse, en todo caso, dentro de los 45 días siguientes a la respectiva presentación de la petición al Alcalde o Gobernador.

Artículo 12.— Tendrán derecho a pertenecer a la Junta de Vecinos en cuyo territorio habiten, todos los hombres y mujeres mayores de 18 años de edad.

Para los efectos de la presente ley, los mayores de 18 años y menores de 21 y las mujeres casadas no requerirán autorización de sus representantes legales.

Las Juntas de Vecinos se darán un Estatuto acordado por ellas mismas, el que necesariamente deberá contener:

- a) Nombre y domicilio de la Junta;
- b) Derechos y obligaciones de los vecinos;
- c) Forma de fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias, y
- d) Causales de exclusión o expulsión de sus integrantes.

El reglamento deberá contemplar, además, los recursos que corresponderán a los vecinos en caso de rechazo de su solicitud de ingreso o su exclusión de la Junta en los casos en que estas medidas no se ajusten a derecho.

Artículo 13.— Las Juntas de Vecinos en formación, aprobarán sus estatutos en Asamblea General de Vecinos, de acuerdo con las normas que para estos efectos señale el reglamento de esta ley.

Artículo 14.— Una vez acordados los estatutos por los vecinos, el directorio provisorio de la Junta solicitará su aprobación al Presidente de la República. Esta se otorgará con el solo informe del Intendente de la provincia respectiva, el que deberá emitirse en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable en caso contrario.

El Presidente de la República aprobará los estatutos que estén conformes a la presente ley y su reglamento.

Desde el momento en que el Presidente de la República apruebe los estatutos por decreto, se entenderá concedida la personalidad jurídica a la Junta de Ve-

neral de Vecinos para elegir el directorio definitivo, según las normas que fijen el reglamento de la presente ley y los estatutos de la Junta.

El directorio definitivo deberá estar compuesto por nueve miembros, los que se designarán en la forma siguiente:

- a) Seis elegidos por los vecinos en forma directa y mediante elección secreta y libre. Cada miembro de la Junta tendrá derecho a un voto y se entenderán elegidos quienes en una misma y única votación obtuvieren el mayor número de sufragios, y
  - b) Tres designados por los representantes de las organizaciones comunitarias a que se refiere el Título III, que existan en el territorio jurisdiccional de la Junta.
- Uno, a lo menos, de los directores a que se refiere la letra b) del presente artículo, deberá ser miembro de un Centro de Madres.

Artículo 16.— Las elecciones de las Juntas de Vecinos se ceñirán, además, a las normas que establezca el reglamento de esta ley y a los estatutos de la Junta respectiva, y en ellas podrán participar todos los vecinos que estén al día en el pago de sus cuotas ordinarias.

Artículo 17.— Se entenderá por vecinos, para los efectos de la presente ley, a todas las personas mayores de 18 años de edad, que habiten en la misma Unidad Vecinal y que estén inscritas en el Registro de la Junta.

Cada vecino podrá pertenecer solamente a una Junta de Vecinos.

Artículo 18.— El directorio durará dos años en sus funciones y se renovará en la forma que determine el reglamento de esta ley. Los integrantes del directorio podrán ser reelegidos. Una vez reelegidos, no podrán postular para el período inmediatamente siguiente.

Artículo 19.— Las condiciones para poder ser elegido dirigente de una Junta de Vecinos, son las siguientes:

- a) Ser vecino;
- b) Tener un año de habitación en la Unidad Vecinal respectiva;
- c) Ser chileno o tener

Artículo 20.— Para su mejor funcionamiento, las Juntas de Vecinos podrán constituir organizaciones territoriales más pequeñas, denominadas Comités de Vecinos, y dividir sus funciones en diversas comisiones dentro de las normas y en los casos que señale el reglamento.

Los Comités de Vecinos y las comisiones a que se refiere el inciso anterior no podrán obtener personalidad jurídica y, en todo caso, su acción quedará sometida y limitada a la Junta de Vecinos respectiva.

Artículo 21.— Las Municipalidades y las Intendencias llevarán un registro público de las Juntas de Vecinos de sus comunas y provincias respectivas. La inscripción se efectuará en conformidad a las normas que fije el reglamento.

2.—Finalidades y atribuciones de las Juntas de Vecinos.

Artículo 22.— Corresponde a las Juntas de Vecinos:

- 1.— Realizar en representación de los vecinos, todos los actos, contratos o gestiones que sean necesarios para la regularización del dominio sobre los inmuebles que éstos ocupan; contratar los créditos que sean necesarios con Bancos nacionales u organismos internacionales, para la construcción de sus viviendas y para la urbanización de sus barrios en conformidad a los planes que al respecto las Municipalidades correspondientes hayan acordado. El Estado y los organismos públicos, semi-públicos y de administración autónoma en que el Estado tiene aporte de capital, y las Municipalidades, podrán avalar estas obligaciones.
- 2.— Promover el progreso urbanístico de la respectiva Unidad Vecinal, con la asesoría de la Dirección de Obras Municipales donde la hubiere. Para ello deberán:

- a) Preparar un plan anual de obras de urbanización y mejoramiento, en el que se señalará el orden de precedencia que, a su juicio, se les deberá dar. Dicho plan puede comprender la ejecución parcial de obras que, por su magnitud, no sea posible

comprometer la tribución con lidad.

3.— Procurar el espíritu de solidaridad y solidaridad y, al-

a) Propender en la l aquellas orga la comuna para el desarr pectiva Unida

b) Impulsar en programas de los v general y de los particular, en organización, técnica, econó ca, cultural, e otras similares

c) Propender ción de los se sorias, equipan más medios que zaciones neces mejor desarroll tividad social lución de los p munes, y

d) Organizar o participar e ción de coopera cialmente de c tesanales, de vi producción u o objeto de mejor diciones econó les de los habita respectivas Uní nales.

4.— Cautelar ses de la con coordinación con mismos funciona dos y, de acuer organismos mu públicos respect cer funciones ta

a) Colaborar e lización de prec bución y venta los de primera n de uso y consu tales.

b) Colaborar i trol sanitario de de expendio de alimenticios.

c) Colaborar e lización de la exti basura.

d) Colaborar e nización de la ción colectiva.

e) Ser oídas en so de otorgamta tentes de habitas cas, y colaborar calización del funcionamiento d bles-mientos en q penden bebidas a y en la represión destinaje.

esantes.  
la Re-  
a en el  
olabora-  
fecto.

colabo-  
os y de  
popula-  
de ascen-  
deuada  
cios de  
sea co-  
iscaliza-  
ción de  
aportan-  
recursos  
les para  
a de los  
le acuer-  
pfectivos

procura-  
corpora-  
representantes  
ones co-  
des den-  
rgán-  
iveles en  
con las  
s a su

labores  
úmero y  
Juntas  
solicitar  
servicios  
ipales la  
ciones a  
cios que  
en

en los or-  
presan y  
organiza-  
en sus  
n la for-  
ca en el  
presente

Para el  
a función  
la el nú-  
ulo auto-  
Vecinos,  
vil de ca-  
al Alcal-  
el plan,  
ndiciones  
las letras  
ho núm-  
remítirlos

Director  
respectiva  
lo hubie-  
o funcio-  
la pre-  
tribuye a  
estas por  
is de Ve-  
os presu-  
calcula-  
ara cada  
informe  
do antes  
yo,  
haber Di-  
n la Mu-

alcanzar la aprobación de un plan coordinado, el que será tratado por la Municipalidad de acuerdo con lo que establece el artículo siguiente.

Si la Unión Comunal de Juntas de Vecinos no logra aprobar el plan coordinado a que se refiere el inciso anterior a más tardar el 30 de Junio, lo determinará el Alcalde dentro de los 15 días siguientes.

**Artículo 25.**— En la segunda quincena de Agosto la Municipalidad reunida con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, estudiará y acordará de consumo, en definitiva, el orden de prelación del plan coordinado de las obras propuestas por las Juntas de Vecinos o por el Alcalde, en su caso, y dicho plan formará parte del presupuesto que el Alcalde debe presentar a la Corporación en el plazo señalado por el artículo 79 de la ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

Si no se produjere el acuerdo previsto en el inciso anterior, entre la Municipalidad y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el orden definitivo de prelación de las obras propuestas por las distintas Juntas se decidirá por votación de los Regidores, teniéndose el parecer de dicha Unión como los votos equivalentes a una cuarta parte de los Regidores en ejercicio de la respectiva Municipalidad, con calidad de decisivo si se produjere empate.

En este caso estarán presentes en la Sala, en el momento de la discusión y votación del plan, el número de representantes elegidos de entre los miembros de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que corresponda a dicha cuarta parte, con un mínimo de dos.

Si el número resultante diera una fracción igual o superior a 0,5, el número de representantes será el entero inmediatamente superior, y, si fuere inferior, se desprejará.

Para determinar la precedencia con que se ejecutarán las obras, tanto la Municipalidad como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos tomarán en consideración, además de la necesidad intrínseca de

que puedan disponer leyes especiales de empréstitos a las Municipalidades.

**Artículo 26.**— Los Presidentes de las Juntas de Vecinos o quienes deban suplirlos de acuerdo con sus estatutos, tendrán derecho a voz en las sesiones de la Municipalidad y en sus diversas Comisiones cuando se traten asuntos que se refieran o afecten a sus Unidades Vecinales respectivas.

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos designará anualmente hasta dos representantes por cada una de las Comisiones que se constituyan en el Municipio respectivo.

**Artículo 27.**— Sin perjuicio de la acción colaboradora de la administración comunal que realicen en la forma a que se refieren los artículos anteriores, las Juntas de Vecinos pueden ejecutar en sus respectivos barrios, por sí mismas y con sus propios medios, las obras de adelanto que sean convenientes, para las cuales pedirán a la Municipalidad o al servicio público correspondiente su aprobación previa. Esta autorización se entenderá en todo caso concedida si transcurridos treinta días desde la primera reunión que celebre la Municipalidad después de presentada la solicitud, ella no ha resuelto expresamente su rechazo, o de 45 días de recibida la solicitud por el servicio público a su cargo.

Las autorizaciones que otorguen las Municipalidades para las obras a que se refiere este artículo estarán exentas del pago de todo derecho municipal y de todo impuesto.

Los servicios públicos y las Municipalidades estarán obligados a prestar la asistencia que las Juntas de Vecinos les requieran para la ejecución de las obras a que el presente artículo se refiere.

**Artículo 28.**— Se facultará a la Corporación de la Vivienda, a la Corporación de Servicios Habitaciónales, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y, en general, a todas las Instituciones o Servicios Públicos relacionados con la ejecución de viviendas y obras

producto líquido que hubiere recaudado y depositado en la Tesorería de la Institución correspondiente. El reglamento de la presente ley regulará la forma y modalidades de los sistemas y procedimientos de cobranza y del pago de las comisiones.

El encargado por las Juntas de Vecinos de las cobranzas y depósitos a que se refieren los incisos anteriores de este artículo, que sustrajere o constituyere en la sustracción de dichos caudales, será castigado con las penas correspondientes al delito de malversación de caudales públicos, establecido en los artículos 233 y 238, inciso segundo, del Código Penal.

### 3.—Del patrimonio de las Juntas de Vecinos.

**Artículo 29.**— El patrimonio de las Juntas de Vecinos se compondrá:

1º— De las cuotas de incorporación y de las ordinarias o extraordinarias que la Asamblea General de Vecinos determine.

2º— De la renta obtenida por la administración de los Centros Comunitarios, talleres artesanales y cualesquiera otros bienes de uso de la comunidad, que posean.

3º— De los ingresos provenientes de sus actividades, como beneficios, rifas, fiestas sociales y otros de naturaleza similar.

4º— De los recursos a que se refiere el artículo anterior.

5º— De las subvenciones fiscales o municipales.

6º— De las donaciones y asignaciones por causa de muerte que reciban en su favor.

7º— De los bienes muebles o inmuebles que adquieran a cualquier título.

**Artículo 30.**— Los Fondos de las Juntas de Vecinos deberán ser depositados, a medida que se perciban, en la Sucursal del Banco del Estado de Chile más próxima al domicilio social. Los miembros del Directorio responderán solidariamente de esta obligación.

No podrá mantenerse en caja de la Junta una suma superior a un sueldo vital mensual, escala A) del respectivo departamento, en dinero efectivo.

**Artículo 31.**— Corresponde al Directorio de la

al ejercicio de acción pública.

**Artículo 32.**— El Presidente y el Tesorero de la Junta de Vecinos podrán girar sobre los fondos depositados, previa aprobación del Directorio, según lo determine el Reglamento.

En el acta correspondiente se dejará testimonio de la cantidad autorizada y el objetivo del gasto.

**Artículo 33.**— El movimiento de los fondos se dará a conocer por medio de estados que se fijarán cada dos meses en lugares públicos de la Unidad Vecinal y estará sujeto a medidas de fiscalización y de tesorería que exijan los Estatutos de la Junta respectiva.

El Reglamento fijará las normas y atribuciones de la Comisión Fiscalizadora de Finanzas que, para estos efectos, deberán constituir en forma permanente las Juntas de Vecinos.

El balance deberá efectuarse semestralmente y se enviará copia de él a la Intendencia y a la Municipalidad respectivas.

**Artículo 34.**— Los bienes de las Juntas de Vecinos no pertenecen a los vecinos que la componen; son del dominio de éstas, aunque cambien sus socios.

### 4.—De la supervigilancia y disolución de las Juntas de Vecinos.

**Artículo 35.**— La supervigilancia y fiscalización de las Juntas de Vecinos y de las Organizaciones Comunitarias en general, corresponderá al Ministerio del Interior.

**Artículo 36.**— Cualquiera dificultad que se suscite entre dos o más Juntas de Vecinos de una misma comuna, con ocasión de la realización de obras de bien público, será resuelta por el Alcalde de la comuna, oyendo a la Dirección de Obras y a la Defensa Municipal, si fuere necesario, y sin ulterior recurso.

**Artículo 37.**— El Intendente de la provincia podrá intervenir una Junta de Vecinos para los efectos de regularizar sus funciones y/o proceder a convocar a elecciones de nueva directiva, fundado en las siguientes causas:

4) Infracción grave del directorio a sus obligaciones, a solicitud de un vecino. En este caso podrá reclamarse de la resolución según el procedimiento establecido en el Capítulo VIII de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades. En embargo, en este caso, el Juez de Letras del departamento desempeñará las funciones que dichas normas legales entregan a la Corte de Apelaciones.

**Artículo 38.**— Si deja de existir una Junta de Vecinos por erradicación u otra causa que haga imposible su existencia, sus bienes pasarán a integrar un fondo especial para la promoción de organizaciones comunitarias y vecinales, bajo la administración de la Unión Comunal y Juntas de Vecinos de la comuna respectiva.

TITULO III

De las Organizaciones Funcionales

**Artículo 39.**— Se entiende por organizaciones funcionales aquellas organizaciones comunitarias que tienen por finalidad presentar y promover intereses específicos de la comunidad vecinal, tales como Centros de Madres, Centros de Padres y Apoyados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Clubes Deportivos, Grupos Corales, Cooperativas y otras que tengan caracteres similares.

Las disposiciones contenidas en leyes especiales que digan relación con la constitución, funcionamiento, atribuciones y supervigilancia de los organismos sujetos a régimen jurídico distinto prevalecerán sobre las disposiciones de esta ley.

**Artículo 40.**— Estas inscripciones podrán obtener personalidad jurídica, a excepción de aquellas que virtud de leyes especiales tengan un régimen jurídico distinto, cumpliendo a los siguientes requisitos:

a) Celebración de una Asamblea General a la que concurran, a lo menos, 30 miembros activos con seis meses de antigüedad en la inscripción de hecho y un representante del Gobernador como Ministro de Fe, con el fin de elegir una comisión encargada de re-

te de la República, que apruebe los estatutos, previo informe del Gobernador del departamento respectivo, el que deberá evaluarse en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable, en caso contrario.

El reglamento de esta ley determinará el procedimiento y la publicidad con que deberán efectuarse las asambleas a que se refieren las letras a) y b) precedentes.

**Artículo 41.**— El Intendente llevará un Registro de todas las organizaciones funcionales de la provincia, el que contendrá las menciones que señale el reglamento.

Las Municipalidades, igualmente, llevarán dicho Registro en sus respectivas comunas.

**Artículo 42.**— Cada una de las organizaciones funcionales reconocidas por la presente ley, pertenecientes a una misma unidad vecinal, enviarán un delegado a una reunión general que se celebrará con el objeto de elegir los tres representantes de estas organizaciones en la directiva de la Junta de Vecinos, establecida en el artículo 15.

**Artículo 43.**— El Presidente de la República determinará normas generales de constitución, funcionamiento, supervigilancia y disolución de estas organizaciones, rigiéndose en lo demás por los estatutos respectivos.

TITULO IV

De las Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones de los Organizaciones Comunitarias

**Artículo 44.**— La ley reconoce el derecho de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias a constituir organismos que las representen en los distintos grados de la vida nacional, partiendo desde la organización constituida en la base, hasta el más alto nivel nacional.

De este modo, estas organizaciones podrán estructurarse a nivel de la comuna, en Uniones Comunales; a nivel de la provincia, en Federaciones Provinciales, y a nivel nacional, en Confederaciones.

**Artículo 45.**— Las Juntas de Vecinos podrán constituir agrupaciones en una misma población y en sectores territoriales de

las respectivas organizaciones comunitarias pertenecientes al sector.

El reglamento señalará las normas que faciliten la agrupación de las Juntas de Vecinos en sectores, cuando las circunstancias propias de la comuna lo hagan aconsejable.

**Artículo 46.**— Las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos se constituirán en una reunión a la que deberán concurrir representantes de la mitad más uno de las Juntas de Vecinos que deben existir en la comuna respectiva, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la presente ley. El Alcalde de esa comuna, a petición de cualquiera Junta de Vecinos constituida, deberá convocar a Asamblea para formar tales Uniones Comunales, dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de la presentación de la referida solicitud, siempre que estén constituidas más del 50% de las Juntas de Vecinos que habrán de integrar la Unión Comunal correspondiente.

Cada Junta de Vecinos tendrá derecho a acreditar un representante.

La Unión Comunal en formación deberá designar un directorio provisorio y acordar sus propios estatutos, los que requerirán la aprobación del Presidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la presente ley.

**Artículo 47.**— Una vez aprobados los estatutos por el Presidente de la República, se entenderá concedida la personalidad jurídica a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**Artículo 48.**— Dentro de los 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, deberá procederse a la elección del Directorio definitivo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Este Directorio estará integrado por nueve miembros, los que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en las condiciones establecidas en el artículo 18.

**Artículo 49.**— Constituidas las Uniones Comunales de la mayoría de las comunas de una provincia, cualquier Presidente de Unión Comunal de esa provincia podrá solicitar al Intendente respectivo, la convocatoria a Asamblea

Cada Unión Comunal podrá enviar un representante, que será su Presidente u otra persona que se designe especialmente para este efecto.

El quórum para la Asamblea será el de la mayoría de los representantes de las Uniones Comunales constituidas, y los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los representantes asistentes.

La Asamblea acordará sus propios estatutos; designará un directorio provisorio y requerirá del Presidente de la República la aprobación de sus estatutos, el que la otorgará, previo informe del Intendente respectivo, el que deberá emitirse en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable en caso contrario.

**Artículo 50.**— Una vez aprobados los estatutos por decreto del Presidente de la República, se entenderá concedida la personalidad jurídica a las Federaciones Provinciales de las Juntas de Vecinos.

**Artículo 51.**— En la constitución de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos actuará como Ministro de Fe el Intendente de la provincia o su representante. Para la constitución de las Federaciones Provinciales deberá actuar personalmente el Intendente.

En ambos casos se procederá a practicar las inscripciones en el registro a que se refiere el artículo 5.

**Artículo 52.**— Dentro de 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, el directorio provisorio deberá convocar a una reunión de representantes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos para elegir el directorio definitivo de la Federación Provincial.

Esta Asamblea se regirá por las disposiciones contenidas en esta ley, en especial las del artículo 49 y los estatutos de la respectiva Federación.

**Artículo 53.**— La Confederación Nacional de Juntas de Vecinos se constituirá en una reunión a la que deberán concurrir representantes de 20 Federaciones Provinciales de Juntas de Vecinos, a lo menos.

En esta reunión actuará como Ministro de Fe el Subsecretario del Interior.

creto del Presidente de la República, concedida la personalidad jurídica a la Federación Nacional de Vecinos.

**Artículo 54.**— 90 días de aprobados los estatutos por decreto del Presidente de la República, se entenderá concedida la personalidad jurídica a las Federaciones Provinciales de las Juntas de Vecinos.

La Asamblea acordará sus propios estatutos; designará un directorio provisorio y requerirá del Presidente de la República la aprobación de sus estatutos, el que la otorgará, previo informe del Intendente respectivo, el que deberá emitirse en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable en caso contrario.

**Artículo 55.**— En la constitución de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos actuará como Ministro de Fe el Intendente de la provincia o su representante. Para la constitución de las Federaciones Provinciales deberá actuar personalmente el Intendente.

En ambos casos se procederá a practicar las inscripciones en el registro a que se refiere el artículo 5.

**Artículo 56.**— Dentro de 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, el directorio provisorio deberá convocar a una reunión de representantes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos para elegir el directorio definitivo de la Federación Provincial.

Esta Asamblea se regirá por las disposiciones contenidas en esta ley, en especial las del artículo 49 y los estatutos de la respectiva Federación.

**Artículo 57.**— La Confederación Nacional de Juntas de Vecinos se constituirá en una reunión a la que deberán concurrir representantes de 20 Federaciones Provinciales de Juntas de Vecinos, a lo menos.

En esta reunión actuará como Ministro de Fe el Subsecretario del Interior.

TITULO V

De diversos aspectos que se otorgan a las Uniones y Federaciones Comunitarias

**Artículo 58.**— Las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos gozarán de exención de los gravámenes:

1.— De la contribución predial contenida en la Ley de Timbrado y Papel.

2.— De los impuestos establecidos en la Ley de Impuesto de Renta y del Impuesto de Servicios, estables, etc.

Salá A) de San- más, los

el solo ley, de za. abajados derechos rresponsa- por aci- das en ormente

ión de alquiera jurídica exenta a los do en el la ley

o y Go- arán lo eiso pri- ulo.

as orga- itarias yan de nte ley, las dis- F.L. nú- y a sus teriores, eición de y goza- e los ba- que esa el térmi- nquiera cie edifi-

unitarios uido en a Corpo- ienda, la Servicios la ex- fendas y podrán

ser concedidos en adm- nistración gratuita a las respectivas Juntas de Veci- nos.

Cuando la superficie edi- ficada exceda del máximo permitido por el D.F.L. N.º 2, de 1959, y sus mo- dificaciones posteriores, el proyecto y planos respecti- vos requerirán la autoriza- ción de la Corporación de la Vivienda, previo infor- me favorable de la Muni- cipalidad respectiva.

**Artículo 62.**— Reemplá- zase en el artículo 31 de la Ley sobre Organización y Atribuciones de las Muni- cipalidades, la expresión "Junta de Vecinos", por la de "Municipalidad Provi- sional", en las dos oportu- nidades que dicha disposi- ción contiene la expresión referida.

**Artículo 63.**— En el Pre- supuesto Ordinario de la Nación se contemplarán anualmente recursos desti- nados a la construcción, habilitación y equipamien- to de sedes para las Jun- tas de Vecinos, y demás or- ganizaciones comunitarias.

La distribución de tales recursos se ajustará al plan que para tal efecto elaborará una Comisión Técnica que presidirá el Subsecretario del Minis- terio de la Vivienda y Ur- banismo y que integrarán representantes oficiales de la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos y de la Confederación Nacio- nal de Municipalidades de Chile.

Se autoriza al Fisco, a

las Municipalidades y, en general, a entidades del sector público, para enaje- nar o transferir a título gratuito u oneroso predios a las Juntas de Vecinos, con el fin de que éstas le- vanten en ellos sus sedes sociales.

Igualmente, se faculta a la Corporación de la Vi- vienda para que pueda construir Centros Sociales, Talleres Artesanales, Cen- tros de Abastecimiento Cooperativo y, en general, equipamiento comunitario, en terrenos que sean de propiedad de las Juntas de Vecinos, cooperativas y or- ganizaciones comunitarias en general.

El Gobernador respecti- vo podrá autorizar la uti- lización de establecimien- tos educacionales próximos al domicilio de la organi- zación, para los efectos de facilitar la realización de las elecciones de las Orga- nizaciones Comunitarias que establece la presente ley, como asimismo, para la celebración de sus re- uniones ordinarias, cuando no contaren con un local social suficientemente ade- cuado.

Las donaciones que se hagan en favor de las Jun- tas de Vecinos quedarán exentas de todo impuesto como asimismo, del trámi- te de insinuación.

**Artículo 64.**— Los Presi- dentes de las Uniones, Fe- deraciones y Confedera- ción Nacional de Juntas de Vecinos y los demás miembros del Directorio de la Confederación Nacio-

nal que presten sus servi- cios en cualquiera reparti- ción fiscal, semifiscal o empresa particular en que laboren más de veinticinco trabajadores tendrán dere- cho a dos días mínimos mensuales para desempe- ñar actividades inherentes a sus cargos, pagados por el empleador y válidos pa- ra todos los efectos lega- les.

TITULO VI

Disposiciones varias

**Artículo 65.**— Agrégase el siguiente artículo a los Estatutos de la Confedera- ción Nacional de Municipa- lidades de Chile:

"Artículo . . . .— Las Fe- deraciones Provinciales y la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos ten- drán dos representantes con derecho a voz y voto en los Comités Ejecutivos de las Confederaciones Provinciales y de la Con- federación Nacional de Municipalidades, respecti- vamente.

Estos representantes se- rán el Presidente y el Se- cretario de las Federacio- nes Provinciales y de la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos, o las personas que especialmen- te se designen para este efecto.

Artículos transitorios

**Artículo 1.º**— Solamen- te las Juntas de Vecinos que se constituyan en con- formidad con las disposi- ciones de la presente ley o adapten sus estatutos a ella, gozarán de los dere-

chos y beneficios que esta- blece la presente ley.

Para los efectos del pre- sente artículo, se entende- rá por Juntas de Vecinos existentes, las asociacio- nes u otras organizaciones que, con distinto nombre, cumplen las finalidades de una Junta de Vecinos in- dicadas en el artículo 22.

**Artículo 2.º**— El Presi- dente de la República dicta- rá el Reglamento de la presente ley dentro del plazo de 90 días a contar de su publicación en el Diario Oficial.

**Artículo 3.º**— Las orga- nizaciones funcionales que cuenten con personalidad jurídica a la fecha de la dictación de la presente ley, continuarán gozando de ella y deberán inscribir- se en los registros estable- cidos en el artículo 41 de la presente ley. Igualmen- te, tendrán los derechos y atribuciones reconocidos a las organizaciones funcio- nales, debiendo adecuar sus estatutos a las dispo- siciones de esta ley y el reglamento respectivo."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancio- narlo; por tanto, promú- guese y llévase a efecto co- mo ley de la República.

Santiago, diecinueve de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.— EDUAR- DO FREI MONTALVA.— Edmundo Pérez Z.— Sec- gario Ossa P.

Lo que transcribo a U. para su conocimiento. — Dios gue. a U.— Enrique Krauss Rusque, Subsecre- tario del Interior.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Ministerio General de Servicios Eléctricos y de Gas

RESOLUCIONES DEFINITIVAS SISTEMA INTERCONECTA- DO DE ENDESA

(Resolución)

Santiago, 3 de Agosto de 1968.— Vistos estos an- teriores:

Resolución presentada por la Empresa Nacional de Electri- ficación fecha 4 de Enero de 1968, para que se le autorice le tarifas para el Sistema Interconectado;

Resoluciones efectuadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos;

Resolución presentada por la Compañía Chilena de Electrici- dad para que a ella dio la Empresa;

Resolución emitida por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas N.º 29 de 1968, de la Oficina de Tarifas, y

	Tarifa a)	Tarifa b)	Tarifa c)
1. Tarifa máxima mensual . . . . .	Eº 14,75	Eº 15,35	Eº 16,20
2. Cargo por energía:			
2.1 Período de Verano			
Primeros 250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	Eº 0,1460	Eº 0,1455	Eº 0,1540
Exceso s/250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	0,0620	0,0635	0,0695
2.2 Período Otoño-Primavera			
Primeros 250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	0,1485	0,1545	0,1635
Exceso s/250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	0,0725	0,0755	0,0795
2.3 Período de Invierno			
Primeros 250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	0,1485	0,1545	0,1635
Exceso s/250 Kwh/Kw. de demanda máxima mensual, por Kwh. . .	0,0725	0,0755	0,0795



Rucos del sector Krahrmer: (Fuente desconocida)



Sede Vecinas Población Menzel (Fuente: elaboración propia)



Piscina Aqua, anteriormente se ubicada en este terreno el Mercado Concentrador  
(Fuente: Elaboración propia)



Cementerio Municipal portón con salida a Calle Don Bosco  
(Fuente: Elaboración propia)